



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Economía

**“Análisis del desempeño Económico-Financiero de las principales
entidades del sistema cooperativo en el Azuay”**

**Tesis previa a la obtención del título de
Economista**

**Autores: Christian Renato Durán Neira
Jake Carlos Murudumbay Campoverde**

Director: Econ. Luis Tonon

Cuenca – Ecuador

2014

Dedicatoria

Dedico este triunfo a mis ejemplares padres, por estar conmigo siempre, brindándome su apoyo y consejos; a mis abuelitos por su preocupación y motivación constante; y a mis hermanas, para que sirva como ejemplo a seguir.

Jake Murudumbay

Dedico principalmente este trabajo a mis padres a mi hermana por el apoyo incondicional que fue fundamental para alcanzar esta meta en mi vida. A mi madre por estar junto a mí en cada paso que he dado y darme la libertad para elegir mi propio camino. Y a todas las personas con las que he compartido en mi etapa estudiantil.

Christian Durán

Agradecimiento

Un agradecimiento rotundo a nuestros padres por el apoyo incondicional en todo momento;

A los docentes que nos formaron e impartieron sus valiosos conocimientos plasmados en este logro;

Al Econ. Luis Tonon, Director de Tesis, quien fue nuestro guía para poder culminar con este trabajo académico;

Al Econ. Juan Pablo Guerra por estar siempre presto a colaborarnos con información a su alcance;

Al Econ. Juan Carlos Urgilés por su disposición a facilitarnos información de la COAC Jardín Azuayo; y,

A todas las personas que con su colaboración hicieron posible la completa realización de esta tesis.

Los autores.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de ilustraciones y cuadros.....	vi
Índice de Anexos.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
CAPÍTULO 1 El cooperativismo y sus inicios en el Ecuador	2
1.1 Introducción al cooperativismo.....	2
1.2 Principios cooperativos.....	4
1.3 Clases de Cooperativas.....	8
1.4 El cooperativismo a nivel mundial.....	11
1.5 El cooperativismo en el Ecuador.....	16
1.6 El cooperativismo ante la última crisis bancaria ecuatoriana.....	22
1.7 Segmentación de las cooperativas según la Superintendencia de Economía popular y solidaria (SEPS).....	27
1.8 Organismos reguladores de las cooperativas en la última década.....	33
1.9 Conclusiones.....	36
CAPÍTULO 2 Descripción del Entorno para las principales cooperativas de ahorro y crédito Azuayas	38
2.1 Análisis PEST aplicado a las cooperativas de ahorro y crédito.....	38
2.1.1 Influencia de la política ecuatoriana en el sistema cooperativo.....	38
2.1.2 Entorno económico de las cooperativas.....	45
2.1.3 Influencia social en las cooperativas.....	61
2.1.4 Análisis tecnológico cooperativo.....	69
2.2 Estrategias competitivas de las principales cooperativas azuayas.....	71
2.3 Fuentes financieras alternas a las cooperativas de ahorro y crédito.....	73
2.4 Conducta de las personas al elegir entre las opciones del sistema cooperativo azuayo.....	73
2.5 Conclusiones.....	80
CAPÍTULO 3 Análisis de los indicadores financieros para determinar su influencia en el desarrollo de las COAC azuayas del segmento cuatro	81
3.1 Evolución del activo pasivo y patrimonio de las COAC JEP y Jardín Azuayo.....	81
3.2 Suficiencia patrimonial.....	83
3.3 Sensibilidad del patrimonio.....	89
3.4 Solvencia patrimonial.....	91
3.5 Estructura y calidad de activos.....	93
3.6 Intermediación financiera.....	104
3.7 Índices de morosidad.....	107

3.8 Cobertura de provisiones para cartera improductiva.....	114
3.9 Rendimiento de la cartera.....	118
3.10 Rentabilidad.....	124
3.11 Liquidez.....	128
3.12 Eficiencia financiera.....	130
3.13 Eficiencia microeconómica.....	135
3.14 Conclusiones.....	142
CAPÍTULO 4 Conclusiones y recomendaciones.....	144
4.1 Conclusiones.....	144
4.2 Recomendaciones.....	147
Bibliografía.....	148
Anexos.....	154

Índice de ilustraciones y cuadros

Gráfico 1.1: Evolución de cartera vigente: COAC y bancos.....	24
Gráfico 1.2: Evolución de depósitos a la vista: COAC y bancos.....	26
Gráfico 2.1: Evolución de los principales componentes del PIB.....	46
Gráfico 2.2: Cartera total de consumo de las COAC Azuayas del segmento cuatro.....	47
Gráfico 2.3: Depósitos de ahorro en las COAC azuayas del segmento cuatro.....	48
Gráfico 2.4: Inflación a nivel nacional y de Cuenca.....	50
Gráfico 2.5: TEA y TEP anuales promedio.....	52
Gráfico 2.6: Empleo Adecuado.....	56
Gráfico 2.7: Tasa de subempleo.....	58
Gráfico 2.8: Evolución de desempleo.....	59
Gráfico 2.9: Promedio del empleo por ramas de actividad (2007-2013).....	61
Gráfico 2.10: Evolución del índice de confianza.....	63
Gráfico 2.11: Ingreso por remesas (miles de dólares)	66
Gráfico 2.12: Participación en la actividad de recibo de remesas según la actividad.....	67
Gráfico 2.13: Evolución de la canasta básica a ingreso familiar a Diciembre.....	69
Gráfico 2.14: Confianza de las personas en el sistema financiero azuayo.....	74
Gráfico 2.15: Opciones que buscan las personas en una entidad financiera.....	75
Gráfico 2.16: Principales medios de difusión.....	76
Gráfico 2.17: Disposición al crédito financiero.....	77
Gráfico 2.18: Preferencias al solicitar un crédito.....	78
Gráfico 2.19: Proporción de personas que analizan su mejor alternativa al crédito.....	78
Gráfico 2.20: Gráfico reacciones ante rumores.....	79
Gráfico 3.1: Evolución de las principales cuentas en periodo 2007-2013 COAC JEP....	82
Gráfico 3.2: Evolución de las principales cuentas en el periodo 2007-2013 COAC Jardín Azuayo.....	83
Gráfico 3.3: Suficiencia patrimonial.....	85
Gráfico 3.4: Variación porcentual del activo y patrimonio.....	86
Gráfico 3.5: Sensibilidad del patrimonio JEP.....	88
Gráfico 3.6: Sensibilidad del patrimonio Jardín azuayo.....	90
Gráfico 3.7: solvencia patrimonial.....	96
Gráfico 3.8: AC. Productivo/Total de activo.....	95
Gráfico 3.9: Cartera de créditos por vencer JEP.....	96
Gráfico 3.10: Cartera de créditos por vencer Jardín azuayo.....	97
Gráfico 3.11: Evolución de activos productivos (bancos e inversiones).....	98
Gráfico 3.12: AC. Productivo/pasivo costo.....	100
Gráfico 3.13: Activos improductivos/Total de activos.....	104
Gráfico 3.14: Intermediación financiera.....	106
Gráfico 3.15: Variación del indicador de morosidad JEP.....	111
Gráfico 3.16: Variación índice de morosidad Jardín azuayo.....	114
Gráfico 3.17 Cobertura de la cartera improductiva de consumo.....	117
Gráfico 3.18: Cobertura de la cartera improductiva de microempresa.....	118
Gráfico 3.19: Rendimiento de la cartera JEP.....	121
Gráfico 3.20: Rendimiento de la cartera Jardín azuayo.....	123
Gráfico 3.21: ROE.....	125
Gráfico 3.22: ROA.....	127

Gráfico 3.23: Variación del índice de liquidez.....	130
Gráfico 3.24: Margen de intermediación/Pat. Prom.....	132
Gráfico 3.25: Margen de intermediación/Ac. Prom.....	134
Gráfico 3.26: Eficiencia microeconómica.....	137
Gráfico 3.27: Evolución del grado de absorción.....	139
Gráfico 3.28: Eficiencia del gasto del personal.....	141
Tabla 1.1: Número de cooperativas por segmento y nivel.....	30
Tabla 2.1: Confianza de las personas en el sistema financiero Azuayo.....	74
Tabla 2.2: Opciones que buscan las personas en una entidad financiera.....	75
Tabla 2.3: Principales medios de difusión.....	76
Tabla 2.4: Disposición al crédito financiero.....	76
Tabla 2.5: Preferencias al solicitar un crédito.....	77
Tabla 2.6: Proporción de personas que analizan su mejor alternativa al crédito.....	78
Tabla 2.7: Reacciones ante rumores.....	79
Tabla 3.1: Calculo de la suficiencia patrimonial.....	84
Tabla 3.2: Evolución de la suficiencia patrimonial.....	85
Tabla 3.3: Cálculo de carteras improductiva y descubierta.....	87
Tabla 3.4: Cálculo de la sensibilidad del patrimonio.....	87
Tabla 3.5: Evolución de la sensibilidad del patrimonio JEP.....	88
Tabla 3.6: Evolución de la sensibilidad del patrimonio Jardín azuayo.....	90
Tabla 3.7: Calculo de la solvencia patrimonial.....	92
Tabla 3.8: Evolución de la solvencia patrimonial.....	92
Tabla 3.9: Cálculo de la calidad de activos (Ac.productivos/Total de activos).....	94
Tabla 3.10: Evolución de la calidad de activos (Ac.productivos/Total de activos).....	95
Tabla 3.11: Cálculo de la eficiencia de colocaciones.....	99
Tabla 3.12: Evolución de la eficiencia de colocaciones.....	100
Tabla 3.13: Calculo de la calidad de activo (Ac improductivos/Total de activos).....	102
Tabla 3.14: Evolución de la calidad de activo (Ac improductivo/Total de activo).....	103
Tabla 3.15: Cálculo de la intermediación financiera.....	105
Tabla 3.16: Evolución de la intermediación financiera.....	106
Tabla 3.17: Calculo de morosidad de la cartera de consumo JEP.....	108
Tabla 3.18: Cálculo de morosidad de las carteras por línea de crédito JEP.....	108
Tabla 3.19: Cálculo de morosidad de las carteras por línea de crédito Jardín Azuayo....	109
Tabla 3.20: Cálculo la morosidad total JEP.....	109
Tabla 3.21: Evolución de la morosidad total JEP.....	110
Tabla 3.22: Evolución de la morosidad total Jardín azuayo.....	112
Tabla 3.23: Cálculo de la cobertura cartera comercial.....	116
Tabla 3.24: Evolución de cobertura cartera comercial.....	116
Tabla 3.25: Cálculo de la cobertura cartera microempresa.....	117
Tabla 3.26: Evolución de la cobertura cartera de microempresa.....	118
Tabla 3.27: Cálculo de la cartera promedio por actividad.....	119
Tabla 3.28: Cálculo de los ingresos por intereses por actividad.....	119
Tabla 3.29: Cálculo del rendimiento de la cartera por actividad a Diciembre del 2013...	120
Tabla 3.30: Evolución del rendimiento de la cartera JEP por actividad.....	120
Tabla 3.31: Evolución del rendimiento de la cartera Jardín azuayo por actividad.....	122
Tabal 3.32: Calculo del ROE.....	124

Tabla 3.33: Evolución del ROE.....	125
Tabla 3.34: cálculo del ROA.....	126
Tabla 3.35: Evolución del ROA.....	126
Tabla 3.36: Cálculo de Liquidez.....	128
Tabla 3.37: Evolución de liquidez.....	129
Tabla 3.38 Cálculo de la Eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/patrimonio promedio).....	131
Tabla 3.39. Evolución de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/patrimonio promedio).....	132
Tabla 3.40: Cálculo de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/activo promedio).....	133
Tabla 3.41: Evolución de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/activo promedio).....	134
Tabla 3.42: Cálculo de gastos de operación.....	135
Tabla 3.43: Calculo de la eficiencia microeconómica (Gastos de operación estimado/Ac. Prom).....	136
Tabla 3.44: Evolución de eficiencia microeconómica (Gastos de operación estimado/Ac. Prom).....	136
Tabla 3.45: Cálculo del margen neto financiero.....	138
Tabla 3.46: Cálculo del grado de absorción.....	138
Tabla 3.47: Evolución del grado de absorción.....	139
Tabla 3.48: Cálculo de la eficiencia del gasto del personal.....	140
Tabla 3.49: Evolución de la eficiencia de gasto de personal.....	141
Cuadro 1.1: Variables de segmentación.....	28
Cuadro 1.2: Intervalos de segmentación.....	29
Figura 1.1: Árbol de clasificación.....	29
Imagen 1.1: Distribución de las COAC por segmento en el Azuay al 30 de junio del 2013.....	32
Imagen 1.2: Organismos reguladores de las COAC en la última década.....	35

Índice de Anexos

Anexo 1 cooperativas de ahorro y crédito por provincia y segmento.....	154
Anexo 2 Cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.....	155
Anexo 3 Comportamiento de la TEA en los distintos segmentos crediticios, periodo 2013 y 2014.....	156
Anexo 4 Contribución de entidades financieras a la TEA por volumen de crédito....	159
Anexo 5 Población económicamente activa en Cuenca.	161
Anexo 6 Evolución del ingreso de remesas en los cantones del Azuay.....	162
Anexo 7 Cuestionario piloto sobre el sistema financiero azuayo.....	163
Anexo 8 Cobertura de la cartera improductiva de vivienda.....	164
Anexo 9 Glosario de términos de los indicadores financieros.....	165

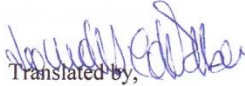
Resumen

El cooperativismo es un importante actor del actual sistema financiero azuayo, en la última década ha demostrado alcanzar niveles de eficiencia administrativa y crediticia que está representado por un crecimiento acelerado en sus niveles de actividades financieras. Es por ello que en el siguiente trabajo se busca: entender por medio de documentación histórica los principales hechos que dieron lugar al nacimiento e implantación del cooperativismo ecuatoriano, la investigación y estudio del entorno en el cual las cooperativas azuayas plantean e implementan sus estrategias así como la descripción comparativa de la evolución de sus principales indicadores financieros.

ABSTRACT

The cooperative system is a key factor in the Azuay current financial system. In the last decade it has reached levels of administrative and credit efficiency which is demonstrated by an accelerated growth in their financial activities levels. Therefore, through this paper we aim to understand by means of historical documents the major events that led to the birth and implementation of the Ecuadorian cooperative system, the investigation and study of the environment in which cooperatives from Azuay pose and implement their strategies, as well as a comparative description of the evolution of their main financial indicators.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

El cooperativismo es una ideología social que nació de la propensión del hombre por superarse, pero se dio cuenta que sería inalcanzable si actuaba de una manera individual, es por ello que este concepto ha sido desarrollado por distintos actores a lo largo de la historia, que entendieron que a través del trabajo comunitario lograrían alcanzar metas comunes y mejorar su estilo de vida.

Actualmente, el cooperativismo se ha establecido en la economía de la mayoría de los países a nivel mundial, y el Ecuador no es la excepción. Pero no es, sino hasta después de los problemas que se suscitaron en la última crisis económica, a finales del siglo XX, en donde el cooperativismo toma fuerza en el Ecuador, impulsado por un cambio radical en el pensamiento social de los ecuatorianos.

Este continuo crecimiento del cooperativismo ha dado un notable protagonismo a algunas cooperativas que nacieron en la provincia del Azuay y se han extendido a lo largo de todo el país. Es por ello que el siguiente trabajo está enfocado a analizar el desempeño económico y financiero del sistema cooperativo azuayo, para poder entender ¿cómo es que se ha logrado niveles de competencia en el sector financiero de la provincia del Azuay y, por qué con altos estándares de solvencia son una alternativa financiera en la sociedad? A partir de este cuestionamiento es que nos motivamos a desarrollar este tema ya que en la actualidad la información acerca de este sector es escasa o aún no ha alcanzado un nivel óptimo.

Nuestra investigación alcanza un completo entendimiento acerca de las principales características del cooperativismo y el modelo que surgió en el Ecuador. A través de la documentación existente en libros de historia que describirá una cronología de los principales hechos históricos del cooperativismo en el Ecuador. También la investigación aplicada y descriptiva del entorno político, económico, social y tecnológico en el cual una cooperativa deberá regir su planeación y realizar sus actividades de mediación financiera en el Ecuador.

Con un enfoque cuantitativo y en base al análisis y comparación de indicadores financieros; concluiremos las particularidades y variaciones del desempeño financiero que han tenido las cooperativas azuayas; haciendo énfasis en las siguientes cooperativas: La cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista y la cooperativa Jardín Azuayo; ya que son las más grandes de la provincia, las dos concentran el mayor nivel de activos comparadas con el resto de cooperativas azuayas, y en la actualidad registran el mayor número de socios de la provincia. El período de análisis está comprendido entre el año 2007 hasta la actualidad. Y finalmente poder llegar a conclusiones que nos proporcionen ideas más claras de cómo fue su progreso y desarrollo.

Capítulo 1. El cooperativismo y sus inicios en el Ecuador.

1.1 Introducción al cooperativismo.

Una de las concepciones básicas y esenciales adoptadas por el hombre es la cooperación, entendiéndola como el trabajo conjunto entre personas para llegar a un mismo fin; el propio instinto humano nos ha conducido a buscar la cooperación al momento de sobrevivir en cualquier medio. De este modo podemos referirnos al cooperativismo como un concepto que ha sido puesto en práctica por la humanidad desde la antigüedad. En la actualidad podemos evidenciar que a pesar de los avances tecnológicos y la existencia de técnicas que nos facilitan muchas tareas, la cooperación siempre ha estado presente cuando se trata de progresar.

¿Qué es el cooperativismo?

Desde los inicios del cooperativismo se intentó plantear un concepto válido que pueda ser adaptado al verdadero fin que nace de las bases ideológicas en las cooperativas. Estas ideas fueron pensadas por los precursores del cooperativismo, pero en sus primicias no se estableció como un concepto doctrinario en sí, sino más bien como una economía solidaria que buscaba el bien común de un grupo de personas.

El cooperativismo es un sistema económico y social, basado en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad. El cooperativismo es el resultado de un largo proceso histórico en el cual el hombre ha demostrado su espíritu asociativo y solidario, generando diversas formas de organización social y económica que teniendo como base la cooperación, persiguen la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la promoción humana (SENA, 2007).

Los países de la Unión Europea, legislando desde el parlamento en Bruselas han ido definiendo su propio concepto de economía solidaria para poderla diferenciar de la economía privada bajo un código de comercio único. Este explica que las organizaciones pertenecientes a la economía solidaria se diferencian por ser asociaciones voluntarias de personas, el tipo de organización siempre debe estar inspirada en la igualdad, participación y solidaridad de sus miembros, así como los

fines que perciben deben ser sin ánimo de lucro y de interés general y que principalmente sus fuentes de financiación deben ser aportes voluntarios de sus miembros.

La Unión Europea no piensa que la economía solidaria pertenece a un sector marginado de la sociedad, más bien conforma un sector que se adapta fácilmente a los problemas actuales de las sociedades y ayuda a enfrentar problemas que conlleva el desarrollo tecnológico, debido a su capacidad para subsistir en espacios de baja rentabilidad como actividades agropecuarias, la salud, el transporte, el bienestar social (Quijano & Reyes, 2004, pág. 14).

Este sector es un sistema heterogéneo en el cual cada organización compete entre sí cuando actúan en un segmento de mercado, por lo tanto se podría decir que es un fenómeno disperso y no participan en actividades coordinadas que se apoyen entre sí.

Para poder entender cómo se manifiesta la economía social en Europa se lo puede expresar de la siguiente forma: Forma de organización empresarial de larga tradición orientada por los principios cooperativos promulgados hace más de siglo y medio que constituyen en sí un complejo sistema sólidamente estructurado y financieramente bien dotado. En algunos países se lo identifica como la fuerza económica que domina ciertos segmentos de mercado (Quijano & Reyes, 2004, pág. 15).

Una visión propia del cooperativismo.

Después de haber analizado los criterios mencionados en el apartado 1.1 que pretenden definir un concepto para el cooperativismo. Queremos plantear una definición propia de lo que es para nosotros el cooperativismo:

El cooperativismo es una ideología socio-económica que guarda como objetivo la asociación de un grupo de personas, que buscan satisfacer, de manera conjunta, necesidades económicas, culturales y sociales a través de la creación de una empresa democrática que pertenece a sus socios de manera equitativa.

La diversidad de las necesidades y las aspiraciones de sus socios definirá la clase de cooperativa y así permitirá el desarrollo y el progreso de los seres humanos que se encuentran en una posición económica de bajos recursos, con la meta de que a largo

plazo se eliminará la desigualdad generada por el capitalismo que se viene dando desde mediados de la revolución industrial.

El cooperativismo al estar basado por principios y valores básicos sobre como el ser humano debe responder frente a el asociacionismo, se lo puede catalogar como una doctrina que busca alcanzar objetivos mutuos, pero esto es debido a la manera en como los principales pensadores han moldeado los fines del cooperativismo, ya que no puede permitir situaciones de desigualdad, falta de responsabilidad, pensamiento antidemocrático y falta de un pensamiento de ayuda mutua.

1.2 Principios cooperativos.

Los principios cooperativos forman la columna vertebral para el funcionamiento de una cooperativa, las condiciones socio-económicas han hecho que los mismos sufran modificaciones a lo largo del tiempo; siempre manteniendo la esencia de los principios planteados en Rochdale, pequeño pueblo Inglés donde nació la primera cooperativa que tuvo éxito, los mismos que se plantearon tomando en cuenta experiencias pasadas de organizaciones con ideologías similares pero que no triunfaron y también basándose en nuevos ideales que encajaban con la época, estos principios sirvieron de base en el surgimiento de muchas cooperativas en todo el mundo. Se les conoce como los Pioneros de Rochdale a quienes formularon los principios cooperativos cuando nació el cooperativismo en 1844; principios cuyas características eran la claridad, simplicidad y contundencia, a más de ello se les atribuye una perduración exitosa durante cerca de un siglo.

Principios de Rochdale

Es importante citar los principios cooperativos planteados en Rochdale ya que fueron fundamentales en los inicios del cooperativismo, estos se mencionan a continuación:

Primero.- Libre acceso y retiro voluntario: Esto quiere decir que la cooperativa tiene abiertas sus puertas para todo aquel que quiere ingresar, así como que no puede oponerse a quien desea retirarse. Desde luego esto tiene sus límites. Por ejemplo, existe un límite al libre ingreso que se llama “VINCULO COMUN”. Algunas cooperativas hacen constar en sus estatutos, el requisito de tener un vínculo común para poder ingresar a ella. Para el libre retiro también existe una excepción. La

cooperativa no puede aceptar una petición de retiro voluntario, cuando existe conspiración de varios socios en perjuicio de los intereses de la cooperativa.

Segundo.- Control democrático: Todo socio tiene derecho a un voto, lo que se conoce como “Un socio, un voto”, no importa el número de “certificados de aportación” que tenga; contrario a la organización comercial, en la que cada acción tiene un voto.

Tercero.- Interés limitado al capital: Esto significa que la cooperativa no persigue el lucro sino el servicio o beneficio al socio. Por lo tanto, los intereses que cobra no pueden ser altos sino absolutamente módicos, y así de esta manera beneficiar al socio y no obtener inmoderadas ganancias para la entidad.

Cuarto.- Retorno de excedentes: O lo que nosotros llamaríamos la “distribución de utilidades”. Las utilidades deben repartirse a prorrata del esfuerzo que cada socio desarrolla en la cooperativa. Nuestra ley determina que, antes de distribuirse las utilidades, deberá descontarse ciertos porcentajes para educación cooperativa, para servicio social y para reserva de capital.

Quinto.- Neutralidad política y religiosa: Significa que el socio de una cooperativa, en el seno de la entidad, no puede intervenir en actividades políticas ni religiosas. Lo que se pretende es liberar a la entidad de la intromisión de sectarismos o influencias exteriores a la misma que lo único que harían es perjudicarla.

Sexto.- Ventas al contado: Este principio posiblemente puede funcionar en las cooperativas de consumo o en las de pequeño capital. Ahora está totalmente desvirtuado y precisamente el éxito de muchas o de casi la totalidad de las cooperativas es la venta a crédito.

Séptimo.- Fomento de la educación: Este principio es obvio, ya que el cooperativismo busca el mejoramiento cultural. Mientras el socio se encuentre mejor preparado, mejores logros o beneficios conseguirá mediante la cooperación (Aillon, s/a, pág. 4).

Modificaciones de los principios de Rochdale por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

La Alianza Cooperativa Internacional fundada en 1895 y con sede en Londres es una entidad que asocia a la mayoría de las organizaciones cooperativas de todo el mundo

con propósitos de representación, asesoramiento y promoción; la misma revisó y formuló nuevamente los Principios de Rochdale, por primera vez en 1937 y posteriormente en 1966 debido a las cambiantes condiciones socio-económicas del mundo que influyen sobre todos los tipos de entidades y determinan una permanente evolución (Kaplan & Drimer, 1975, pág. 107).

Principios cooperativos formulados por la ACI en 1937.

El 15° Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, reunido en París en 1937, aprobó la siguiente formulación de los principios cooperativos:

- I. Adhesión libre.
- II. Control democrático (Una persona, un voto).
- III. Distribución de los asociados del excedente a prorrata de sus operaciones.
- IV. Interés limitado sobre el capital.
- V. Neutralidad política y religiosa.
- VI. Venta al contado.
- VII. Desarrollo de la educación (Kaplan & Drimer, 1975, pág. 111).

En el año de 1966, el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional reunido en Viena, modificó los principios que quedan enunciados, reduciéndolos a 6:

1. Adhesión libre.
2. Control democrático.
3. Interés limitado al capital.
4. Retorno de excedentes.
5. Educación cooperativa.
6. Integración cooperativa. (Aillon, s/a).

Principios cooperativos en la actualidad.

Como una visión más actual sobre los principios cooperativos podemos encontrar a los mencionados en la página web de Cooperativas de las Américas (Región de la Alianza Cooperativa Internacional).

La nueva formulación mantiene la esencia de un sistema de principios y valores que demostró ser eficiente en casi 170 años de historia y contribuyó a transformar al cooperativismo en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial,

a la vez que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual.

Primer Principio.- Membresía abierta y voluntaria: Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio.- Control democrático de los miembros: Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Tercer Principio.- Participación económica de los miembros: Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Cuarto Principio.- Autonomía e independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio.- Educación, formación e información: Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a

jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio.- Cooperación entre cooperativas: Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio.- Compromiso con la comunidad: La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros (ACI, 1995).

Los cambios y modificaciones que han sufrido los Principios de Rochdale han sido con el claro objetivo de adaptarlos al entorno de la época actual de modo que sigan siendo válidos y aplicables. Las cooperativas en su totalidad no aplican estos principios rigurosamente, pero en la mayoría de los casos se toman en cuenta de una u otra manera por el hecho que aplican el concepto de cooperativismo en el desarrollo de sus funciones, el mismo que está presente en los principios mencionados.

1.3 Clases de cooperativas.

Las cooperativas se clasifican según la necesidad a la que se va a dedicar a satisfacer, al ser una infinidad de necesidades las que tiene el ser humano así serán el tipo de cooperativas que se pueden crear, por ello se tiene claro que no se podría determinar cuáles son todos los tipos de cooperativas.

Cada país contiene en su ley orgánica el tipo de cooperativas que podrán funcionar en su territorio, adecuándose a las distintas normas y obedeciendo los reglamentos a las que sus actividades pueden realizarse de una manera lícita. Hablaremos en un próximo apartado cuales son las cooperativas que funcionan en el Ecuador de una manera más profunda, por ahora queremos identificar, agrupar y explicar de una manera general los tipos de cooperativas que son comunes para algunos países.

1) **Por el tipo de actividad que estas pueden ser:**

- **Especializadas:** Son las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural (ECOMADS, 2013). Se pueden desarrollar en cualquier campo de producción, comercialización, financiamiento o consumo de bienes y servicios (Vargas, 2013).
- **Multiactivas:** Son las que se organizan para atender varias necesidades, mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica, los servicios deben ser organizados de acuerdo con las características propias. (ECOMADS, 2013) Estas cooperativas comparten el mercado con empresas de otra naturaleza jurídica, por lo tanto están expuestas a la competencia y su administración no se diferenciará de las empresas comerciales.

Es importante destacar que en la realidad pocas veces se encuentran asociaciones que se dedican a una actividad única, una actividad económica requiere ser complementada con otra u otras, ya que las cooperativas tienden a plantear objetivos de satisfacer todas las necesidades de sus socios (Rodríguez, 2008).

- **Integrales:** Son cooperativas multifuncionales que realizan sus acciones de manera amplia intentando diversificar su servicio y poder abarcar en su totalidad los servicios para sus socios. Se considera que son proyectos de autogestión en red y pretende juntar todos los elementos de una economía como son producción, consumo, financiación (Kaplan & Drime, 1975, pág. 164). Este tipo de cooperativas se las considera utópicas ya que su formación considera el salirse de las reglas de mercado y que no sea controlado por el Estado, algunos consideran que a largo plazo se podría convertir en sociedades fuera del control capitalista con su propio control social y seguridad y que garantice la satisfacción de las necesidades de sus propios integrantes (Decrecimiento, 2010).

2) **Por el tipo de vínculo pueden ser:**

- **Abiertas:** Las cooperativas que realizan sus operaciones definidas como Abierta; se refiere a que adquieren sus recursos por medio de captaciones de terceros. Esta forma de financiamiento se la conoce como “estructura bancaria o de pasivos”. Esto considera que los objetivos primordiales de la

cooperativa es contribuir en las necesidades de sus socios mediante la prestación de servicios, a precios favorables. Y solo en la medida que la cooperativa logre cumplir estos objetivos, se le permite contribuir con las necesidades de personas que no se encuentran asociadas, y extender su servicios pero manteniendo la distinción entre estos dos grupos (Jairo & Solano, 1997, pág. 26).

- **Cerradas:** Por el otro lado las cooperativas que guardan el carácter de cerradas se refieren a que realizan sus actividades solamente con sus socios o los pertenecientes a un solo sector como por ejemplo los trabajadores de alguna compañía.

3) Por su función:

- **De producción:** Estas cooperativas agrupan a agricultores, pescadores, artesanos, etc. A estas cooperativas también se las conoce como de colocación de la producción y se encargan de la extracción y explotación de los recursos no renovables para convertirlos en un producto final que guarde las mejores condiciones posibles en el precio, regularidad y seguridad. En algunos casos se limitan a otorgar menores ofertas de precio para sus asociados, “con el fin de cubrir los gastos por la prestación de sus servicios suelen efectuar retenciones o deducciones sobre el monto que reciben los productores entregados” (Kaplan & Drime, 1975, pág. 161). También las oportunidades de trabajo serán otorgadas para los socios en cualquier proyecto que se emprenda distribuyendo los excedentes que puedan por su gestión de trabajo en conjunto, en proporción a la producción de trabajo manual o intelectual o también dependiendo del rendimiento con el que cada asociado haya contribuido con la empresa.
- **De servicios:** Son cooperativas que se dedican específicamente a actividades que puedan entregar una ayuda a sus socios tales como: servicios médicos, farmacéuticos, hospitalización, alimentación, educación, recreación o seguros.

También podemos realizar una distinta clasificación de las cooperativas en la que se dividen en dos grupos: Cooperativas de primer grado: cuando sus socios son

personas físicas o jurídicas de segundo o ulterior: cuando están constituidas por dos o más cooperativas de la misma o distinta clase.

Para este trabajo solo definiremos algunos tipos de cooperativas de primer grado que nos puedan ayudar a comprender esta clasificación:

- **Cooperativas de trabajo:** Estas cooperativas agrupan a un grupo de profesionales que pasan a ser socios y trabajan mutuamente con el fin de producir algún bien o servicio que será ofertado a terceros, estos trabajadores tienen una relación con la cooperativa de carácter societario.
- **Cooperativas de transporte:** Aquellas cooperativas que agrupan como socios y socias a profesionales del transporte que, mediante un trabajo común, realizan actividades de transporte de mercancías o de personas utilizando como herramienta medios de transporte que pertenecen a la sociedad cooperativa o que son aportados por socios.
- **Cooperativas de consumo:** Estas cooperativas tienen por finalidad gestionar bienes y servicios para el consumo o uso de sus socios procurando que el producto se encuentre en las mejores condiciones de calidad información y precio.
- **Cooperativas de vivienda:** Son aquellas que tienen por objeto exclusivamente entregar viviendas a precio de coste exclusivamente a los que pertenecen a la organización, pero más allá también suelen prestar servicios de garajes, construcciones complementarias o el respectivo mantenimiento de las viviendas.
- **Cooperativas de Crédito:** Estas pertenecen al grupo de la cuales tienen por objeto servir las necesidades financieras activas y pasivas de sus socios, bajo las normativas de cada país se los permita, mediante el ejercicio de actividades y servicios propios de las entidades de crédito. Si la cooperativa oferta sus servicios en comunidades rurales pasará a llamarse caja rural (Andalucía, 2007).

1.4 El cooperativismo a nivel mundial.

En la actualidad el mundo globalizado ha venido sobrellevando algunas crisis económicas que han resultado ser inesperadas para los analistas, algunos informan

que es debido a la falta de indicadores que puedan medir con exactitud la verdadera situación de los países. Esto desemboca en problemas financieros que afectan a la mayoría de las empresas convencionales, es por ello que estas empresas han empezado a reivindicar su concepto de “empresa con fines de lucro” a transformarse a la así llamada “empresa social”. Cliff Mills, especialista en la legislación y gestión de organizaciones cooperativas prevé que para evitar que en un futuro existan más caídas de sistemas económicos, recomiendan que se deba contar con los principios del cooperativismo como base, con valores permanentes de participación y sostenibilidad que no han nacido de ideologías de la empresa convencional. Que se determine su forma de propiedad, gobierno, gestión y evaluación, es decir, que en la actualidad a diferencia de las corporaciones convencionales las cooperativas cuentan con un propio nivel de autenticidad (Mills & Davies, 2013, pág. 20).

Es necesario comprender como el desarrollo de formas asociativas y autogestionarias en una sociedad pueden dar indicios o señales del nivel de desarrollo económico y democrático de un país, por lo tanto, se cree que el cooperativismo además de pertenecer a un tipo de empresa solidaria es un eficaz indicador del nivel de participación de los sectores populares en la vida económica y social.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos diferenciar, en la ideología del cooperativismo, su evolución en países que han alcanzado el desarrollo, se podría nombrar a: Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Alemania, Francia, así como por el contrario países que se los denomina subdesarrollados que pueden ser países de África y América latina.

En los países subdesarrollados se evidencia un retraso en las empresas cooperativas debido al subdesarrollo de la democracia participativa, cabe destacar que en algunos países han logrado alcanzar un alto nivel de cooperativismo pero debido a que se lo introdujo con ideales marxistas. Sin embargo esto indica el atraso político y social en que se encuentra la población en su mayoría, debido tal vez a que este sector ahora se encuentra en la marginalidad (Jaramillo, 2005, pág. 141).

Como indica Mario Arango Jaramillo en su libro el peso del cooperativismo en un país es un síntoma de su progreso, y que se lo puede expresar mediante una ecuación en la cual a mayor desarrollo de un país en todos los campos, corresponde un nivel elevado del cooperativismo en todas las áreas. Por el contrario, a menor desarrollo

del cooperativismo, mayores índices de retraso y subdesarrollo y más bajos niveles de presencia sindical y partidos políticos con estructura interna democrática. Es decir, que si una nación no cuenta con un progresivo crecimiento de una fuerte estructura cooperativa empresarial no está logrando el desarrollo en su sociedad, y solo tenga ciertos rasgos asociativos primitivos de los cuales se formaron en épocas coloniales.

El cooperativismo en los países desarrollados e industrializados logro crecer debido a las políticas económicas y a las reformas institucionales aplicadas en estos, el cooperativismo se institucionalizó y pasó a formar parte de los sectores dinámicos de la economía nacional, gracias a una práctica basada en solidos principios doctrinarios.

Mientras que en los países subdesarrollados el cooperativismo no constituía un mecanismo solido de participación en la economía sino más bien fue el resultado de políticas coyunturales gubernamentales motivadas por la experiencia de organismos internacionales.

La relación que guarda el Estado con las cooperativas es estrecha sobre todo en los países subdesarrollados y es altamente discutida si es necesario la intervención en cómo deberían organizarse estas relaciones. Frecuentemente se observa que el estado con el afán de promover el sistema cooperativo, enfrenta una cierta resistencia por parte de las cooperativas, porque temen perder su autonomía. Para poder evitar estos problemas y sus posibles repercusiones es necesario que el Estado precise su posición frente a las cooperativas y que esas a su vez sepan expresar su posición frente a las regulaciones estatales (Benecke, 1969).

Ahora creemos importante dar a conocer el movimiento que tienen las cooperativas en algunos países para poder tener más clara la idea de cuál es la situación del cooperativismo a nivel mundial en la actualidad:

Como ya sabemos el origen de la doctrina cooperativista surgió en el contexto de la revolución industrial, en Alemania se debe entender esto como las repercusiones negativas de la liberación campesina y la introducción de la libertad industrial, la primera cooperativa surgió en 1864 con el ideal de autoayuda para los campesinos.

En España se ha visto un importante crecimiento de las cooperativas que constituyen una fuerza empresarial de 27.000 empresas y alcanzan a dar empleo a unas 300.000 personas, con esto representan un modelo de empresa con objetivos económicos y sociales. Su crecimiento se basa en el empleo, la equidad social y la igualdad.

En Italia funcionan aproximadamente 2.000 cooperativas sociales basados en un modelo que concilia la inserción de las personas en dificultad y los servicios a la población. La mayoría de las cooperativas se han agrupado en consorcios, como parte de una estrategia que operan dentro de un cierto espacio territorial.

Argentina posee más 20.000 cooperativas de diferentes tipos: agropecuarias, de vivienda, consumo, de crédito etc. Así también en Argentina se dio el fenómeno de que los empleados de las empresas deciden comprar la empresa para salvarla de la quiebra esto se da en el año 2001 (Confecoop, 2004).

Canadá es considerado una de las economías más desarrolladas con sectores productivos, comercial y de servicios altamente consolidados y tecnificados, en esta situación el cooperativismo se ha venido formando hasta lograr ser un modelo socioeconómico de desarrollo. En la actualidad cuatro de cada diez habitantes están asociados al sistema cooperativo, a excepción de la ciudad de Quebec que aproximadamente el 70% de su población está vinculada con alguna cooperativa. En Canadá existen más de 9.000 cooperativas de todo tipo y manejan más de 225 millones de dólares en activos, dan empleo a más de 155.000 canadienses y ofrecen cerca de 120 millones de dólares en donaciones anualmente (Pineda, 2008, pág. 14).

Importancia de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC).

“En la mayoría de los países de América Latina, los bancos comerciales han demostrado una gran renuencia a prestar servicios al extremo inferior del espectro económico -pequeñas y microempresas, familias pobres y obreros- que son el núcleo del movimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en la región. La prestación de mejores servicios financieros a estos grupos notablemente sub-atendidos ofrece la posibilidad de lograr considerables aumentos de eficiencia y crecimiento, así como efectos positivos en la equidad” (Glenn & Branch, 2000, p. 71).

Al poco tiempo de establecerse los principios de Rochdale, comenzaron a formarse las primeras cooperativas de ahorro y crédito, de aquí en adelante utilizaremos el

término COAC para referirnos en singular y plural a una cooperativa de ahorro y crédito. La bondad inherente de los principios atrajo a hombres nobles y grandes a la causa de la cooperativa de ahorro y crédito entre ellos cuatro hombres particularmente notables. Los dos primeros fueron los “padres fundadores” del movimiento de cooperativas de ahorro y crédito: Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888) y Herman Schulze Delitzsch (1808-1883). Estos dos alemanes jugaron un papel crucial en el lanzamiento del movimiento de cooperativas de ahorro y crédito en su país. A comienzos del siglo XX, Alphonse Desjardins (1854-1920) se convirtió en otro padre fundador de las cooperativas de ahorro y crédito al organizar las primeras de estas en la provincia de Quebec. Por último, Edward Filene (1860-1937) fue una fuerza motriz que propulsó el establecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en Estados Unidos desde 1921 hasta su muerte. Estos gigantes visionarios si bien de diferentes nacionalidades y religiones, proporcionaron el enfoque de “ladrillos y argamasa” para hacer que las cooperativas de ahorro y crédito se convirtieran en una realidad. Su inquebrantable compromiso con la ideología de la cooperativa de ahorro y crédito jun con su clara visión, fueron y siguen siendo un gran legado.

Inspirados en los principios enunciados por estos pioneros, los misioneros de la iglesia católica y otras religiones cristianas desempeñaron un papel clave en organizar muchas cooperativas de ahorro y crédito nuevas en todo el mundo en desarrollo en los años cincuenta, sesenta y setenta. Los voluntarios del Cuerpo de Paz, que proporcionaban asistencia a estas instituciones incipientes, respaldaron aún más estos esfuerzos. Y las entidades internacionales de desarrollo, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras, fueron cruciales al proporcionar apoyo financiero y asistencia técnica a las cooperativas de ahorro y crédito en el mundo en desarrollo. La idea prevaleciente entre estos organismos era que las cooperativas de ahorro y crédito constituían un mecanismo viable para canalizar el crédito externo a los segmentos más pobre de la población.

Con la crisis de la deuda de los años ochenta y el advenimiento de la globalización y la liberación de las políticas financieras y macroeconómicas de los años noventa, en muchos países en desarrollo los mercados financieros experimentaron un vuelco, con consecuencias de largo alcance. La Inflación, la devaluación monetaria, las volátiles

tasas de interés y el aumento de la competencia proveniente de intermediarias financieras alternativas han afectado a los movimientos de cooperativas de ahorro y crédito en todo el mundo. Movimientos cooperativos que en una época eran pujantes se han reducido a reliquias decepcionantes de instituciones que no lograron adaptarse a los desafíos de los paradigmas financieros cambiantes de los años noventa. El efecto acumulativo de estos cambios de largo alcance ha producido resultados asombrosamente similares: falta de liquidez, insolvencia, deficiente capacidad administrativa y pérdida de confianza de los socios. Muchos de estos resultados desalentadores han trascendido fronteras geográficas y culturales. En consecuencia, muchos expertos de la comunidad de financiamiento del desarrollo han comenzado a cuestionar la capacidad de las cooperativas de ahorro y crédito de responder a los desafíos de la internacionalización financiera de los años noventa, principalmente debido a que perciben fallas estructurales en el “Santo Grial” de la ideología de las cooperativas de ahorro y crédito. En la base de su crítica se encuentra la creencia de que la culpa de la mayoría de los problemas actuales radica en la estructura de gobierno de las cooperativas de ahorro y crédito (Glenn & Branch, 2000, pág. 106).

1.5 El cooperativismo en el Ecuador.

Para poder hablar del origen del cooperativismo en el Ecuador debemos remontarnos a los pueblos andinos que actuaban y progresaban a base de la cooperación. Aún sobreviven algunos vestigios de su trabajo en nuestros días, son evidencia que nos explica cómo trabajan, tales como: la construcción de caminos, viviendas, acequias. Luego entonces en el periodo colonial este “cooperativismo” fue más un tipo de resistencia frente al avance de la hacienda y el feudalismo que imperaba en el territorio y este era típico de la corona española. A su vez, pobladores urbanos, gremios artesanales y numerosas sociedades con el fin de protegerse acogieron formas de colaboración que son parte del desarrollo de la sociedad ecuatoriana (Miño, 2013, pág. 24).

Para el siglo XX en el Ecuador ya existían algunos personajes que querían introducir el cooperativismo tal cual se los conocía en Europa. Hasta el momento en el país solo habían sido creadas cajas de ahorro que pertenecían a los gremios de trabajadores y artesanos que disponían de múltiples actividades. Sin embargo, para el Ecuador

existen algunos problemas de adaptación ya que las regiones que lo conforman demuestran tener ideologías diferentes como por ejemplo: en las dos ciudades principales se empleaban criterios opuestos de mercado, en Guayaquil que se encontraba ya abierto al mundo gracias al auge cacaotero y Quito que estaba encerrado en medio de cordilleras. Como consecuencia la adaptación implicaba problemas de adoctrinamiento, educación y capacitación (Miño, 2013, pág. 25), esto determinó lógicas distintas y por lo tanto insuficientes para la aplicación de los principios cooperativos creados en Rochdale. Como plantea Wilson Miño Grijalva el cooperativismo inicial del Ecuador tuvo un tinte, más que social, fue capitalista con objetivos que no distaban de los fines de lucro y de beneficios corporativos. El marco jurídico estatal era más bien utilizado como herramienta para resolver, problemas prácticos y de acuerdo con los beneficios de los valores sociales locales.

En los años veinte, Virgilio Drouet diplomático, escritor, investigador y activista social afirma que en el Ecuador ya se tenía referentes de la literatura internacional cooperativista, además fomentaba el mutualismo en el Ecuador por medio de la “Acción Social” (Miño, 2013, pág. 28). El principal objetivo era crear hábitos de cooperación, economía y ahorro. Prácticas que estaban destinadas para sectores de trabajadores que evidenciaban tener un abandono y vulnerabilidad en su sostenimiento económico; en esta década y a partir de la revolución juliana el cooperativismo no alcanzaba un puesto relevante en la economía. En la sierra existía la acción social de la iglesia que difundía las cajas de ahorro rurales, es decir que el cooperativismo comienza a fomentarse como una nueva alternativa para conseguir fuentes económicas, pero aun no existía el correcto control por parte del Estado. No es sino hasta que se conforma el Ministerio de Previsión Social que tenía una estructura más adaptada a las características del movimiento cooperativo (Miño, 2013, pág. 33).

Como lo anuncia Wilson Miño la poca luz que logró ver el cooperativismo fue debido a la no presencia de un Estado regulador que a pesar de que el Ecuador se encaminaba a lograr grandes exportaciones, consecuencia del boom cacaotero. Los propios intereses en el marco del liberalismo, no daban cabida para que el cooperativismo alcance una institucionalidad. Así también la falta de asimilación de los principios cooperativos internacionales y la capacitación técnica y jurídica provocó un debilitamiento en las primeras cooperativas ecuatorianas.

En el gobierno del General Alberto Enríquez Gallo se logra aprobar un conjunto de reformas en beneficio de los pueblos indígenas que se veía asediados por el latifundio, que mediante la expropiación y parcelación de 8113 hectáreas representaron para el Ecuador un cambio de pensamiento y reconocimiento de tierras que pueden ser trabajados por los pobladores. En este marco se crea un momento propicio para el desarrollo de una vida cooperativa y finalmente el 30 de noviembre de 1937 se decreta la primera Ley de Cooperativas. Esta es redactada basada en los principios internacionales y promulga sus principales fines como organizaciones sin fines de lucro y de carácter social.

Esta ley, que luego fue reformada en 1966 en la presidencia del Dr. Clemente Yerovi Indaburu, considera características fundamentales para las cooperativas tales como: los derechos para los socios, los distintos niveles de capital social, la limitación del interés, el tipo de distribución en los excedentes por parte de socios, el volumen de operaciones en las cooperativas, así como que el número de socios podrá ser ilimitado y tendrá que ser un mínimo de 15 personas naturales (LavCo, 2008).

El organismo encargado para que el Estado pueda tener participación es la Dirección Nacional de Cooperativas, este organismo se encarga de ejecutar las políticas estatales de promoción y la correspondiente aprobación y registro, fiscaliza, asesora y sanciona a las cooperativas que se encuentran dentro del sector (LavCo, 2008).

Para la ley de cooperativas expedida en 1937 reconoce cuatro clases de cooperativas: de producción, de crédito, de consumo y mixtas. También define la estructura interna y administración de las cooperativas (Miño, 2013, pág. 44).

Cuando se decretó la ley de cooperativas en 1937 el Estado era el principal promotor para impulsar el desarrollo cooperativista. Las cooperativas de ahorro y crédito podían realizar actividades como: admitir depósitos de sus socios, hacer anticipos, conceder préstamos, realizar cobros y pagos, en síntesis podrían realizar funciones bancarias crediticias (Miño, 2013, pág. 45). Las actividades que podían desarrollar las cooperativas eran extensas pero fue fugaz por el hecho de que el gobierno que apoyaba esta ley no la pudo plasmar para que sea ejecutada por los siguientes gobiernos.

A sabiendas que el cooperativismo era una alternativa para impulsar la economía ecuatoriana, en la década de los sesenta, la responsabilidad del crecimiento del sector

cooperativo se veía influenciado por la acción de cuatro actores: el Estado, la intervención norteamericana, la iglesia y los sindicatos. En esta década el cooperativismo se había expandido de forma amplia y notable por el mundo.

Para el Estado ecuatoriano el cooperativismo era visto como una forma de progreso social; durante el gobierno de José María Velasco Ibarra (sep-1960 hasta nov-1961), se retoma la idea de los años cincuenta de vincular al cooperativismo con la eliminación de la desocupación y la reforma agraria; en el mismo gobierno una acción que marcó un cambio en la organización estatal fue la creación, de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) con el objetivo de emprender una masiva campaña de difusión de divulgación doctrinaria que favoreció la formación de nuevas cooperativas. En 1966 el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu expide una nueva ley de cooperativas, que actualiza el marco jurídico de 1937, promueve una mayor intervención estatal en la esfera económica y otorga a la DNC la autoridad legal para controlar al cooperativismo en aspectos de difusión, fiscalización y promoción cooperativa; este conjunto de acontecimientos ilustran a los sesentas como un período de crecimiento histórico en el sector cooperativo ecuatoriano (Miño, 2013, págs. 62, 63).

En los mismos años sesenta la intervención norteamericana se da por parte de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la misma que trajo consigo a dos poderosas organizaciones de cooperación privadas de Estados Unidos: la Asociación Nacional de Cooperativas (CUNA) y a la Liga de Cooperativas (CLUSA). Estas celebraron convenios con la Dirección Nacional de Cooperativas con el fin de brindar apoyo técnico y financiero para la creación de numerosas cooperativas y las correspondientes federaciones nacionales; los resultados del apoyo norteamericano se reflejaron en un incremento mayor al 400% en cuanto al número de cooperativas entre 1961 y 1966 (Miño, 2013, pág. 65).

El papel de la iglesia y los sindicatos en esta etapa de crecimiento cooperativo se vio reflejado en los siguientes hechos:

- Sacerdotes participaron en la creación de cooperativas agrícolas, ahorro y crédito, vivienda y forestales.
- La iglesia tuvo presencia notoria en la organización de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC).

- Agentes de pastoral nacionales y extranjeros, se convirtieron en promotores de organizaciones populares y, en particular de cooperativas.
- Fuerzas campesinas y sindicales aceptaron la posición estatal de transformar la estructura agraria mediante el sistema de cooperación.
- Las cooperativas agrícolas de origen sindical jugarían un protagonismo, por la disputa de la tierra en zonas azucareras y arroceras de la Costa ecuatoriana.

Para finales de la década de los sesenta las cooperativas estaban integradas en su mayoría por socios que pertenecían a la clase media y media alta. Estas cooperativas estaban ubicadas en la costa, sumaban 145 (68,3%) cooperativas de las 212 del total nacional. En esta década también hubo un crecimiento sostenido de las cooperativas de vivienda a nivel nacional.

Un fenómeno de gran importancia en la década de los años sesenta y setenta fue la conformación de los organismos de integración cooperativa, las instituciones estatales e internacionales que intervinieron en el sector cooperativo adoptaron como estrategia, la integración de federaciones nacionales destinadas a fortalecer a sus socias y conseguir su consolidación institucional. Es así que desde 1964 hasta 1988 se conformaron diez federaciones para los fines mencionados, siendo la FECOAC el primer organismo de integración de las cooperativas de ahorro y crédito que se constituyó legalmente en el Ecuador, y a su vez la más importante y trascendente de todas (Miño, 2013, págs. 69, 70).

La conformación de federaciones para apoyar a las cooperativas dio sus frutos, ya que durante el período 1963-1972, las COAC experimentaron un crecimiento formidable y desconocido: el número de socios se multiplicó en más de 12 veces, el número de cooperativas creció en 9 veces, los depósitos y préstamos alcanzaron valores muy significativos. Es decir, por primera vez el cooperativismo en general, y el de ahorro y crédito en particular, adquirían presencia en la economía nacional (Miño, 2013, pág. 71).

Por la presente dinámica expansiva del sector cooperativo en los años sesenta, se crearon instituciones transversales destinadas a prestar servicios a diversos tipos de cooperativas. En noviembre de 1964, se constituyó el Banco de Cooperativa, su finalidad era estimular la organización y desarrollo de las cooperativas de las cooperativas, otorgándoles crédito a corto, mediano y largo plazo para resolver sus

problemas financieros. En 1969 se crea la Cooperativa Coopseguros del Ecuador, sus objetivos consisten en difundir la importancia y valor del seguro, enfocándose en las clases sociales media y baja (Miño, 2013, pág. 72).

El principal acontecimiento que marcará historia en el cooperativismo de ahorro y crédito en la década de los setenta, será el inicio de la explotación del oro negro (petróleo). La economía se dinamizó a un ritmo históricamente desconocido en el país, tanto para el sector público como para el privado. El auge petrolero iniciado en 1972 intensificó y expandió aún más el crecimiento cooperativo dado en la década de los sesenta, por ejemplo, el número de socios de las COAC se quintuplicó y además el número de cooperativas afiliadas a la FECOAC creció en 40. Sólo la intensidad de este proceso explica por qué en la década de los 80 surgió un grupo de grandes cooperativas a nivel financiero y, a la vez, una mega cooperativa de tamaño similar a una entidad representativa de la banca privada ecuatoriana (Miño, 2013, pág. 74).

El dinámico avance del sector cooperativo durante los años 70 no estuvo acompañado por la ejecución de políticas públicas de regulación estatal. El Estado ecuatoriano no fortaleció la institucionalidad de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) mientras las COAC se desarrollaban con fuerza. Para la década de los años 70 la intervención gubernamental intervino por primera vez en la FECOAC eliminando el financiamiento de la AID, al no llegar a un acuerdo en el que los aportes de las cooperativas justifiquen el sostenimiento de la federación, el Estado intervino y en junio de 1978 suspendió la FECOAC; esta intervención tuvo sus repercusiones hasta 1980, ya que en ese año mediante un proyecto de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC) se apoyó su reapertura en base a mejores relaciones con las cooperativas afiliadas. Un hecho a destacar de la FECOAC es su permanencia hasta la actualidad, siendo una de las pocas federaciones que continúa con actividades de representación y servicios.

La acción estatal hacia el sector cooperativo de ahorro y crédito en los años 80 continúa cuando en el gobierno de León Febres Cordero, tomando como principal argumento el que mientras más grandes son las instituciones económicas el riesgo era mayor, en 1984 por intermedio de la Junta Monetaria y desconociendo los principios de cooperativismo al igual que su marco institucional; la junta resuelve que la Superintendencia de Bancos y Seguros se encargará de la supervisión financiera de las COAC, sin modificaciones en la Ley de Cooperativas y asimilando

a las grandes cooperativas de ahorro y crédito como instituciones bancarias. (Miño, 2013, págs. 78, 79)

Para mediados de los años 80 como consecuencia de lo acontecido en los años 60 y que toma fuerza por la expansión petrolera, se palpita una concentración financiera y geográfica en el sector cooperativo de ahorro y crédito, tal es el caso de la COAC San Francisco de Asís que se había convertido en una de las más grandes de América Latina en relación a su activo total y comparable al Banco del Pacífico. Además se puede decir que los años 80 demuestran una importancia predominante del cooperativismo de ahorro y crédito urbano, concentrado sobre todo en las provincias de Pichincha, Tungurahua, Manabí, Carchi y el Oro. (Miño, 2013, pág. 76)

1.6 El cooperativismo ante la última crisis bancaria ecuatoriana.

A finales del siglo XX el Ecuador entro en la peor crisis económica y bancaria de toda su historia, debido principalmente a los problemas del gasto público como: en el mantenimiento de las tropas armamentistas en la campaña de guerra contra el Perú la que se conoce como “guerra del Cenepa”, un mayor endeudamiento externo, en el año de 1997 la zona costera del Ecuador fue azotada por el fenómeno del niño afectando a la agroindustria, las fluctuaciones del precio internacional del barril de petróleo y un déficit fiscal desfinanciado. Todo esto sumado a los escándalos de corrupción que desvirtuaba la institucionalidad económica y a las crisis internacionales que no posibilitaban un flujo continuo de los productos de exportación (Miño, 2013, pág. 95).

En este marco el Estado ecuatoriano se encontraba administrado con un filosofía neoliberal tomada de los países europeos a raíz del final de la guerra fría, en el cual el Estado guarda una mínima relación con el mercado, restringiendo la intervención pública, con lo cual a consecuencia de esto se debilitan lo mecanismos de control y regulación del aparato estatal (Miño, 2013, pág. 95). Podemos describir a este periodo como un detenimiento del desarrollo social ya que se elimina la promoción del Estado de Bienestar y de entidades sociales, como el cooperativismo.

En este periodo y sin contar con el control estatal, el mercado ecuatoriano formuló y ejecuto políticas de libre mercado que implicó las desinstitucionalidad estatal, como

parte de este proceso se cuenta con la eliminación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) con lo cual el nuevo modelo económico se conformaba con naturaleza privada y dirigida al comercio exterior (Miño, 2013, pág. 90). Con la desaparición de las instituciones estatales y paso libre de acciones de mercado hubo un crecimiento en el predominio de los agentes privados en el mercado financiero y una falta de apoyo hacia la mediana y pequeña empresa.

A consecuencia del poco control estatal hubo un aumento en el surgimiento de COAC, muchas se fusionaron y también se incrementaron las operaciones financieras, todo esto bajo el autocontrol de sus dirigentes que ofrecían la garantía de las operaciones financieras (Miño, 2013, pág. 90). El poco control estatal debe ser planteado por parte de las autoridades en favor al crecimiento de la producción y de la tecnología para que así las empresas tengan campo libre a desarrollarse y expandirse, mientras que si existe un alto control estatal el mercado financiero tiende a limitarse ya que no puede utilizar sus recursos para lograr un crecimiento. La base para lograr un mercado financiero progresivo, sí es tener en lo posible un bajo control estatal, pero no con el objetivo de favorecer a las empresas que ya están posicionadas.

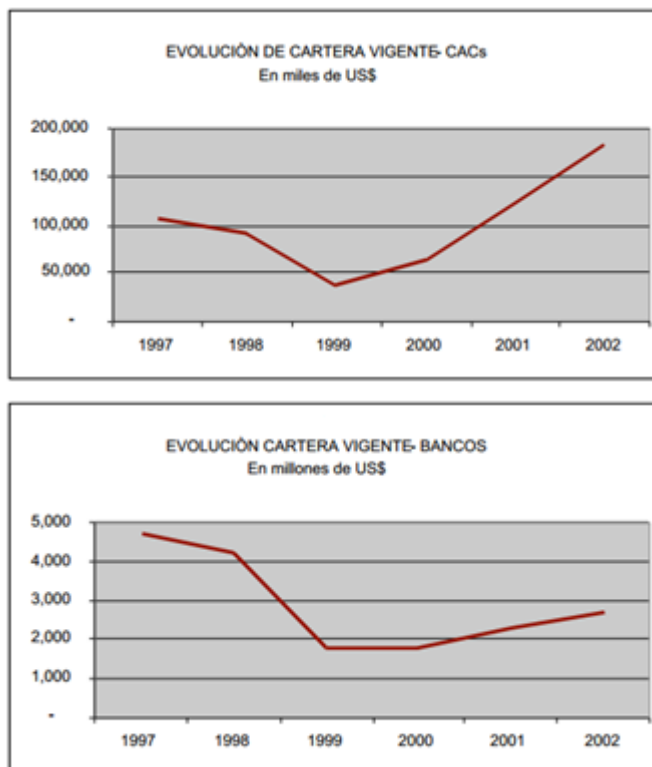
En este marco institucional en el cual se encontraba el país, se facilitó la creación de numerosas cooperativas de ahorro y crédito y aunque siempre se mantuvo en crisis el sector sobre todo en Latinoamérica, en el Ecuador no se presencié una quiebra sistemática a pesar de que si hubo algunas cooperativas que fueron intervenidas por la Superintendencia de Bancos. Un caso especial fue por ejemplo la cooperativa 8 de Septiembre y la cooperativa Amaguaña (Miño, 2013, pág. 91). Como comenta Jaime Gualoto en una entrevista entregada en Julio del 2012; el favorecimiento por parte del gobierno para continuar alimentando el movimiento neoliberal del Gobierno de Jamil Mahuad en 1999 desestabilizó el desarrollo cooperativo y promovía el crecimiento bancario. Las intervenciones realizadas por la superintendencia de bancos fue polémicas consecuentemente se observó una pérdida de los activos cooperativos existentes (Miño, 2013, pág. 91). Sin embargo, y a pesar de la profunda crisis económica el sector financiero cooperativo no se vio fuertemente afectado ya que logró conservar los recursos monetarios de sus ahorristas y socios.

La evolución de la cartera antes de la crisis por parte de ambos sectores tuvo la misma tendencia a la baja. Sin embargo la diferencia existe en el periodo de

recuperación en el cual las cooperativas lograron experimentar un crecimiento de 384,73% hasta el 2002, mientras que la banca solo alcanzo el 49,94%. Esto explica que las cooperativas tuvieron un crecimiento durante la crisis (Cruz, 2003, pág. 5) mientras que el sector bancario tuvo una decrecimiento del 10,44% y esto explica la reducción del tamaño del número de bancos.

Gráfico 1.1

Evolución de cartera vigente: COAC y Bancos



Fuente: Las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador frente a la crisis financiera 1999
Recuperado de: <http://www.dgrv.org/docs/57.ecuadorpr02.pdf>

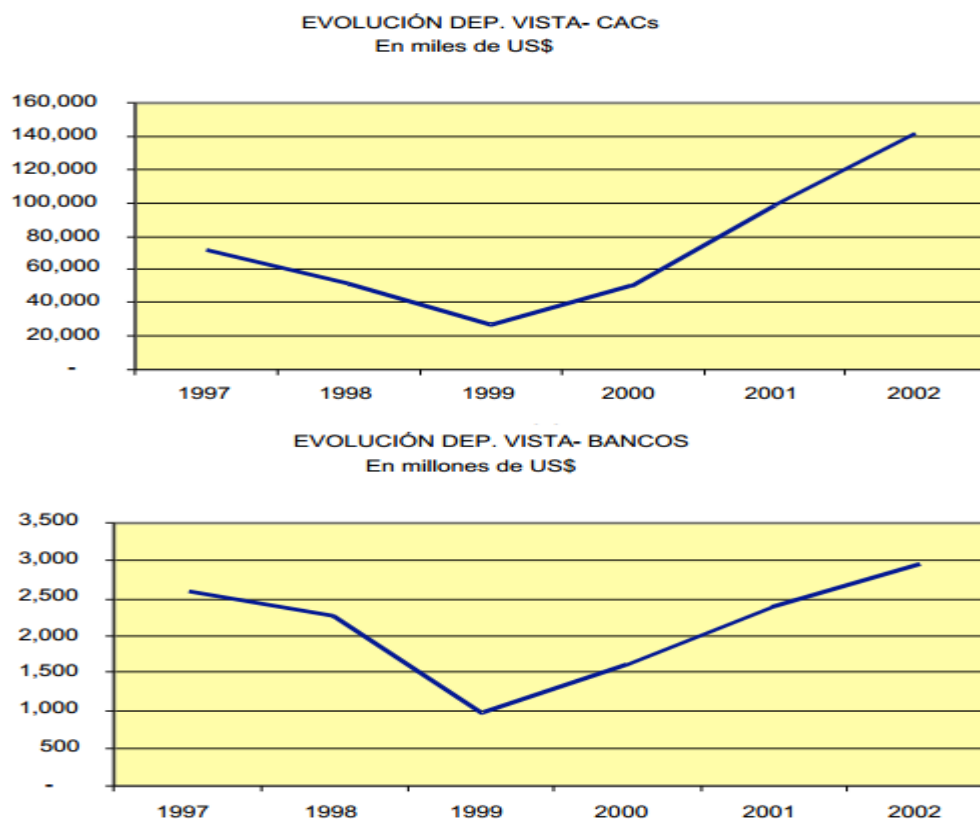
Para que las cooperativas de ahorro y crédito pudieran sobrellevar el periodo crisis. Fue debido a que conformaron una cartera diversificada ya que las cooperativas apuntaban a diferentes y variadas actividades económicas. Uno de los mayores problemas que presentaron los bancos en la época de crisis fue determinado por una cartera vinculada, mientras que las cooperativas lograron obtener una cartera estratificada, es decir, que no existían porcentajes altos de recursos acumulados en pocos deudores. (Cruz, 2003, pág. 7). Las cooperativas lograron beneficiarse al disminuir el riesgo de colocación y optaron por incrementar su posición en dólares,

debido a las fluctuaciones del tipo de cambio y el sucre se devaluaba constantemente.

Continuando en el marco de la crisis, podemos afirmar que uno de los sectores que lograron ser beneficiados fue el sector cooperativo, porque no registra un gran debilitamiento de los depósitos a plazo, activos, capital y reservas a diferencia del sector bancario. En las cooperativas los depósitos a la vista en el año 1999 presentaron una disminución del 62,99% y la banca por otro lado presentó una disminución del 61,86% (gráfico 1.2), podemos obtener como conclusión preliminar que la tendencia para las cooperativas y para la banca fue la misma. Pero si consideramos el período en el cual se desarrolló la crisis hasta la dolarización, las COAC tienen un crecimiento del 432,15% mientras que la banca solamente lo hace en 203,38%, por lo tanto, la tasa de crecimiento relativa para las cooperativas corresponde al 14,52% frente al 2,91% de la banca (Cruz, 2003, pág. 9). Para los depósitos a plazo existe una diferencia entre los dos sectores ya que la banca registra una contracción desde el año 1999 hasta el 2001 del 39,56%. Vuelve a caer en el año 2002 con un 2,50% para luego encontrar una estabilidad en la que tiene un crecimiento constante. Aquí es donde difiere de las cooperativas ya que este sector tiene un crecimiento constante y resulta ser beneficiado. En el periodo 97-99 los depósitos a plazo en las COAC experimentan un crecimiento de 32,44%.

Gráfico 1.2

Evolución de depósitos a la vista: COAC y Bancos



Fuente: Las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador frente a la crisis financiera 1999
Recuperado de: <http://www.dgrv.org/docs/57.ecuadorpr02.pdf>

En la práctica, la dinámica que tienen los fondos de depósitos a corto y largo plazo permite dar a conocer el nivel de confianza que tienen los usuarios en el sector. Si tomamos en cuenta que la actividad principal es la de la intermediación financiera, la confianza es un aspecto fundamental. La poca concentración de depósitos haría difícil el aumento del riesgo en la liquidez de la cooperativa en periodos de crisis. No se dio un retiro masivo por parte de los clientes en las COAC lo que permitió un control de flujo de caja.

La expedición de una ley decretada en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano y basada en los estudios y la acción del comité interministerial de empleo que estaba dentro del Ministerio de Bienestar Social, permitía a las cooperativas de ahorro y crédito, con un patrimonio técnico inferior a los 200 mil dólares y 50 socios como

mínimo, pudieran constituirse y seguir operando además se ampliaba los servicios financieros que podían prestar las cooperativas (Miño, 2013, pág. 98).

Al final de esta breve revisión de la situación en la que se encontraban las cooperativas en un periodo que fue atípico para el Ecuador podemos rescatar que: el mantener sus actividades y sus operaciones de crédito durante la crisis generó una inesperada confianza por parte de nuevos usuarios que se acercaban a las cooperativas en busca de un crédito que en la banca no podrían encontrarla. El mantenimiento de sus fondos les garantizó un mínimo riesgo cuando los socios acudían a retirar el dinero como parte del pánico que se suscitaba.

1.7 Segmentación de las cooperativas según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

La SEPS actual ente regulador de las cooperativas en el Ecuador con la finalidad de describir el sector cooperativo y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) clasifica a sus organizaciones por segmentos, para ello toma en cuenta criterios como: a) participación en el sector; b) volumen de operaciones; c) número de socios; d) número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) monto de activos; f) patrimonio; y, g) productos y servicios financieros.

Metodología

La información utilizada para la clasificación de las cooperativas financieras proviene de la ex Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) y del Servicio de Rentas Internas (SRI). A partir de ellas, se construyó un conjunto de datos para el año 2011 con 330 registros completos de cooperativas de ahorro y crédito con los siguientes campos: activos, pasivos, patrimonio, número de sucursales, ubicación geográfica de la matriz, ingresos anuales, saldo de captaciones, saldo de colocaciones y número de socios; es importante mencionar la exclusión de 39 registros de cooperativas de ahorro y crédito, para ese año controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, las mismas conforman el segmento cuatro. Estos datos sirvieron de muestra para la clasificación de las cooperativas del sector. El cuadro 1.1 muestra

el resumen de las variables utilizadas en relación al criterio de la LOEPS al que corresponden.

Cuadro 1.1
Variables de segmentación

Criterios LOEPS (Art. 101)	Variables Utilizadas
Participación en el sector	Ingresos totales anuales
Volumen de operaciones que desarrollen	Saldo de captaciones y colocaciones al cierre del ejercicio
Número de socios	Número de socios registrados en la ex DNC
Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional	Número de sucursales abiertas Número de cantones en los que tiene operaciones la cooperativa
Monto de activos	Monto de activos al cierre del ejercicio
Patrimonio	Patrimonio total al cierre del ejercicio
Productos y servicios financieros	No existe información

Fuente: Boletín trimestral I SEPS.

Recuperado de: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

La SEPS concluye que las variables discriminantes para la segmentación de las cooperativas financieras son: a) monto de activos, b) cobertura (número de cantones), y c) número de socios.

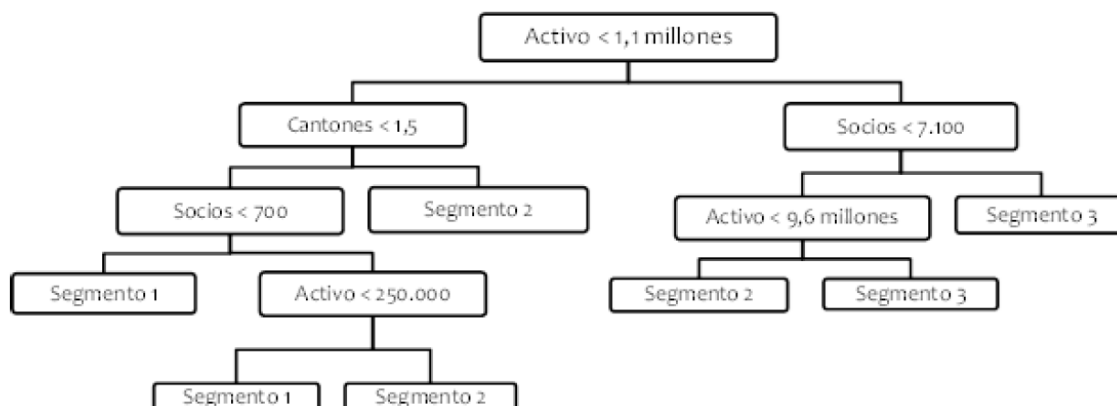
Resultados

Cuatro segmentos de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC): Los resultados de la propuesta sugieren que para el sector financiero existen tres grupos homogéneos internamente y diferentes entre sí. Por lo tanto, se clasificaron las cooperativas dentro de los segmentos uno, dos y tres; atendiendo a las características particulares de cada uno de estos. Mientras que formarían parte del segmento cuatro aquellas cooperativas de ahorro y crédito que a la fecha de emisión de la regulación se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La figura 1.1 muestra la clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito para los segmentos uno, dos y tres de acuerdo a los parámetros antes mencionados.

Figura 1.1

Árbol de clasificación



Fuente: Boletín trimestral I SEPS.

Recuperado de: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

El cuadro 1.2 muestra los intervalos referenciales en base a los que se segmentó a las cooperativas de ahorro y crédito, resultantes del árbol de clasificación presentado.

Cuadro 1.2

Intervalos de Segmentación

Segmento	Activos (USD)	Cobertura (Número de cantones)	Número de socios
Segmento 1	0 - 250.000	1	más de 700
Segmento 1	0 - 1'100.000	1	hasta 700
Segmento 2	250.001 - 1'100.000	1	más de 700
Segmento 2	0 - 1'100.000	2 o más	Sin importar el número de socios
Segmento 2	1'100.001 - 9'600.000	Sin importar el número de cantones en que opera	hasta 7.100
Segmento 3	1'100.001 o mas	Sin importar el número de cantones en que opera	más de 7.100
Segmento 3	9'600.001 o más	Sin importar el número de cantones en que opera	Hasta 7.100

Fuente: Boletín trimestral I SEPS.

Recuperado de: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

Análisis del sector cooperativo financiero por segmentos.

La clasificación de las cooperativas financieras en segmentos representa para la SEPS una oportunidad para construir y consolidar un modelo de supervisión y control que permita responder a las necesidades del sector en términos de estabilidad y solidez de las organizaciones que lo conforman. Es así que la clasificación de las organizaciones en segmentos permite otorgarles un tratamiento especial y diferenciado de acuerdo con las características propias de cada conjunto.

La tabla 1.1 ilustra que en Ecuador existen 3.932 cooperativas hasta abril del 2013, de las cuales 1.045 son financieras y 2.885 no financieras (se excluyen dos cooperativas aún por clasificar), clasificadas en cuatro segmentos y tres niveles respectivamente. Destaca que, del universo de cooperativas financieras segmentadas el 71,8% de las organizaciones se ubican en los segmentos 1 y 2. Similarmente en el sector cooperativo no financiero, el 58% de sus organizaciones se concentran en el nivel 1.

Tabla 1.1
Número de cooperativas por segmento y nivel

A. Cooperativas financieras					
Segmento	COAC			%	
Segmento 1	476			45,55	
Segmento 2	275			26,32	
Segmento 3	70			6,7	
Segmento 4	39			3,73	
Por definir	185			17,70	
Total	1.045			100	

B. Cooperativas no financieras por tipo					
Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Por definir	Total por tipo	%
Consumo	2	7	8	17	0,59
Otros servicios	26	23	40	89	3,08
Producción	169	46	216	431	14,94
Vivienda	219	21	205	445	15,42
Transporte	1.257	128	518	1.903	65,96
Total por nivel	1.673	225	987	2.885	100

Fuente: Boletín trimestral I SEPS.

Recuperado

de:

http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

En el anexo 2 podemos contrastar que tanto el número de socios como el monto de activos de las COAC se incrementan a medida que avanzan los segmentos desde el uno hasta el cuatro, en cambio al observarlas por número de cooperativas el comportamiento es inverso. Luego que las COAC ecuatorianas fueron categorizadas en su respectivo segmento se muestran los siguientes resultados: las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen a los segmentos tres y cuatro en número de organizaciones representan el 12,16%, pero reúnen el 89,1% de los activos totales del sector y el 86,02% de los socios; y las cooperativas de los segmentos uno y dos a pesar de ser mayores en número con un 87,84% de organizaciones tan solo acumulan el 10,9% de los activos y el 13,98% de los socios del sector cooperativo financiero. De este hecho radica la importancia del segmento cuatro, ya que al mismo pertenecen pocas cooperativas pero de gran tamaño y que a su vez concentran el 63,81% de los socios y el 63,99% de los activos del sistema cooperativo ecuatoriano.

En el anexo 1 podemos ver el número total de COAC por provincia y segmento, en la provincia del Azuay las COAC se distribuyen de la siguiente manera: 28 en el segmento uno, 22 en el segmento dos, 8 en el segmento tres y 2 en el segmento cuatro; también se aprecia que la participación de las COAC azuayas es del 6%, 8%, 11% y 5% en los segmentos uno, dos, tres y cuatro respectivamente. El segmento más formal en cuanto a presentación de estados financieros es el cuatro, en la provincia del Azuay está conformado por dos entidades la COAC Juventud Ecuatoriana Progresista y la COAC Jardín Azuayo. Posteriormente analizaremos a estas dos cooperativas enfocándonos claramente en el cuarto segmento de las COAC de la provincia azuaya (SEPS, 2013, pág. 11).

Imagen 1.1

Distribución de las COAC por segmento en el Azuay al 30 de Junio del 2013.



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como podemos apreciar en la imagen 1.1 las COAC azuayas se sitúan mayoritariamente en el cantón Cuenca. Es la capital azuaya donde existe el más alto número de cooperativas con respecto al Azuay, por lo tanto Cuenca es el cantón que acumula la mayor cantidad de inversiones de las COAC y también registra un representativo número de socios del sistema cooperativo azuayo. Estas razones nos

llevan a que en los capítulos posteriores concentremos nuestro análisis en las cooperativas más grandes del cantón, las mismas que pertenecen al segmento cuatro y son las COAC JEP y Jardín Azuayo.

1.8 Organismos reguladores de las cooperativas en la última década.

Primeras Organizaciones reguladoras de las COAC ecuatorianas.

Con la finalidad de no dejar de lado a organismos reguladores representativos en la historia del cooperativismo ecuatoriano los mencionaremos brevemente antes de adentrarnos a la última década. Por ejemplo, en los sesenta con el empeño de dar solución a la situación económica y social del Ecuador el gobierno de José María Velasco Ibarra opta por la vinculación del cooperativismo en la economía ecuatoriana, para ello crea la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) en 1961 (Miño, 2013, pág. 63); la FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL ECUADOR conocida por sus siglas FECOAC es otro ejemplo, en junio de 1963 esta federación fue la primera en constituirse legalmente en el Ecuador, y a su vez iniciaba sus funciones como el primer organismo rector del sistema cooperativo de ahorro y crédito. (Miño, 2013, pág. 70)

Actuales organismos rectores de las COAC en el Ecuador.

En la última década los organismos estatales a cargo del control y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito que funcionan en el Ecuador han sido tres: la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), el Ministerio de Bienestar Social ahora Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).


Para inicios de la década el Ecuador tenía como entidades supervisoras de las COAC al Ministerio de Bienestar Social creado con “Decreto Supremo N. 3815 publicado en el Registro Oficial N. 208 de 12 de junio de 1980” (Decreto 580, 2007) y la Superintendencia de Bancos y Seguros fundada el 6 de Septiembre de 1927 bajo inspiración de la Misión Kemmerer según la página web de la SBS. Características heterogéneas como: tamaño, activos, pasivos, patrimonio, número de sucursales, ubicación geográfica, ingresos anuales, saldo de captaciones, saldo de colocaciones y número de socios de las distintas COAC ecuatorianas fueron la razón que explicaba

la existencia de dos organizaciones estatales rectoras. Serían las cooperativas más grandes quienes estarían bajo el control de la SBS; este hecho para algunos cooperativistas constituía una desventaja para este segmento del sector cooperativo, debido a que se les iba a regular bajo las mismas condiciones que las entidades bancarias, sin tomar en cuenta que las COAC y los bancos tienen fines distintos; es decir se colocaban a las COAC grandes y bancos al mismo nivel tomando como concepto único el de mercado financiero, dejando de lado la finalidad de no lucrar por parte de las cooperativas. Las cooperativas grandes a las que hacemos referencia actualmente forman parte del segmento cuatro y el resto pertenecen a los segmentos uno, dos y tres; clasificación que tuvo lugar con el objetivo de mantener un control adecuado, al igual que una correcta organización del sector cooperativo.

A mediados de la década el ejecutivo decreta: “Denomínese al Ministerio de Bienestar Social como Ministerio de Inclusión Económica y Social” (Decreto 580, 2007) a partir del 23 de agosto de 2007; las COAC de los segmentos uno, dos y tres pasarían a ser controladas por el nuevo ministerio, sin alterarse la regulación de las COAC del segmento cuatro por parte de la SBS. El cambio de nombre del ministerio denotaba la intención del gobierno de la revolución ciudadana por reorganizar las funciones de este ministerio, para un adecuado control de las entidades a cargo del mismo. Por último al término de la década (5 de junio de 2012), la SEPS inicia su gestión acaparando el control de las COAC de todos los segmentos; ahora sería la SEPS la única organización gubernamental a cargo de dirigir el sistema cooperativo ecuatoriano, para lo cual la SBS y el MIES entregaron toda la información pertinente sobre las cooperativas a su cargo; Hugo Jácome –Superintendente de Economía Popular y Solidaria– asumió sus funciones ante el pleno de la Asamblea Nacional. (SEPS, 2012)

Imagen 1.2

Organismos reguladores de las COAC en la última década

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	COAC de los segmentos uno dos y tres										
	COAC del segmento cuatro										
											05/06/2012 COAC de todos los segmentos

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Descripción de la SBS el MIES y la SEPS.

Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS): Esta entidad gubernamental nace por la necesidad de transformar el ramo bancario y financiero, fue fundada el día 6 de Septiembre de 1927 y su objetivo era el de supervisar las operaciones bancarias. Posteriormente en 1985 también se encarga de la regulación de 23 COAC de esa época, siendo estas las más grandes del sistema cooperativo ecuatoriano, las mismas que componen el segmento cuatro.

La finalidad de esta superintendencia se sustenta en contribuir a la estabilidad y transparencia de los sectores controlados y al mismo tiempo promover los derechos e intereses de los actores sociales. Entendamos a la SBS como una organización gubernamental que vela por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez del sistema financiero; protegiendo los intereses de los actores económicos y contribuyendo positivamente al sistema económico y social.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): Constituye el ministerio predecesor al Ministerio de Bienestar Social, el cual tenía “las atribuciones para formular, dirigir y ejecutar la política estatal en materia de seguridad social, protección de menores, cooperativismo y la promoción popular y bienestar social.” (Decreto 580, 2007) El 23 de agosto de 2007 nace el MIES poniendo mayor énfasis en la llamada economía popular y solidaria por el gobierno actual; a pesar del nuevo nombre no cambia la responsabilidad de regular el sector cooperativo y económico en general; el MIES intenta incluir paulatinamente a los sectores sociales de escasos recursos en la dinámica de la economía ecuatoriana.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS): “Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario. La SEPS inició su gestión el 5 de junio de 2012, día en que Hugo Jácome –Superintendente de Economía Popular y Solidaria– asumió sus funciones ante el pleno de la Asamblea Nacional” (SEPS, 2012).

La SEPS actualmente representa al supervisor de las COAC ecuatorianas en su totalidad, el MIES en su sitio web anunció el traspaso del sistema cooperativo del país a la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria a partir del 1° de octubre de 2012, mientras que en la página web de la SBS expresan que a partir de Enero del 2013 el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasó a ser controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

1.9 Conclusiones.

El cooperativismo surgió como un concepto diferente a la economía privada, está basado principalmente, en la igualdad, participación y solidaridad de los miembros que la conforman.

El sistema cooperativo hoy en día conforma un sector que está adaptado a la sociedad actual e intenta satisfacer, de manera conjunta, las necesidades de sus integrantes.

A pesar de que se intenta ver al cooperativismo como una doctrina, ya que empezó así. Nosotros lo entendemos como una asociación lícita y auto gestionada para alcanzar metas comunes.

A nivel mundial desde la década de los ochenta, los mercados internacionales han venido sobrellevando inflación, devaluación monetaria, tasa de interés volátiles y sobre todo el aumento de la competencia por la globalización, las cooperativas de ahorro y crédito se han caracterizado por manejar paradigmas financieros y siempre mantener la confianza de sus socios como su principal valor.

La crisis económica ecuatoriana a finales del siglo XX fue un suceso propicio en el cual el cooperativismo ecuatoriano pudo demostrar que contaba con bases sólidas y

eficientes; debido a que tenía una mejor diversificación de cartera y un manejo preventivo de los depósitos a la vista y a largo plazo. A partir de la década del 2.000 las COAC al fin pasaran a ser una parte importante del sistema financiero ecuatoriano.

Si bien algunas COAC ecuatorianas no han sido creadas para cumplir sus fines y principios, en los últimos años ha sido latente la preocupación gubernamental por vincular al sector cooperativista dentro de la economía ecuatoriana, ya que han progresado notablemente.

Los organismos rectores del sistema cooperativo ecuatoriano han evolucionado positivamente adaptándose a las necesidades actuales de las cooperativas, además aplican mayor rigurosidad en los requisitos de creación y procesos de control de las COAC, haciendo del sistema cooperativo un sector cada vez más formal y estratégico.

Capítulo 2 Descripción del entorno para las principales cooperativas de ahorro y crédito azuayas.

Pest es una gran herramienta para comprender el crecimiento o declive de un mercado. Para iniciar con este segundo capítulo, queremos definir en primer lugar el significado de un análisis PEST ya que tiene que estar claro para el lector cual es el objetivo que queremos desarrollar y mostrar. Al aplicar esta herramienta en un sector como el cooperativo que se desenvuelve en el mercado de un modo social, es decir, no tiene fines de lucro y es un tipo de negocio basado particularmente en el beneficio de sus socios, creemos que los resultados obtenidos serán una adaptación de la herramienta al tipo de empresa en estudio.

El análisis PEST es una herramienta ampliamente utilizada por profesionales que quieren identificar y comprender el crecimiento o declive de un mercado, al cual está dirigida la organización, unidad de negocio, empresa, proyecto o idea. Este estudio si se encuentra bien enfocado nos muestra el potencial y el marco situacional de un mercado en una manera externa, por lo tanto es una agregación de factores macro. Estos factores son prácticamente ilimitados, y en la práctica la empresa debe priorizar los factores que más se adaptan a su sector.

Como resultado se obtiene una visión global de las circunstancias en las cuales la empresa ofrecerá sus servicios y bajo qué obligaciones deberá representar a sus asociados. El análisis PEST ayuda a la organización a generar un pensamiento proactivo en sus administradores y les ofrece soluciones para poder manejar los posibles obstáculos que la sociedad y su cultura podrían presentar.

2.1 Análisis PEST aplicado a las cooperativas de ahorro y crédito.

2.1.1 Influencia de la política ecuatoriana en el sistema cooperativo.

Las COAC ecuatorianas desde sus inicios y durante el cumplimiento cabal de sus funciones, deben respetar y regirse a los mandatos constitucionales expresados en sus

distintos artículos. La constitución ecuatoriana del 2008 en su Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones (Constitución, 2008).

Si bien la constitución ecuatoriana de 1998 ya reconocía al cooperativismo como un sector determinado de la economía distinto e independiente del público y privado (Naranjo, 1999); la constitución vigente le otorga mayor importancia, nombrándolo sector popular y solidario; esta parte de nuestro marco jurídico es positiva para el sistema cooperativo ecuatoriano.

Nuestra constitución según el Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Constitución, 2008). Incluye a las COAC dentro del sector financiero popular y solidario; es decir el sistema cooperativo se encuentra dentro de un sector económico de gran importancia, esto le brinda estratégicamente mayores posibilidades de expansión. Y dentro de las especificaciones principales en el artículo 309 y 311 se dicta la normativa correspondiente para la creación, desarrollo, control y supervisión del sector cooperativo.

Los artículos expresados anteriormente contrastan una realidad inclusiva para las COAC dentro del ámbito económico ecuatoriano; también podemos decir que nuestra constitución incorpora al cooperativismo como una alternativa para impulsar la economía. Las COAC tienen como prioridades aportar al crecimiento económico sin dejar de lado el beneficio social, por ello diríamos que representan una alternativa viable al momento de dinamizar la economía.

Paralela a la constitución, dentro del marco legal al que deben regirse las COAC del Ecuador está la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector

Financiero Popular y Solidario (LOEPS), que deroga a la Ley de Cooperativas de Septiembre de 1966 y su codificación del 2001, misma que en sus artículos dicta normas que se deben acatar para el nacimiento, funcionamiento y cierre de las cooperativas.

Para la creación de una cooperativa en el Ecuador se debe basar en los grupos de cooperativas permitidas por la LOEPS en su Art. 23.- Grupos.- Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios. (LOEPS, 2014) la SEPS constituye el organismo controlador del cumplimiento de la LOEPS por parte de las cooperativas.

Así mismo, la SEPS al ser la entidad estatal que interviene de una forma caustica sobre las COAC, también reconoce a través de un marco jurídico específico: actuar y diferenciar las COAC del resto del sistema financiero ecuatoriano, de acuerdo al tipo de organización al que pertenecen. Esta diferenciación está presente en la actual constitución del Ecuador que se establece por medio del ya nombrado artículo 145 del capítulo II de la LOEPS; señala que el sector financiero popular y solidario y los tipos de organizaciones que la componen, recibirán un tratamiento diferenciado y sobre todo un importante hecho es: que anuncian que este tratamiento será preferencial por parte del Estado, en la medida en que estas empresas impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. Esto nos deja como resultado que la regulación de las COAC será acorde con el segmento en el cual se ubique dicha organización (LOEPS, 2014, pág. 38) y además tienen un completo apoyo basado en la ley para poder alcanzar un nivel óptimo de su sector si su organización se dedica a impulsar el desarrollo de sus socios así como de su comunidad.

Con lo señalado anteriormente, es importante analizar como las leyes ecuatorianas actúan sobre las COAC con relación a la política tributaria, ya que al haber identificado como una organización diferente esto asiste a que podremos entender su entorno de mejor manera y la reacción propicia por parte de estas. Cuando se establecen leyes tributarias universales se excluye el moldeo del tributo a la naturaleza propia de la actividad. Cuando se plantean leyes tributarias universales no se toma en cuenta al tipo de organización a la cual se le está aplicando el impuesto, por lo tanto el tratamiento impositivo debe amoldarse a la naturaleza propia de la actividad.

La cooperativa de ahorro y crédito al ser una empresa que no reparte excedentes al final de su actividad representa una organización sin fines de lucro, por lo tanto, no se debería generar un tipo impositivo pero ésta no es la realidad según la ley ecuatoriana.

Para el caso de una cooperativa el capital social no es un representativo que se incrementa sino más bien lo consideran un instrumento para operar las diferentes actividades de crédito y este se crea por las aportaciones de sus socios, es decir, que al final de la operación la cantidad que corresponde a cada parte será la misma. Esto está considerado dentro de la ley en el artículo 20 de la sección II en la que señala el capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico. También se plantea que en el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de una disolución. A su vez la asamblea general de cada COAC podrá evaluar la designación que se le dará al monto nominal de su capital en forma de capitalización con nuevos aportes de los socios ya que este es variable o ilimitado. Como consta en el artículo 49 de la LOEPS cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las COAC y hasta diez por ciento (10%) en los otros grupos (LOEPS, 2014, pág. 13).

La ley también promulga el Fondo irrepartible de reserva legal; este lo crean las cooperativas para poder solucionar posibles contingencias patrimoniales. La asamblea general deberá prever o planificar en cada ejercicio la distribución de sus excedentes y destinar el 50% de estos al fondo irrepartible de reserva. La organización no podrá ser distribuida entre los socios ni incrementar sus certificados de aportación pero si podrá ser distribuido en la liquidación de la cooperativa pero este proceso será analizado por la asamblea general (LOEPS, 2014, pág. 14).

Por otro lado otra ventaja que goza el sector cooperativo en cuanto a excepciones de pago de tributos dentro de la ley ecuatoriana se refiere a los excedentes que obtiene de sus actividades. Como ya es conocido el impuesto universal gravado a los réditos, ¿qué es lo que sucede en este aspecto con las COAC?. Como ya hemos explicado anteriormente las cooperativas no obtienen este excedente ya que al cobrar el servicio se estima que es está acorde con el precio de mercado vigente. Por lo tanto, lo que la ley determina en este punto según el artículo 139.- Hecho generador de

tributos es: que si existe utilidades provenientes de operaciones con terceros y que sobre todo, recalca, no son invertidos nuevamente en la organización, se generará el impuesto tanto para el caso de la empresa así como para los integrantes cuando lo reciban.

Las nuevas leyes que decretó el actual régimen en el Ecuador han logrado un mayor control en las cooperativas por medio de sus entes reguladores, que tienen que evaluar constantemente los movimientos que hacen estas instituciones. La normativa a la cual están sujetas las organizaciones y como consta en el artículo 168 referido a las principales prohibiciones a las que deben restringirse las COAC son: Ejecutar un autofinanciamiento de las cuotas o aportes de sus integrantes para con la organización. También es inconveniente para la organización si sus directivos utilizan el nombre de la cooperativa para lograr acuerdos, contratos con personas ajenas a la organización o en su defecto querer obtener algún lucro en dependencia con los beneficios que otorgan las leyes (LOEPS, 2014, pág. 44).

La SEPS a partir del 5 de Junio del 2012 cumple el rol de ente rector del cooperativismo ecuatoriano en todos sus segmentos y entre sus deberes está controlar que las COAC del Ecuador acaten lo dispuesto en la LOEPS. El marco legal vigente ha influenciado en el entorno de las COAC, muestras de ello se mencionan a continuación:

Hugo Jácome superintendente de la SEPS en su entrevista con EL TELÉGRAFO expresó que las sanciones para las organizaciones que no adecuaron sus estatutos hasta el 13 de mayo del 2013 pueden ser desde uno hasta cien salarios básicos unificados, depende de la situación; además, no accederán a los beneficios, promoción y fomento previsto en la propia Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. De las 1045 COAC registradas en la SEPS fueron 888 las que cumplieron con la adecuación de los estatutos dispuestos por ley (Jácome, 2013).

En la entrevista a Hugo Jácome realizada el 17 de marzo de 2014 por la revista líderes se nombra el dictamen de una resolución sobre la obligación de las cooperativas de aportar hasta con el 5% en función de sus activos para la Superintendencia. Hugo Jácome expresa que la SEPS puede establecer contribuciones de las organizaciones y, al igual como la Superintendencia de Bancos pide una contribución a los bancos y a los seguros para su funcionamiento, nosotros

también tenemos esa capacidad. Las cooperativas de ahorro y crédito, en general, aportan un porcentaje sobre los activos a la SEPS, mientras las cooperativas no financieras aportan un porcentaje sobre los excedentes de las utilidades (Ayala Sarmiento, 2014).

Como señala Juan Pablo Guerra, Gerente General de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR) es más complicado ahora constituir una cooperativa de ahorro y crédito por la vigente reglamentación, él compara que antes era necesario que de 11 personas puedan aportar un capital de 5000 dólares, como requisito primario. Hoy es necesario el mínimo de 50 personas y 250 salarios mínimos vitales de la institución como tal y por último es obligatorio presentar un Estudio de Factibilidad. Aparte el Seguro de Depósitos antes ya mencionado es una obligación que incomoda a las cooperativas hoy en día ya que todas están bajo el control de la SEPS.

Juan Pablo Guerra también afirma que las cooperativas ahora también deben registrarse únicamente a desarrollar su actividad y nada más que esta. Son pasadas las cooperativas que podían ofrecer un portafolio diversificado como ser una cooperativa de ahorro y crédito pero también ser una cooperativa de transporte. Ahora deben pedir un permiso y ser aceptado por la SEPS antes de poder ser un negocio complementario (ACR, 2013).

Entrevistamos a la Ing. Martha Cobos gerente de la cooperativa Señor de Girón con respecto a las exigencias gubernamentales que se dictan a las COAC y mencionó que la SEPS determina la estructura de las cooperativas y los posibles riesgos, para mantener un control sobre las mismas; por otra parte las auditorías a las que deben someterse por ley las COAC generan un costo alto para las pequeñas cooperativas.

El nuevo Código Monetario que ya fue aprobado por la asamblea el pasado 24 de Julio del 2014 que informa que a través de esta normativa lo que se busca garantizar los depósitos que los ecuatorianos tienen en la banca pública, privada, cooperativas de ahorro y crédito y en el sistema financiero en general. Este proyecto pone al ser humano por encima del capital, ratifica la dolarización y el compromiso de aportar para el desarrollo del país en la orientación en las líneas de crédito (Universo, 2014).

En este trabajo nos interesa enfocar en las posibles consecuencias que tendría este nuevo código monetario para las cooperativas de ahorro y crédito y por lo tanto obtuvimos las opiniones del Eco. Juan Pablo Guerra acerca de este tema:

Los principales cambios que promueve este nuevo código se refiere al hecho de modificar la actual segmentación de las COAC tomando como referencia nuevos estatutos como por ejemplo que toda cooperativa que sobrepase los 80 millones de dólares en activos automáticamente pasara a ser parte del segmento 1. Aun no se conocen estos montos por lo que no están definidos pero pensamos que cambiará el panorama en la composición de los segmentos actuales de las cooperativas.

La creación de un fondo de liquidez, de un seguro de depósitos que de alguna u otra forma fortalecen la incidencia del sector cooperativo de ahorro y crédito.

Uno de los principales puntos de este Código Monetario es el aumento de la regulación en las entidades financieras por parte del Estado a través de la creación de una junta política y financiera que reemplaza a la junta establecida en la LOEPS. Esto se realizará basado en indicadores homogéneos aplicados para todas las COAC de modo que se pueda tener una mejor visión sobre la situación actual de cada cooperativa. Esta junta será la única que establecerá todo el marco regulatorio para todos los organismos que hacen intermediación financiero.

También se propone una “segmentación del crédito” que aún no se encuentra definida pero tiene como finalidad la colocación de créditos de inversiones productivas. Sin embargo, desde un criterio de la imposición de esta nueva segmentación desembocaría en un aspecto negativo porque de una u otra manera nos exponemos a un mercado que fija las condiciones. Más bien se podría dar que esta segmentación se realice en base a incentivos, dejando en potestad de las instituciones estar o no dentro de esta nueva segmentación.

La creación de indicadores únicos para todo el sector cooperativo indiferentes de su tamaño que tiene como objetivo el apoyo y gestión técnica para cooperativas pequeñas ya que las capacidades de gestión para la entrega de créditos es diferente según el tamaño de la cooperativa así como la tecnología para estudiar y entregar créditos. Se busca una mayor integración de todos los organismos.

Así mismo considera el Eco. Juan Carlos Urgilés, Gerente General de la COAC Jardín Azuayo, que la principal implicación para las cooperativas es una nueva forma de inclusión para las cooperativas y cambia la posición de estas desde el punto de vista que tendrán mayor acceso a dineros del Estado que anteriormente solo la banca privada tenía, es decir que otorgará mayores beneficios para las cooperativas de ahorro y crédito.

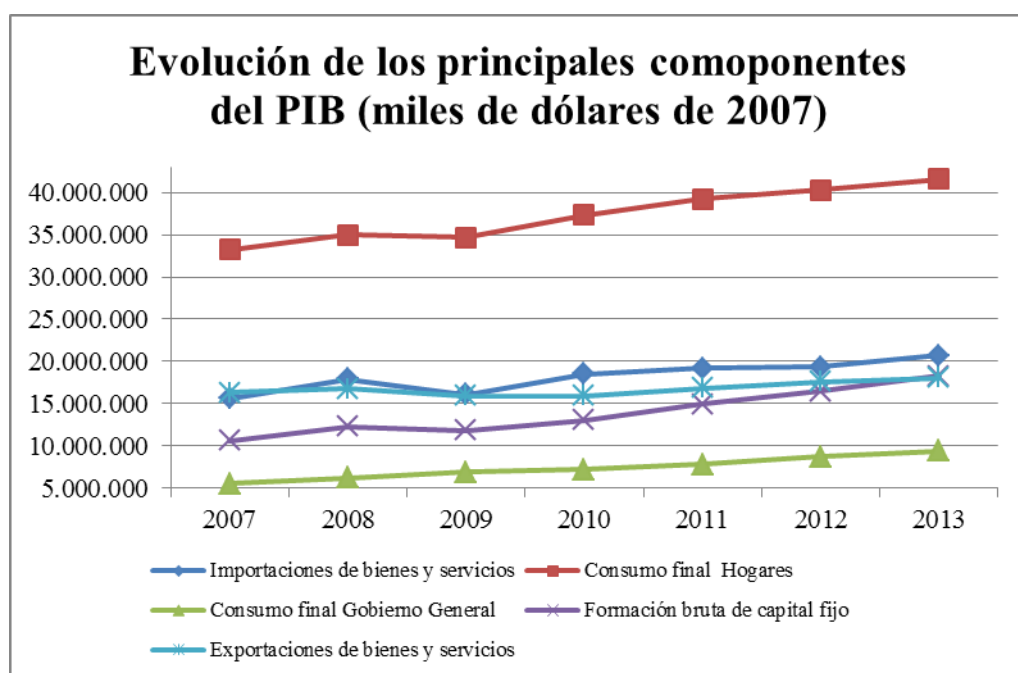
2.1.2 Entorno económico de las cooperativas.

Producto Interno Bruto.

Una de las principales variables macroeconómicas para medir la situación económica de un país es el PIB, el análisis de esta variable nos ayuda a determinar si el país cursa por períodos económicos expansivos o recesivos, es decir la evolución positiva o negativa del PIB nos brinda una mejor idea al entender si el entorno para las COAC ecuatorianas es favorable o desfavorable. Según el boletín de estadísticas macroeconómicas de junio del 2014 publicado en la página web del BCE, el Ecuador estuvo entre el grupo de países con mayor crecimiento de América Latina, en el año 2013; la tasa promedio de crecimiento del PIB, 2007-2013 para América Latina fue del 3,5% mientras que para el Ecuador fue del 4,3%. Del mismo modo Ecuador mantuvo la tendencia de crecimiento económico, cerrando el año 2013 con un resultado positivo de 4.5%, situando al PIB (a precios constantes) en USD 66,879 millones. En el cuarto trimestre de 2013 se incrementó en 1.2%, en relación con el trimestre anterior (t/t-1) y presentó una variación positiva de 5.6% respecto al cuarto trimestre de 2012 (t/t-4) (BCE, Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural, 2014).

El gráfico 2.1 muestra la evolución de cada uno de los componentes del PIB. Se puede afirmar que el elemento más dinámico del crecimiento del PIB es el Consumo Final de los Hogares, el cual ha mantenido un crecimiento sostenido especialmente en los últimos años. El comportamiento de la Formación Bruta de Capital Fijo (inversión) está muy relacionada con la evolución de las importaciones de bienes de capital y también está impulsando el crecimiento de la economía. (BCE, Estadísticas Macroeconómicas Presentación Estructural, 2014).

Gráfico 2.1



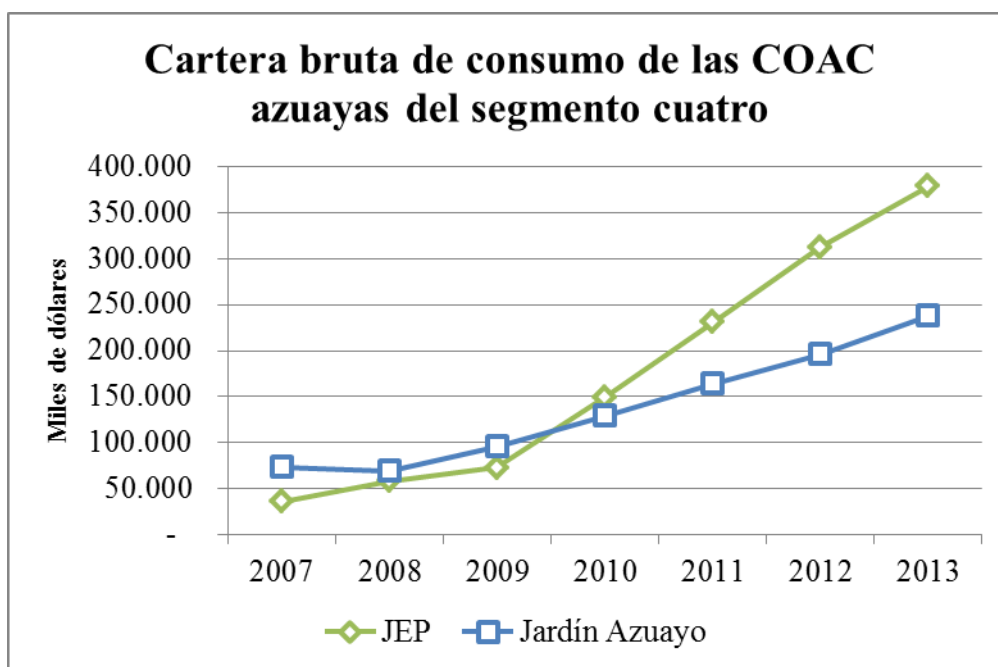
Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Desde el punto de vista de las COAC esta evolución creciente del PIB, influenciada en gran medida por la tendencia incremental de la variable Consumo Final de los Hogares, durante el período 2007-2013 representa uno de los factores que inciden en el comportamiento de las captaciones y colocaciones de las cooperativas azuayas.

Un mayor consumo de los hogares constituye un aspecto positivo para las COAC, ya que podemos decir que los ecuatorianos están destinando cada vez una mayor cantidad de recursos al consumo, por lo tanto existirá una mayor demanda de créditos para dicho segmento; este aspecto es beneficio para las COAC azuayas, al ser innegable el hecho que el sector cooperativo otorga en gran medida créditos para el consumo. El gráfico 2.2 contrasta la afirmación anterior demostrando que en el Azuay los créditos para consumo concedidos por las COAC JEP y Jardín Azuayo tienen un comportamiento incremental.

Gráfico 2.2

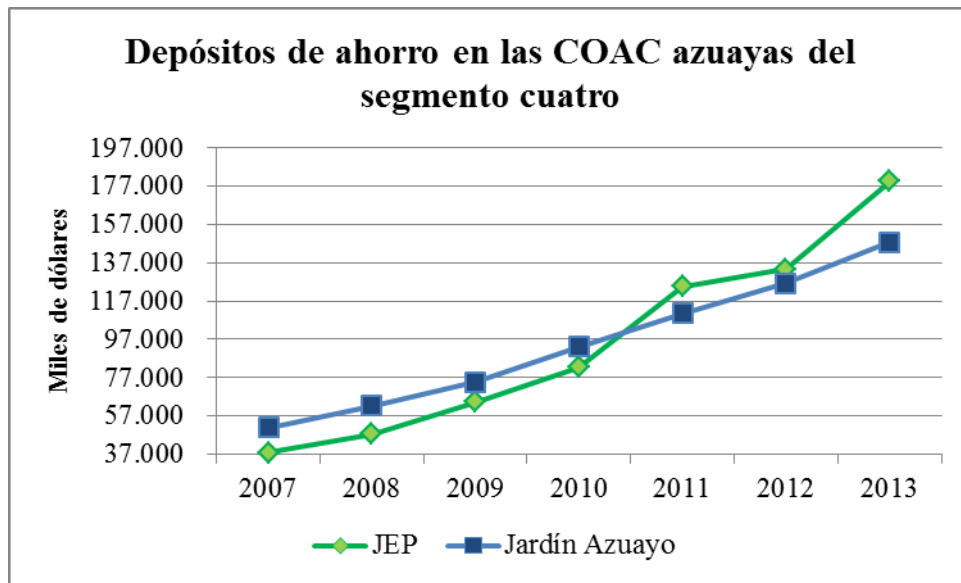


Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Las captaciones podemos decir que no se ven afectadas, el gráfico 2.3 ilustra el comportamiento a la alza de los depósitos de ahorro en las cooperativas azuayas del segmento cuatro; a partir del 2007 hasta el 2013 vemos que en la COAC JEP se incrementaron los depósitos de ahorro en un 477%, también lo hicieron en la cooperativa Jardín Azuayo en un 290%. Este acontecimiento refleja que gran parte de los recursos captados por las COAC provienen de las personas de clase social media, ya que las mismas tienen la capacidad de cubrir sus necesidades básicas de consumo y también ahorrar. La decisión de las personas al invertir en las cooperativas se ve impulsada por las atractivas tasas que estas ofertan en el mercado financiero.

Gráfico 2.3



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Empleo cooperativo y su relación con el PIB.

A nivel internacional en países como España se ha puesto énfasis en el análisis de la relación existente entre el empleo cooperativo y el PIB, la hipótesis de partida propuesta es la existencia de un efecto sustitución entre el empleo creado por las sociedades cooperativas y la evolución del PIB. Esta proposición parte de la tendencia contraria entre el ciclo de la actividad económica y la evolución cíclica del desempleo demostrada por la Ley de Okun (la relación inversa entre el desfase de producción y la tasa de desempleo) (Krugman & Wells, 2008). Desde el punto de vista de las cooperativas se esperaría el siguiente comportamiento: el desarrollo del sector cooperativo se incrementará en períodos de crisis, mientras que en períodos de crecimiento vería estancado su crecimiento, medido a través de su número de trabajadores. Es importante mencionar que el empleo cooperativo al que nos referimos se mide en base a los trabajadores de las cooperativas, mientras que el empleo total se cuantifica tomando en cuenta a los trabajadores de todas las organizaciones del país (Marcuello & Díaz, 2010, pág. 27).

En conclusión sobre la relación del PIB con el empleo cooperativo se puede acotar lo siguiente: esencialmente la influencia que ejerce el PIB sobre el empleo cooperativo es menor que el que esta variable tiene sobre el total de empleados de una economía; aunque de este hecho no se puede derivar la aceptación de un efecto sustitución entre

el empleo cooperativo y el PIB. También se puede decir que las sociedades cooperativas ofrecen una mayor calidad en el empleo (menor riesgo de despido), medida a través de la fortaleza en el mantenimiento del empleo ante períodos recesivos; sin embargo con los estudios realizados no se puede afirmar que el empleo cooperativo muestre siempre una tendencia creciente ante una evolución decreciente del PIB, a pesar de ello la intuición del análisis apunta hacia ello (Marcuello & Díaz, 2010, pág. 42).

En el Ecuador no existe todavía un estudio sobre esta relación, pero a pesar de ello las opiniones de azuayos expertos en cooperativismo coinciden en que las COAC influyen positivamente en la economía generando empleo en épocas de crisis. Las opiniones que conllevan a la afirmación anterior son las siguientes:

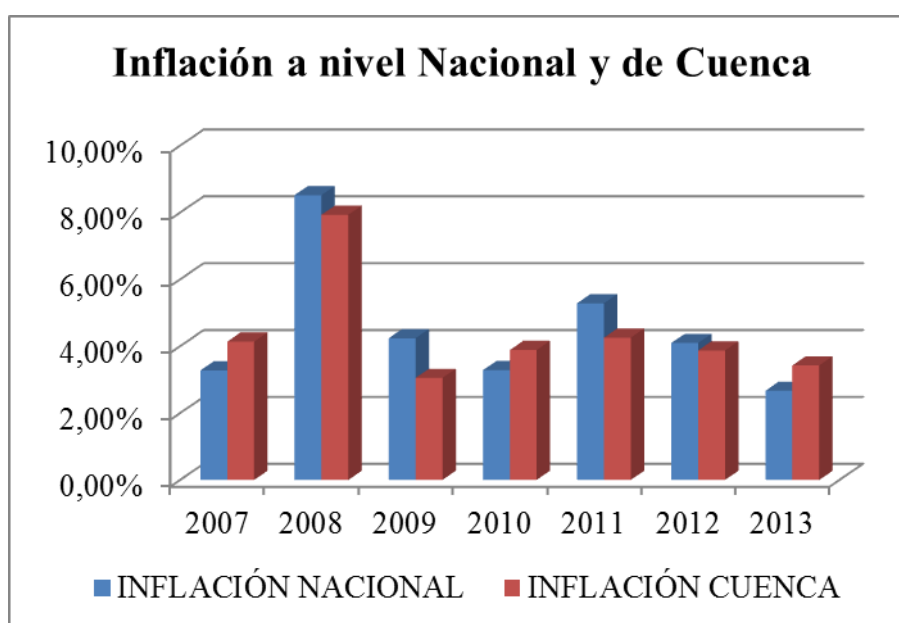
Estoy seguro las cooperativas si actúan en épocas de crisis como una fuente generadora de empleo, una de las demostraciones más grandes se dio a raíz de la crisis bancaria de finales de los noventa que motivó al resurgimiento del sector cooperativo como actor clave, el mismo que ha otorgado créditos a personas que no hubieran sido sujetos de crédito en la banca tradicional. Las cooperativas han apalancado en parte la crisis, convirtiéndose ya en una costumbre el hecho de ser generadores de empleo directo e indirecto en estas épocas. Existen ejemplos de socios que han iniciado su pequeño negocio y hoy son una empresa familiar que también emplea a más personas, convirtiéndose en generadores de empleo (Guerra, 2014).

Efectivamente las cooperativas generan empleo ante situaciones de crisis; a partir de la crisis económica se dio la mejor oportunidad para que las cooperativas puedan tomar fuerza en el país, “hemos aprovechado” la gente perdió la confianza en el sistema bancario pero “debemos tener cuidado” ya que si cae alguna cooperativa afectara a todo el sistema cooperativo. La gente estaba solo acostumbrada a recibir remesas, a partir de la crisis en EEUU se dio cuenta de que realmente se tiene que trabajar la tierra nacional y a generar producción nacional; se ha aprovechado la crisis de otros países para mejorar la producción nacional y de este modo las cooperativas azuayas han podido repuntar (Cobos, 2014).

Inflación.

La inflación es una variable macroeconómica de importancia cuando tratamos de diagnosticar la situación económica de un país e inclusive de un sector específico; conocer si existe o no estabilidad en los precios de bienes y servicios ofertados en el Ecuador, nos da una mejor percepción del entorno económico en el que se desenvuelven las cooperativas; es decir, el análisis de la inflación en la economía ecuatoriana es relevante para entender de mejor manera el ámbito donde las COAC realizan sus actividades diarias.

Gráfico 2.4



Fuente: INEC.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

De acuerdo al gráfico 2.4 podemos decir que la inflación nacional en el período 2007-2013 oscila en un rango del 2,67% al 5,28% con excepción del año 2008 donde la inflación sobrepasa el 8%, el panorama inflacionario para Cuenca es similar ya que desde el 2007 hasta el 2013 la inflación adopta valores que van desde el 3,05% hasta el 4,26% excluyendo del mismo modo al 2008 ya que en este año la inflación es del 7,93%. La capital azuaya, medio donde se encuentran la mayor cantidad de COAC del Azuay, muestra una realidad muy semejante a la nacional en cuanto a inflación; por ello, podemos decir que para el período en cuestión en Cuenca no han existido sucesos que provoquen un entorno inflacionario distinto al nacional.

Los acontecimientos que tuvieron incidencia en la inflación del 2008 son varios; según el reporte anual de inflación publicado por el INEC influyeron mayoritariamente los alimentos y bebidas no alcohólicas con una incidencia del 41,97%, esto debido a cambios climáticos desfavorables que arrasaron las cosechas en algunas regiones del país; la crisis mundial que afectó notablemente a Latinoamérica; al mismo tiempo un estudio del Banco Central del Ecuador, que utilizó el modelo VAR, destaca que en el año 2008 los principales determinantes de la inflación en el Ecuador fueron los precios internacionales, los tipos de cambio y las políticas públicas. Ventajosamente el Gobierno al igual que muchos en el mundo, aplicó una serie de medidas en varios frentes para atacar el principal problema que era la subida de precios, medidas como la fijación de precios máximos ayudaron a desacelerar la inflación para conseguir su normalización del 2009 en adelante (Tomalá, s/f). En coherencia con el análisis podemos afirmar que en los últimos años el Ecuador ha gozado de estabilidad en los precios, produciéndose de este modo un entorno favorable para las COAC ecuatorianas.

Cuando la inflación es elevada podría afectarse al poder adquisitivo de los socios de las cooperativas y esto en algunos casos haría que el dinero destinado al ahorro ahora obligatoriamente lo dediquen al consumo por el alza en los precios; por otro lado la interpretación de Juan Pablo Guerra respecto al tema nos dice que: es importante no tomar en cuenta únicamente a la inflación como el único indicador macroeconómico que afecta al poder adquisitivo; por ejemplo, un hecho que momentáneamente puede reducir los ahorros, es la incertidumbre que se genera a nivel del país, que va más allá de la lógica macroeconómica y es más bien un criterio de coste de oportunidad y voluntad de las personas de colocar o no su dinero en una entidad financiera. La captación de ahorros viene también por el tema de la confianza de los socios y de las opciones que le brinden las cooperativas para que les sea atractivo invertir en el sistema y así lograr que el dinero no esté guardado en los hogares.

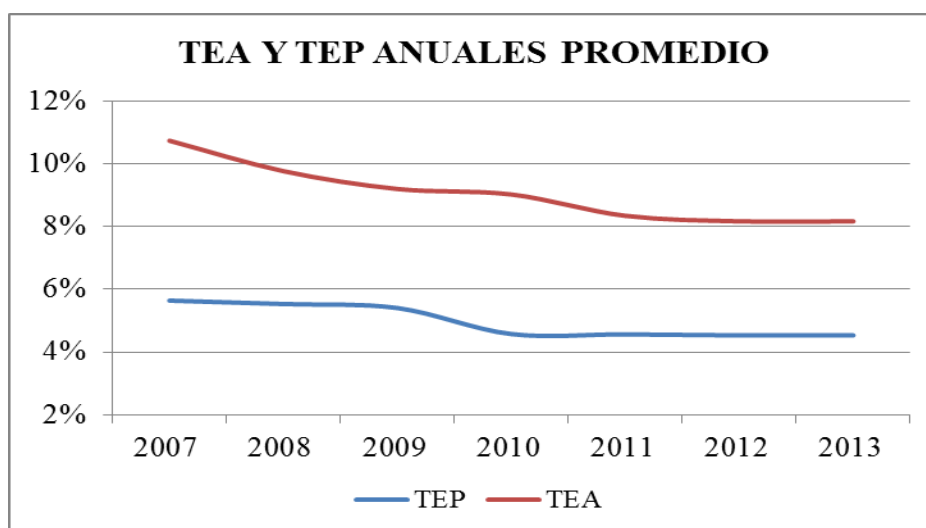
Tasa de interés.

Las tasas activa efectiva referencial (TEA) y pasiva efectiva referencial (TEP) máximas, son determinadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) acatando lo establecido en el artículo 79 de la LOEPS, sin embargo hay que señalar que dentro del sector cooperativista de ahorro y crédito para acceder a préstamos se debe encajar

cierta cantidad de dinero lo que de una u otra forma encarece el crédito, por más que su trámite sea más rápido que en una institución bancaria (Caicedo, 2011).

El gráfico 2.5 nos muestra que históricamente han existido cambios considerables en la tasa activa efectiva referencial, mientras que la tasa pasiva efectiva referencial denota variaciones en menor cuantía; las dos tasas indican un comportamiento descendente, la tasa de interés para las colocaciones de las entidades financieras bajo en un 2,57% entre los años 2007-2013 de igual manera la tasa de interés para las captaciones se redujo en 1,11% para los mismos años; por otro lado podemos decir que al final del período analizado los créditos han terminado abaratándose y los réditos para los depositantes también han disminuido. Estos cambios en gran medida se deben a la acción gubernamental fijando tasa máximas a través del BCE.

Gráfico 2.5



Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El BCE establece una vigencia mensual para las tasas de los distintos segmentos crediticios, además las mismas se calculan durante la última semana completa del mes anterior al de su vigencia. Los segmentos de crédito establecidos por el BCE son: productivo corporativo, productivo empresarial, productivo PYMES, consumo, vivienda, microcrédito minorista, microcrédito acumulación simple y microcrédito acumulación ampliada. Cabe mencionar que las COAC ecuatorianas no realizan operaciones con la totalidad de estos segmentos. En el anexo 3 podemos observar la evolución de la TEA por segmento de crédito durante los años 2013 y 2014.

En el anexo 4 los gráficos 4.a, 4.b y 4.c muestran la contribución de las entidades financieras a la TEA ordenadas de mayor a menor en cuanto al volumen de crédito; se debe destacar que las COAC JEP y Jardín Azuayo pertenecientes al segmento cuatro y principales referentes del sector cooperativo azuayo, tienen una participación importante en los segmentos relacionados con el consumo, microcrédito acumulación simple y al microcrédito acumulación ampliada. Es decir las COAC azuayas muestran mayor fortaleza en sus operaciones en los segmentos mencionados, siendo un acontecimiento positivo para el cooperativismo azuayo.

Centrándonos en el manejo de las tasas activas y pasivas por parte de las cooperativas azuayas del segmento cuatro (JEP y Jardín Azuayo), diríamos que su realidad se basa en un manejo prudente de estas tasas sin afectarse mutuamente, más bien su prioridad es realizar análisis técnicos y utilizar modelos para la adecuada determinación de estas tasas, siempre respetando las tasas referenciales del BCE. En distintas entrevistas realizadas a Martha Cobos y Juan Pablo Guerra agentes activos del cooperativismo azuayo, expresaban lo siguiente:

Algunas cooperativas azuayas para obtener mayores captaciones subían las tasas pasivas, a sabiendas que a mayor tasa mayor riesgo; este hecho a primera instancia si afecta en la competencia, pero las cooperativas han preferido hablar a sus clientes del riesgo y mediante una educación cooperativa captar los recursos. Los segmentos dos, tres y cuatro están obligados a realizar anualmente calificaciones de riesgo, luego de un análisis minucioso podemos saber qué riesgo operativo tienen las entidades financieras; al conocer estos resultados se puede decir, que las COAC azuayas que obtengan una buena calificación puede darse el lujo de elevar sus tasas activas (Cobos, 2014).

Las cooperativas se han visto inmersas en una competencia que en algunos casos ha sido sana y en otros no tanto; en el hecho de captar el mayor número de socios y hacerle más atractiva a la institución, la respuesta generalmente ha sido elevar la tasa pasiva, ofertando tasas que técnicamente no son correctas. Un ejemplo son cooperativas ya cerradas que pagaban tasas pasivas del 14% y activas del 16%. Ante este hecho la UCACSUR a nivel de sus cooperativas aliadas propone un manejo prudente de la tasa pasiva basado en un análisis del costo financiero institucional a través de modelos financieros adecuados; y de este modo conocer hasta que niveles les permite administrar una tasa. En los últimos años existe una tendencia decreciente

de esta tasa, ahora las personas asocian el concepto de una tasa alta a costa de un mayor riesgo. A las COAC de la UCACSUR se las he medurado en el criterio de no responder a intereses de mercado, que con la finalidad de captar mayores recursos pueden poner en riesgo el aspecto financiero, intentando demostrar que lo más fuerte del cálculo de la tasa está en hacerlo técnicamente sin competir por tasas al no contar con un análisis previo, porque esto representaría condenar a una cooperativa a una mala administración financiera (Guerra, 2014).

El desempleo.

El siguiente indicador que analizaremos para poder entender el entorno económico en la cual se desarrollan las cooperativas, se refiere a la tasa de desempleo. En esta investigación trabajaremos este indicador con el siguiente enfoque: ¿cuál es el porcentaje de la población en la provincia del Azuay que no tienen trabajo o están temporalmente paradas y como este afecta externamente a las COAC? Es importante aclarar que en el Ecuador está presente, una tasa de subempleo dinámica y este indicador será de utilidad para entender el tipo de mercado laboral en el cual se desenvuelve el cooperativismo, y al final del análisis podremos concluir cuales son los efectos, a tomar en cuenta, del desempleo sobre las COAC. En un comentario realizado por el economista Juan Pablo Guerra “A pesar de que la mayoría de los socios que pertenecen a alguna cooperativa, guardan una relación común, que es la de desarrollar una actividad propia como es la agricultura o la ganadería; a través de la obtención del microcrédito, estos están sujetos fuertemente a los efectos del desempleo y buscan alternativas de financiación para poder mantener su economía”.

De antemano tomaremos en cuenta que este indicador es de real importancia ya que influye directamente con la capacidad que tendrá la cooperativa para poder planificar la creación de empleo y las distintas situaciones que derivan de esto, tal como el personal calificado, sueldos, la tasa de rotación o efectos indirectos como el aumento de los precios en la economía.

También sabemos que el Ecuador al ser un país en vías de desarrollo que no se encuentra totalmente globalizado y tampoco pertenece al grupo de países que se los consideran industrializados, nos da una pauta para conocer el nivel de desempleo que se puede dar en el país; que por ende suponemos será mayor al de países del primer

mundo y sus fluctuaciones se generaran indirectamente debido a cambios internacionales.

Para determinar el comportamiento del mercado laboral en el 2007 pasa hacerse cargo de la medición de las tasas referentes al empleo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en razón de que muchos analistas han visto desgastado el valor en estos indicadores fundamentales para explicar el comportamiento de la sociedad frente a las crisis actuales.

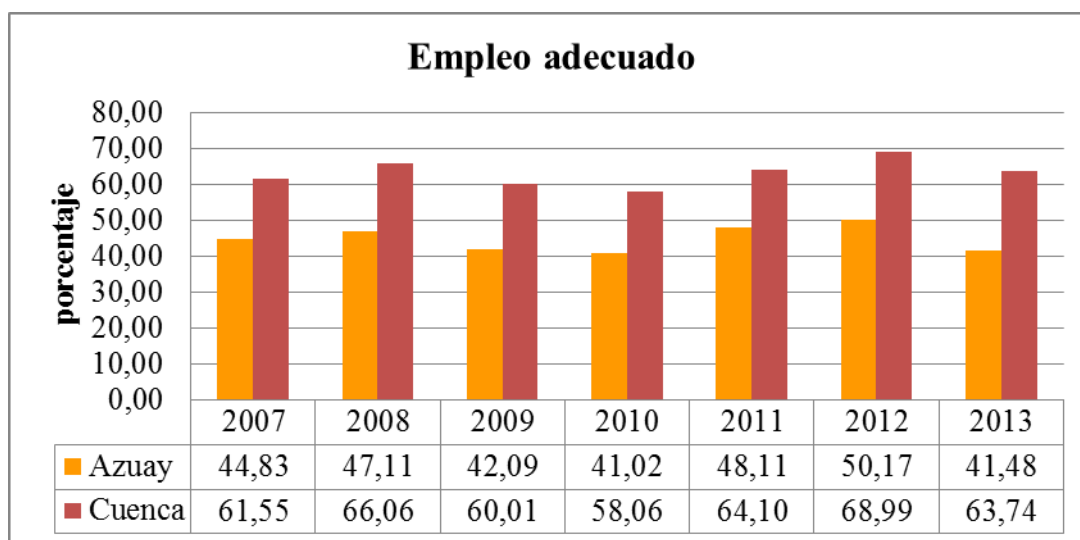
El mercado laboral a nivel de la provincia del Azuay ha venido teniendo una evolución con tendencia constante, en la cual la variación de los índices de empleo apunta a que las personas que se encuentran en edad de trabajar tienen un empleo estable o pueden cambiar de empleo sin un mayor problema. Esto significa que a nivel de la provincia los sectores productivos generan empleos seguros.

El empleo adecuado hace referencia a una condición en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas, desde un punto de vista normativo. Lo conforman aquellas personas con empleo que, trabajan igual o más de 40 horas y perciben ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo (INEC, 2014).

En el gráfico 2.6 observamos como el empleo adecuado en el 2007 representa un 44,83% del total de la PEA en el Azuay, esto quiere decir que menos de la mitad de la población económicamente activa se encuentra trabajando en empleos remunerados que le permitan cubrir necesidades mínimas. Mientras que a nivel de la ciudad de Cuenca, en el mismo año, este porcentaje llega al 61,55%. Con esto se entiende que más de la mitad de personas tienen trabajo o no se encuentran en periodo de paro.

En este periodo se muestra que existe un crecimiento económico pero con matices incipientes debido a que el mercado laboral aumenta pero dentro de un marco en el que la producción no aumenta al mismo ritmo, y también influye el avance tecnológico en el cual mucho del personal en las empresas no obtiene toda la capacitación para generar una mayor eficiencia en el trabajo.

Gráfico 2.6



Fuente: INEC.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Para el año 2008 existe un aumento de la población ocupada, a nivel del Azuay es del 47,11%, un 2,28% mayor que el año anterior, mientras que para la ciudad de Cuenca se colocó el empleo en 66,06% esto significó un aumento del 4,51%. Este factor es importante porque se ve un dinamismo en el mercado laboral al comienzo de la nueva administración gubernamental, esto representó que hubo un aumento en la productividad y los empleados percibían un mayor poder adquisitivo. Por otro lado, con un análisis del índice de confianza en el consumidor (ICC), que se verá en un apartado posterior, se puede deducir si la planificación de las actividades o servicios financieros apuntan a que la gente está consumiendo más o se dedica a ahorrar, es por esto que las COAC podrían percibir esta variación como una oportunidad para el aumento de las captaciones y a su vez en vista de que la mayoría de la población azuaya tiene trabajo en este año, le permitirá también pensar en optar por la obtención de créditos para el impulso de sus economías. Estas son posibles oportunidades que se presentan para las COAC.

Para los siguientes años la tasa de empleo adecuado sufre una disminución hasta el año 2010 en el cual, para la provincia del Azuay cae al 41,02%. Esto representa una disminución del 6,09% con respecto al año 2008. Y para la ciudad de Cuenca también hubo una disminución pero con un efecto mayor ya que paso a ubicarse en el

58,06%, es decir, que tuvo una disminución de al menos el 8% con respecto al 2008, esto nos da evidencia de las repercusiones que tuvo la caída del empleo a nivel nacional en consecuencia de las crisis internacionales, en la cual las exportaciones cayeron ya que gran parte del comercio azuayo se dedica a la exportación de sus productos a países tales como: Estados Unidos y España. Como consecuencia hubo la disminución de plazas de trabajo existentes. Sin embargo los niveles indican que el porcentaje de la población que mantiene su trabajo es estable y no representa una amenaza externa para las cooperativas más que la comprensión de que existe una crisis financiera internacional.

En el año 2012 la economía logra normalizarse nuevamente y la tasa de empleo adecuado logra alcanzar su punto más alto en el periodo de estudio alcanzando a nivel del Azuay el 50,17% y para Cuenca el 68,99%. Observamos que más de la mayoría de la población logró alcanzar un salario remunerado. Nuevamente existe la oportunidad para que las cooperativas puedan planificar nuevos servicios y a su vez fomentar negocios propios para sus socios. Con esto poner acelerar la productividad en la provincia.

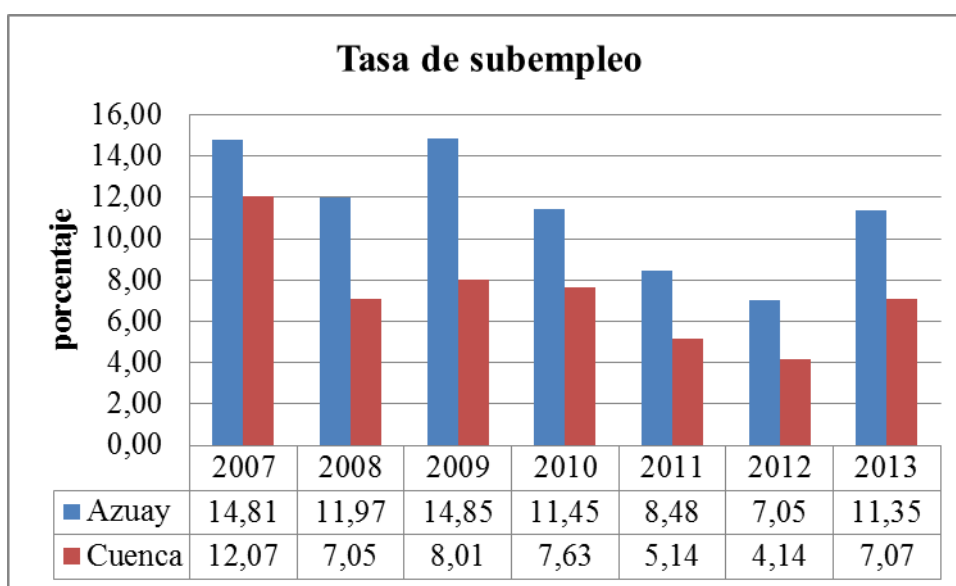
Es importante recalcar que al observar el comportamiento del indicador del empleo adecuado se observa un comportamiento cíclico ya que en el 2013 este indicador vuelve a ser menor. Esto da un indicio de como es el comportamiento del empleo a nivel de la provincia del Azuay. También se debe considerar el número de personas que cumple la edad para empezar a trabajar y la fuerza laboral femenina que ha venido en aumento.

El papel de las COAC en un aumento de la oferta de empleo es también un punto importante ya que cuentan con un personal administrativo extenso e impulsan en alguna proporción el empleo.

La tasa de subempleo representa a las personas con empleo que, trabajaron menos de la jornada legal o recibieron ingresos inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. El subempleo lo conforman aquellas personas que a pesar de que tienen empleo no satisfacen las condiciones mínimas de ingresos y trabajan menos de 40 horas a la semana y perciben mensualmente ingresos laborales menores al salario mínimo. A este también se lo llama empleo inadecuado (INEC, 2014).

Como podemos ver en el gráfico 2.7 la tasa de subempleo a nivel de la provincia del Azuay es alta en el 2007 y 2009 en donde alcanza niveles del 14,81% y 14,85% respectivamente, sin embargo es menor a la tasa de subempleo nacional que para el 2009 fue de 16,36% (INEC, 2014) esto nos da a entender el porcentaje de la población azuaya no alcanza a percibir el salario mínimo y corroboramos el hecho de que en estos años el empleo bajo debido a la crisis internacional suscitada. No obstante esta tasa logra disminuir hasta el 2012 en donde bajó hasta el 7,05% en donde disminuyó 7,8% con respecto al 2009 esto significó que las empresas lograron crear plazas de trabajo menos precarias y que las personas pudieron mantener sus ingresos estables para el final del año 2013 el subempleo vuelve a aumentar y terminó ubicándose en 11,35%. A pesar de la falta de productividad de las empresas para generar empleos, en ciertos periodos, para el sector cooperativo, por el contrario puede significar un mejoramiento en la economía en la cual las personas pueden optar por dedicar parte de sus ingresos al ahorro y en las zonas rurales impulsar la oferta de créditos.

Gráfico 2.7



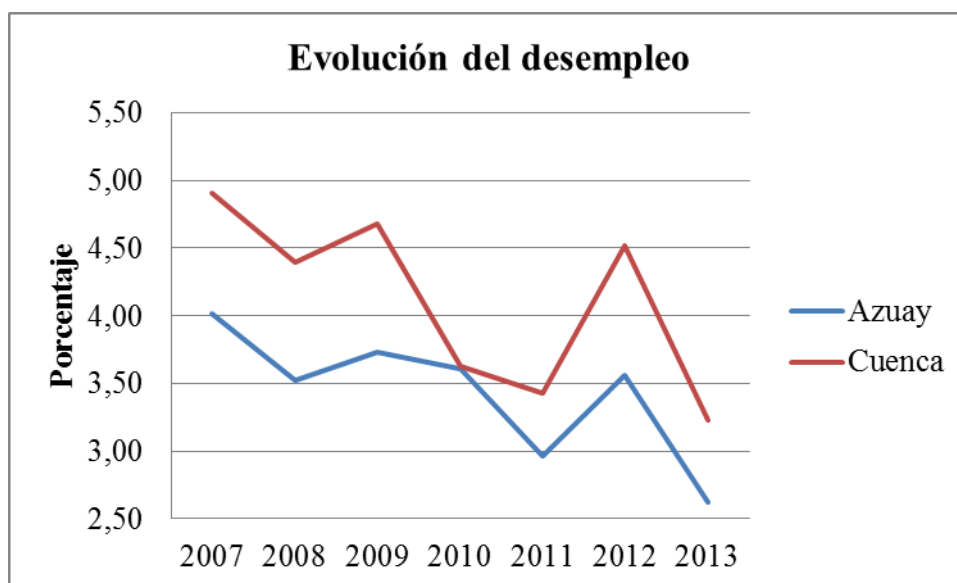
Fuente: INEC.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Por otro lado podemos ver que en la zona urbana, es decir, en la ciudad de Cuenca el subempleo en el 2007 tuvo un porcentaje alto ya que alcanzó 12,07% para luego descender en el 2008 al 7,05% pero a diferencia de toda la provincia del Azuay el

subempleo urbano se mantuvo bajo y logra descender al 4,14% para el año 2012 lo que quiere decir que las personas que estaban trabajando en empleos esporádicos o que no lograban obtener un salario mínimo lograron mejorar su situación laboral. La dinámica de este indicador se ve de una manera cíclica y con tendencia a disminuir excepto por el año 2013 que aumentó un 3% con respecto al año anterior pero se mantiene en niveles bajos lo cual es favorable para las cooperativas porque se observa una estabilidad en los niveles de empleo.

Gráfico 2.8



Fuente: INEC.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

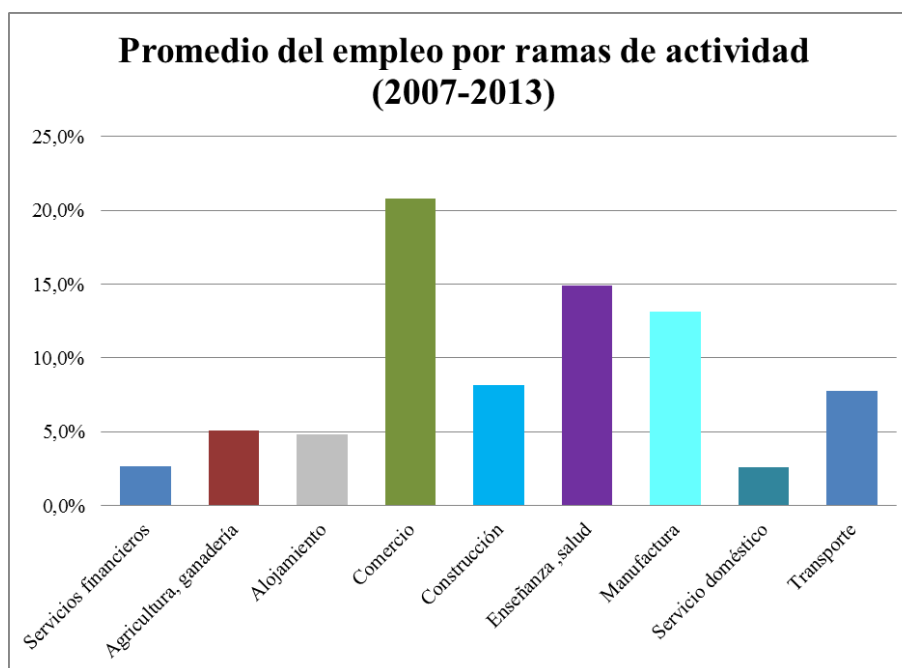
Cuando observamos el indicador de desempleo en el gráfico 2.8 tenemos una perspectiva optimista ya que para el año 2007, este indicador se colocó en 4,90% para la ciudad de Cuenca, este fue el valor más alto en el periodo de estudio, para luego comenzar con una tendencia a disminuir, sin embargo este comportamiento del desempleo urbano de Cuenca es menor al resto del país que se encuentran en niveles más altos. Ya que en esta ciudad existe una disminución de la población como efecto de la migración de la población. Este efecto también observar en la tasa de desempleo para toda la provincia del Azuay en donde la migración alcanzo altos niveles

El desempleo logra disminuir constantemente hasta el 2011 siendo el Azuay una de las provincias que menor desempleo presenta. A pesar de que la PEA en la ciudad de Cuenca crece a un ritmo lento, por lo menos hasta el año 2012, en donde alcanza los 194.000 personas, el desempleo si aumento bruscamente en el año 2012 hasta el 4,5% posiblemente debido a que en este año los migrantes que se encontraban fuera del país empezaron a retornar por las crisis internacionales que se vivió en el 2009. Para luego volver a normalizarse ya que la PEA urbana desciende nuevamente a finales del 2013. La evolución de la PEA urbana en la ciudad de Cuenca la encontramos en el Anexo 5.

Estos valores representan que la economía cuencana se encuentra estable y con tasas de desempleo menor a las del resto del país, lo cual es propicio ya que las personas optan por tener una mejor calidad de vida, un movimiento de la economía a base del consumo en bienes y perciben salarios altos. El cooperativismo puede ver un campo positivo en esta economía ya que el alto grado del consumo en la población del Azuay le permite ofrecer servicios de créditos para el consumo, mejorar las colocaciones en créditos y diversificar sus carteras.

A continuación en el gráfico 2.9 podemos evidenciar que los sectores productivos que crean un mayor número de puestos de trabajo son el comercio, la enseñanza e industria, el resto de ramas reflejan cifras marginales que no llegarían a afectar al empleo global en el Ecuador. Las cooperativas al ser parte del grupo de Actividades de servicios financieros solamente alcanzan en promedio el 2,7% del total del empleo en el Ecuador. Para las cooperativas esto es un tema de mayor importancia ya que como señala Juan Pablo Guerra el desempleo en los socios de las cooperativas es un factor que podría desembocar en un mayor nivel de morosidad, sin embargo las COAC en sí buscan fomentar el ahorro personal para futuras prevenciones en el cual el desempleo alcanza cifras significativas y por otro lado con la gestión de entrega de microcréditos se puede mitigar el riesgo de que sus socios caigan en problemas de desempleo. “Para nosotros los cambios en el comportamiento del índice de morosidad representa el termómetro de ese desempleo”.

Gráfico 2.9



Fuente: INEC

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake

Las posibles medidas que se pueden tomar para reducir el riesgo y actuando desde la administración de la cooperativa nos indica la Ingeniera Martha Cobos Gerente de la cooperativa señor de Girón es diversificar las carteras de crédito lo mejor posible con el objetivo de apoyar el desarrollo productivo de los socios e impulsar el desarrollo del empleo con actividades propias pero con un previo estudio de que sectores serían los más idóneos para impulsarlos.

2.1.3 Influencia social en las cooperativas.

Índice de confianza al consumidor.

El índice de confianza del consumidor muestra la intención al gasto que tienen los consumidores basado en una encuesta trimestral con el fin de analizar cuáles son sus expectativas y opiniones acerca de la situación económica del país para el futuro y también cual es la percepción actual que ellos tienen frente a las diversas actividades económicas que realizan. La encuesta se basa básicamente en preguntar a una muestra de hogares aspectos tales como: la situación económica propia del hogar, el consumo realizado en entretenimiento y la situación económica del país (Lideres, 2013).

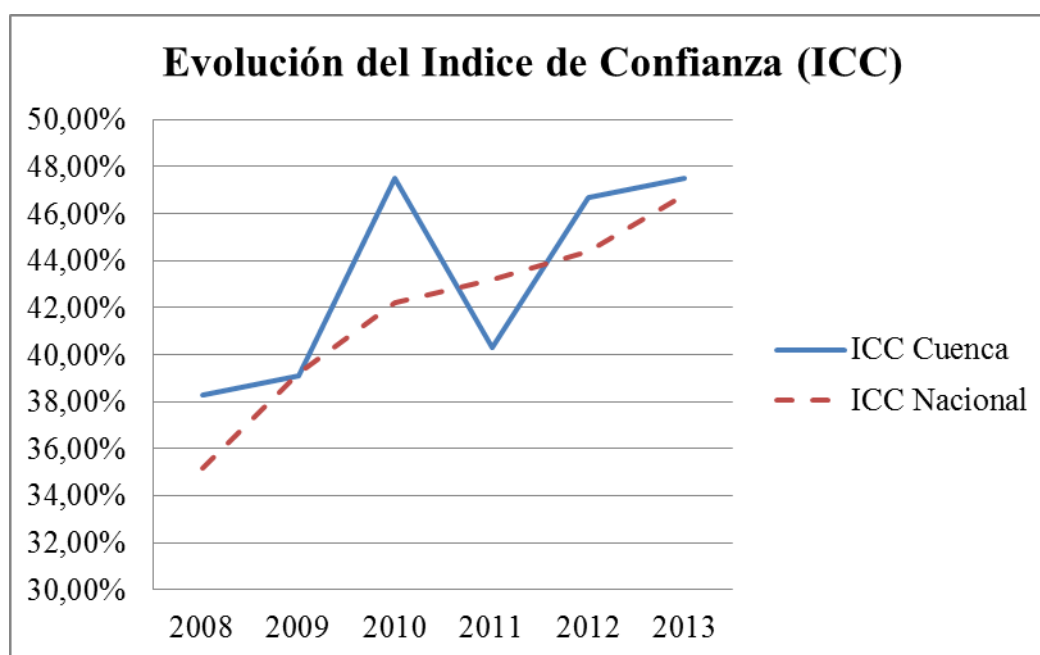
A pesar de que ese indicador se lo utiliza básicamente como una herramienta para interpretar y predecir la evolución del consumo en el Ecuador, nosotros vamos a utilizarlo para entender como la confianza de los consumidores de la ciudad de Cuenca juega un papel importante para el crecimiento de empresas de la economía popular y solidaria tales como las COAC.

Como podemos ver en el gráfico 2.10, la variación anual del índice de confianza del consumidor en Cuenca ha tenido una evolución favorable en los últimos 6 años (el año 2007 no se pudo recopilar por falta de información). El positivismo de las personas en la economía de Cuenca refleja un aumento del consumo y una mejora en la calidad de vida de las personas que residen en la ciudad. Podemos decir que el índice de confianza de los hogares no sobrepasa el nivel del 50% aunque si debemos señalar que no experimenta grandes fluctuaciones. Esta forma de pensar de las personas refleja la seguridad que sienten al presenciar la estabilidad política y el continuo crecimiento del PIB por lo menos a inicios del año 2008. Esto es ventajoso para las COAC ya que con esto pueden planificar las colocaciones para créditos en el consumo.

De igual manera es un factor que nos demuestra la salud económica y la seguridad financiera que tienen los ciudadanos de Cuenca, la confianza que tienen las personas en el gobierno y en la seguridad para generar consumo, las expectativas siempre serán mayores a los datos reales, por lo tanto logra crear un buen panorama para el futuro del entorno empresarial. Este indicador de positivismo ayuda a las COAC a entender el entorno cuencano y proyectar estrategias con el fin de mejorar las captaciones o las oportunidades de crédito y así obtener mayores socios para la organización.

El ICC urbano de la ciudad de Cuenca es más fluctuante con respecto al ICC nacional pero en promedio tiene niveles más altos por lo tanto, tomando desde un punto de vista social, resultado del aumento en el pensamiento de las personas con respecto a su predisposición al consumo, representa para las COAC una mejora de su situación ya que la mayoría de los servicios que ofrece estas organizaciones está dedicado netamente a ofrecer créditos que serán dedicados al consumo.

Gráfico 2.10



Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Impacto de la migración en el cooperativismo azuayo.

Las remesas es el monto de dinero que se transfiere, por parte de ciudadanos ecuatorianos que se encuentran residentes en el exterior, hacia nuestro país y que comúnmente tiene como función el apoyo económico para sus familiares (Remesas.org, 2013).

El dinero transferido en la cuenta de remesas es un factor importante para la economía de países tales como el Ecuador que sufren graves deficiencias sociales como la mala distribución de la riqueza, una clara deficiencia en la capacidad de absorción de la fuerza laboral y el impacto de duras crisis económicas como la de finales del siglo XX, en el cual a consecuencia de esto se han transformado en exportadores de mano de obra para otras economías y buscan la mejora de sus ingresos.

Las cifras de la migración ecuatoriana han venido en aumento a mediados del siglo XX en parte debido a la globalización económica y al mejoramiento de las vías para poder llegar a países del primer mundo como Estados Unidos, España e Italia. El

movimiento migratorio también tuvo una influencia por el hecho de que muchos ecuatorianos ya contaban con algún amigo o familiar que residía en estos países.

Para el 2010 se estimaba que el número de ciudadanos ecuatorianos que habían viajado a otro país pero no retornaron fue de dos millones quinientos mil, según cifras oficiales que maneja la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante) (Ecuador inmediato, 2010).

Para el sur del Ecuador principalmente en la provincia del Azuay es en donde se ha presenciado el mayor número de ciudadanos migrantes, los cantones aledaños a la ciudad de Cuenca han resultado con una gran disminución de sus poblaciones por el efecto migratorio.

A este grupo migratorio pertenecen personas con bajos recursos económicos o personas que perciben bajos ingresos mensuales, en su mayoría personas que no alcanzan una educación básica o que no han podido desarrollar su profesión como fuente principal de ingreso.

En el Ecuador la ciudad que mayores ingresos recibe a través de remesas es Guayaquil según lo que informa el INEC en sus boletines anuales, que para el año 2013 recibió \$646.6 millones. La segunda ciudad en recibir anualmente la mayor cantidad de remesas es Cuenca y en el 2013 recibió 409.7 millones y la tercera ciudad es Quito que recibió 356.2 millones. Estas son las principales ciudades que reciben el mayor monto luego se encuentra Azogues con 78 millones y Ambato con 75 millones. Entre estas ciudades conforman el 64.0% del total de remesas recibidas en el país. (Banco Central del Ecuador, 2014)

Estas cifras de constante aumento de los migrantes nos hacen plantear el estudio de la cantidad de dinero que entra al país por vía de las remesas, y tomarlo como un factor crucial que afecta al entorno social azuayo, y después plantear hipotéticamente que el dinero recibido genera mayores actividades en las entidades financieras que son las intermediarias de los envíos de remesas, todo esto hace posible ver nuevos mercados y oportunidades para mejorar los servicios de las cooperativas.

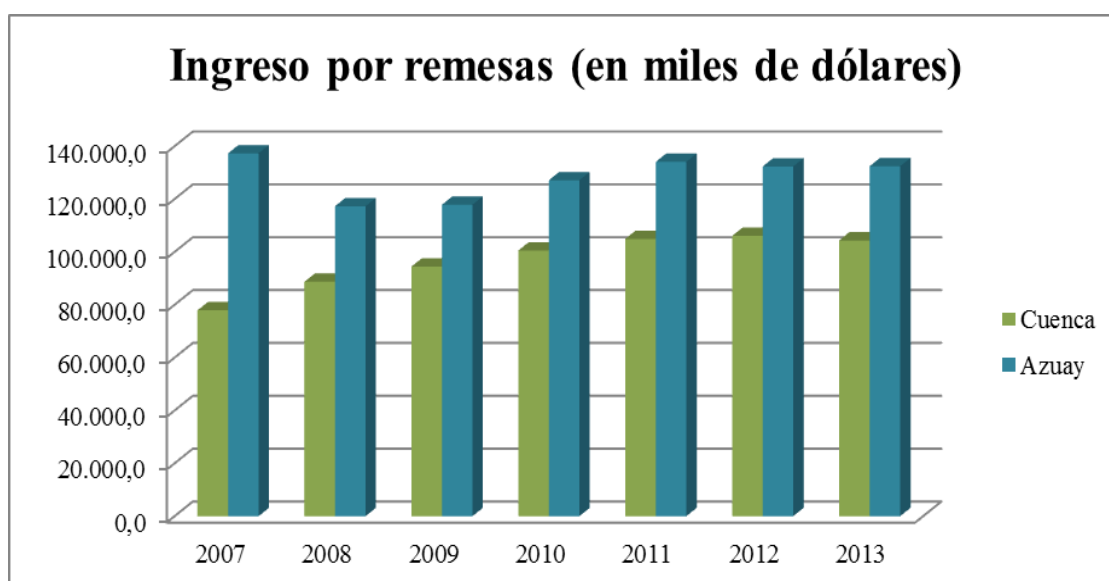
Como se observa en el gráfico 2.11 el ingreso por remesas que llegaron a la ciudad de Cuenca en el 2007 fue de \$77,8 millones, un 5,5% mayor con respecto a las cifras del 2006. Luego el ingreso por remesas tiene un comportamiento creciente y

continúo hasta el año 2011 el cual fue de \$104,9 millones, este valor representa un aumento del 34,68%, luego estas cifras se mantienen hasta el final del 2013. El aumento continuo de los montos por remesas puede ser debido al mejoramiento en la contabilidad nacional acerca de las remesas en las instituciones financieras ya que en los primeros años del siglo XXI solamente se realizaba un ajuste para determinar qué porcentaje del ingreso era debido a remesas, esto en primera instancia, y también a la mejora de la encuesta hacia los migrantes que viven en la unión europea que perciben su salario en euros y por lo tanto tienen una mayor apreciación que el dólar estadounidense (Banco Central del Ecuador, 2014).

Para el caso de la provincia del Azuay el valor de las remesas es más alto alcanzando un monto provincial de \$137,29 millones en el año 2007, luego se vio una disminución del 14,58% esta disminución se la puede explicar por la reducción del flujo de remesas que se dio entre el 2008 y el 2009 debido a la crisis internacional en donde España fue uno de los países más afectado y gran parte de los migrantes perdieron sus trabajos afectando directamente a la economía en cantones del Azuay.

Sin embargo, a finales del 2010 ya se puede ver una recuperación en donde el monto logró alcanzar \$127,1 millones, no volvería a tener el mismo nivel de ingresos que antes pero se aprecia una estabilidad en los siguientes años. La provincia del Azuay por la cuenta de remesas a finales del 2013 recibió \$132,29 millones y representa el 20,63% del total de remesas nacionales recibidas. Por otro lado, para la ciudad de Cuenca en los últimos 7 años se ha recibido por concepto de remesas un total de \$676,8 (Banco Central del Ecuador, 2014).

Gráfico 2.11



Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

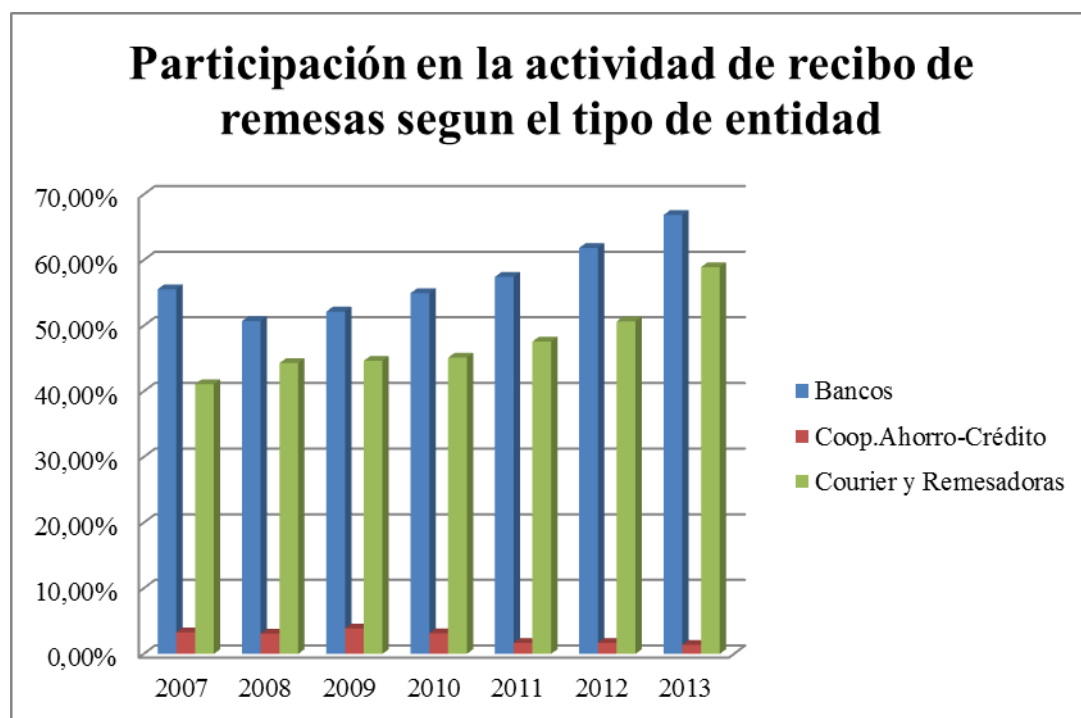
A pesar de que el efecto migratorio se encuentra en mayor medida en los cantones con menor población en el Azuay, no es muy relevante el nivel de remesas que envían al Ecuador ya que solamente en Cuenca es donde se recibe el mayor porcentaje de remesas. A nivel de la provincia del Azuay ANEXO 6 en el año 2009 recibió 745.0 millones de dólares y experimentó una severa contracción (43,1%) con respecto al 2007 que fue de 1.310 millones de dólares.

La capacidad de las remesas para contribuir con el crecimiento de la economía del país estaría directamente relacionada con la respectiva utilización que le dan las personas que reciben este dinero. Esto si el dinero será destinado mayoritariamente para gasto en consumo dependerá del aparato productivo del Ecuador para incrementar la producción, y por lo tanto, elevar el nivel del PIB ecuatoriano. Si las empresas no logran responder al aumento de la demanda entonces se derivará en el aumento de los precios, inflación y aumento de las importaciones.

En los últimos siete años se evidencia una disminución de la participación de las cooperativas en el servicio de recepción y envío de remesas (gráfico 2.12), aunque el porcentaje es mínimo, en promedio el 2.60% del total del monto de remesas recibidas nacional y el predominio es total por parte de la banca. Con esto podemos entender mejor como se encuentra el papel de las cooperativas de ahorro y crédito con

respecto al impacto social que ha tenido la provincia del Azuay con respecto a las remesas. Es necesario recordar que el principal segmento al cual apuntan las cooperativas para sus colocaciones, en su gran mayoría, está conformado por familias que tienen algún familiar enviando dinero desde el exterior, pero como vemos para las cooperativas es una actividad en la que no logran competir.

Gráfico 2.12



Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Las remesas hoy en día son el segundo rubro más importante en la economía del Ecuador, el primero son los ingresos de la venta de petróleo. Es decir que las remesas ha conformado un fuerte impulso para el desarrollo de las economías de muchas familias que viven en el país. Por ello las instituciones financieras tales como las COAC deben planificar programas de manejo de las remesas que reciben los familiares de los ciudadanos que envían el dinero desde el exterior, como por ejemplo: en la inversión de nuevos negocios, fomentar el crecimiento por medio de actividades para mejorar el ahorro, colocación en créditos para construcción de viviendas y créditos para educación. Con la finalidad de tener un efecto en el incremento en la oferta de créditos al sector productivo, así también como el

crecimiento en la educación y el mercado inmobiliario. Con esto se cubrirá el aumento de la demanda debido al flujo de remesas.

A pesar de que el ingreso de remesas al Ecuador puede ser visto como una ayuda para la producción nacional tiene su consecuencia negativa como el posible aumento de la inflación por el exceso de demanda en consumo de bienes y la poca respuesta de la oferta nacional para poder satisfacer este aumento. Es por esto que actualmente las cooperativas ya no incluyen como una parte importante a las remesas dentro de su plan estratégico anual. Consideran las remesas importantes pero prefieren impulsar el desarrollo nacional, es decir, que planean la entrega de créditos en beneficio del desarrollo y así combatir el efecto migratorio (Cobos, 2014).

Además las remesas se perciben como montos que están destinados, en su mayoría, para el consumo, alimentación, salud etc. El ingreso de remesas no es un indicador de que se está convirtiendo en colocaciones en el sistema financiero, esto es una consecuencia de la falta de cultura de ahorro por parte de los familiares de las personas que han emigrado.

Una de las posibles soluciones que plantea el Eco. Juan Pablo Guerra para mejorar la cultura ahorrista en las personas que reciben remesas es entregar créditos a nombre de la persona que reside en el exterior pero que beneficia a las personas en el país, entonces si el socio termina de pagar correctamente el crédito este pasara a ser propiedad del receptor de las remesas, entonces la remesa se utiliza para el consumo y a su vez para el ahorro.

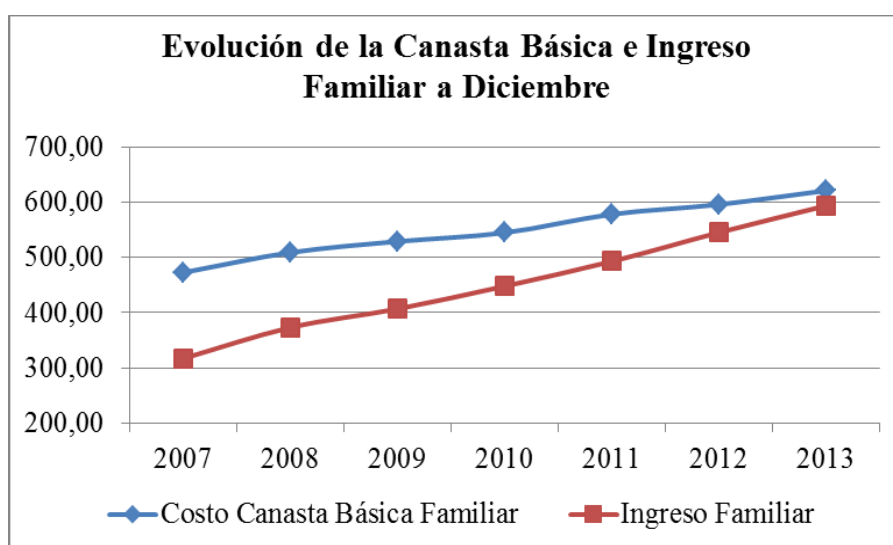
Capacidad adquisitiva de los ecuatorianos.

Variaciones en la capacidad adquisitiva de la población son hechos que pueden afectar a las COAC, es decir aumentos de la capacidad adquisitiva pueden venir acompañados de mayores niveles de ahorro por parte de las familias y viceversa. Una variable importante para analizar el poder adquisitivo de las familias es el salario básico, en el gráfico 2.13 podemos notar que el mismo mantiene una tendencia creciente, este crecimiento fijado por el gobierno por una parte es necesario para suavizar los impactos inflacionarios ocasionados en cada año; por otro lado en la misma gráfica también se observa una evolución ascendente en el costo de la canasta básica familiar, esto debido a la inflación de cada uno de los productos que conforman esta canasta.

En síntesis el gráfico 2.13 nos muestra la brecha existente entre el gasto de las familias y sus ingresos, la restricción en consumo, al observar la evolución de esta brecha podemos decir que ha disminuido notablemente hasta el año 2013; por ello la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos desde el punto de vista de estas variables ha mejorado. También podemos relacionar esta mejora con factor que contribuye al incremento de los depósitos en las COAC (gráfico 2.3), en vista que las personas de clase social media al contar con un nivel de ingresos mayor al básico, pueden cubrir sus necesidades de consumo y al mismo tiempo ahorrar; por otro lado las personas de estrato social bajo requieren de créditos para satisfacer sus necesidades de consumo, hecho que les lleva a acudir a las COAC. Los dos sucesos anteriores reflejan una de las razones de ser de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el respectivo análisis la metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se refieren a canastas para un hogar de 4 miembros, con 1,60 perceptores que ganan exclusivamente la Remuneración básica unificada.

Gráfico 2.13



Fuente: INEC.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

2.1.4 Análisis tecnológico cooperativo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) pueden ofrecer amplias oportunidades a las organizaciones, tales como facilitar la expansión del abanico de productos, la mejora del servicio al cliente, la adaptación y respuesta a la demanda, la

mejora de las relaciones con proveedores y clientes, etc. Las empresas que constituyen la Economía Social en nuestro caso las COAC también están abiertas a estas posibilidades. (Gargallo & Pérez, 2009)

Hoy en día los resultados del alcance de una empresa hacia sus clientes se mide en cuan amigable e interactiva es su página web. Por ello, existen profesionales en el diseño y construcción de sitios en internet que ofrecen a las empresas la creación de un entorno digital que puede optimizar la forma en la cual sus usuarios pueden obtener los servicios digitales de la organización.

Esta nueva forma de generar una imagen a la empresa es un cambio del entorno tecnológico ya que las empresas pueden aumentar las ventas, reducir sus costos y alcanzar lo que tal vez sea lo más importante la fidelización del cliente. Se plantea como una nueva estrategia a tomar en cuenta.

El mejoramiento de los accesos digitales de la empresa puede ser un punto crítico para el futuro de la esta, se evidencia en países desarrollados que en el manejo de las transacciones y la obtención de la información financiera se lo hace en su totalidad mediante el internet. Se puede decir que este entorno es meramente digital, si la empresa quiere mantener la dinamización de la información y entregarla rápidamente a sus clientes deberá lograr una adaptación rápida hacia estas nuevas tecnologías.

La actual tendencia dicta en el compromiso existente en las cooperativas por utilizar la mayor cantidad de herramientas tecnológicas para agilizar sus procesos y al mismo tiempo optimizar sus costos; con una adecuada y rápida utilización la tecnología ayuda a la cooperativa a generar valor. El uso de las TICs es indispensable y cada vez más común en las cooperativas, ya que consiste en una herramienta que impulsa al crecimiento de las mismas; a partir del 2009 muchas de las COAC cuencanas en su afán de mejorar la calidad en el servicio para sus asociados, han ido implementando procesos tecnológicos que facilitan la interacción con los mismos.

La provincia azuaya muestra a varias cooperativas preocupadas en el uso de la tecnología para brindar un servicio de calidad y eficiente, como prueba de ello están los siguientes casos: la COAC CREA anuncia en su página web la existencia de varios proyectos como son: transaccionalidad segura vía web, cajeros automáticos, inclusión de la cooperativa en las redes sociales, desarrollo de la wiki interna para solución de problemas en base a experiencias, etc. La COAC JEP ofrece en su página

web un sistema transaccional (JEP on line) donde se pueden realizar transferencias internas y a otras instituciones financieras, pagos, créditos e inversiones; además cuenta con una amplia red de cajeros automáticos, interacción en las redes sociales y apps para smartphones. Por último la COAC Jardín Azuayo también cuenta con un sistema transaccional (JA Web), servicio de cajeros automáticos e inclusión en las redes sociales. Es apreciable en la mayoría de COAC azuayas la existencia de una página web, donde ofrecen servicios en línea que facilitan las transacciones que realizan sus socios a diario; en conclusión la aplicación de TICs en el sistema cooperativo azuayo es claramente palpable.

A pesar de que la mayoría de las cooperativas que se encuentran en el sector 1 o 2 aún no están equipadas con softwares necesarios para llevar cálculos y una contabilidad eficiente. Esto debe ser un tema importante de debate ya que es un obstáculo latente para cooperativas pequeñas que buscan crecer (Cobos, 2014). Mientras que en la ciudad de Cuenca las grandes cooperativas están en busca de la vanguardia tecnológica que le permita obtener información rápida y confiable acerca de los posibles riesgos que puede tomar la institución. De igual manera la mejora en servicios digitales para que los socios puedan hacer los trámites necesarios por medio del internet será, de alguna manera, el siguiente paso para que las cooperativas sigan consolidándose como un sector en crecimiento, todo encaminado a generar economías de escala, reducir costos y a ser más eficientes. A si mismo se debe tener un control y evaluación del tipo de servicio que se está dando por medio de un sistema de calificación en la web que puede ser llenada por la opinión de nuestros socios (Guerra, 2014).

2.2 Estrategias competitivas de las principales cooperativas azuayas.

La creación y diseño de una serie de productos para que los socios puedan tener acceso a una gama de posibilidades que se considera fuera de lo tradicional, como por ejemplo: pólizas, fondos de ahorro para el largo plazo. Estos se traducirían como una inversión pero vendida de una manera mucho más esquematizada haciendo de este un producto específico. Se espera que dé buenos resultados, en muchos de los casos las tasas serán más bajas, pero el socio lo identifica como un producto seguro y tiene mayor confianza.

La mayor estrategia palpable que tienen las cooperativas es su criterio de confianza y transparencia sobre todo en momentos de crisis económicas.

Para las cooperativas es importante manejar estrategias que estén alineadas con los niveles de riesgo y hacia el grado de empoderamiento que puede tener una institución dentro del sector al que va a servir. De cierta manera se traduce en conocer los riesgos del sector.

El manejo de la información con transparencia ha ayudado al sector cooperativo a realizar de mejor manera las actividades de crédito ya que los socios sienten la confianza necesaria para poder aceptar el trato con las cooperativas. Luego la cooperativa se encargará de que el cliente obtenga el mejor trato con respecto a la tipología de su necesidad. Esto se traduce en un evidente crecimiento ya que se logra difundir de manera automática los buenos servicios prestados por aquella cooperativa.

Contar con un modelo crediticio que cumpla parámetros técnicos, para que de este modo las colocaciones sean adecuadas, es decir, no es necesario flexibilizar el crédito ya que una cartera saludable evita la morosidad y al mismo tiempo genera mayor solvencia en el futuro y le hace más confiable a la cooperativa.

Una de las estrategias que se encuentra en desarrollo, por su alto grado de complicación, se refiere a la educación financiera personal por parte de los socios. Esta representa una dura tarea para las cooperativas pero con grandes beneficio ya que si se cuenta con el conocimiento general de cómo funciona una cooperativa se podrá lograr mayores avances en el cooperativismo tales como: los objetivos por el cual se creó la cooperativa y el manejo correcto de los riesgos en el sector por parte de los socios.

La capacitación para los miembros que componen el área del análisis técnico de créditos, para que puedan distribuir de mejor manera las distintas colocaciones del crédito priorizando las necesidades del socio y clasificando estos de mejor manera, se logrará una reducción esencial en los niveles de morosidad. Esto se logra con el aprendizaje eficaz de matrices de decisión para otorgar créditos en el área administrativa.

La continua integración de los socios hacia la cooperativa, genera una confianza estable. Creando el sentimiento de unión y que se trabaja por el bien todos. Es una de las mejores estrategias que se evidencia en el sector cooperativo.

2.3 Fuentes financieras alternas a las cooperativas de ahorro y crédito.

En la provincia del Azuay es evidente la gran estructura de instituciones de intermediación financiera que opera con el fin de captar de la mejor manera los depósitos de clientes. Es por ello que pensamos el hecho de que el sector cooperativo tiene que afrontar grandes retos con respecto a las entidades que generan una competencia y comparten el mercado.

Como principal fuente alternativa de las cooperativas es el sector bancario que cuenta con grandes instituciones solventes y cumplen con todos los requerimientos para entregar un servicio con competencia. Sin embargo, el segmento al que están dirigidas las cooperativas está más enfocado a un sector de microempresa y consumo, que tiene como característica un mayor riesgo en morosidad, es por esto que la banca no se centra en trabajar con este segmento y se puede clasificar como una alternativa directa pero enfocados en diferentes segmentos.

Dentro del sistema financiero se pueden encontrar instituciones pequeñas que ofrecen servicios de intermediación financiera como las cajas de ahorro, mutualistas, sociedades. Pero estas no representan una fuerte amenaza para las cooperativas ya que son instituciones locales y territoriales que prestan sus servicios a cierto número limitado de clientes.

En la provincia del Azuay también se puede encontrar un fenómeno social el cual es el préstamo informal, lo tomamos en cuenta ya que si actúa sobre un buen número de familias que piden un préstamo para poder viajar al exterior.

2.4 Conducta de las personas al elegir entre las opciones del sistema cooperativo azuayo.

Es importante empezar aclarando que en las COAC el número de socios es altamente variable, debido a que: un socio puede registrarse en más de una cooperativa, todos los días existen personas que se afilian o dejan de pertenecer a estas entidades;

razones como estas hacen que sea difícil determinar un número exacto de socios de las cooperativas. Por lo expuesto anteriormente y en vista que nuestro propósito para el desarrollo de este subtema es recopilar información general sobre la conducta de los usuarios del sistema financiero azuayo; descartamos la aplicación de una encuesta con su respectivo proceso y optamos por la aplicación de un cuestionario a manera de un sondeo, el mismo que se lo realizó en las oficinas de crédito de la COAC Jardín Azuayo y al público en general, logrando reunir la opinión de 120 usuarios del sistema cooperativo. En primera instancia realizamos un cuestionario piloto a diez personas (ver anexo 7), mismo que fue productivo para realizar algunos cambios y reformular algunas preguntas. La presentación de los resultados se encuentra plasmada en tablas y gráficos cada uno con su análisis respectivo.

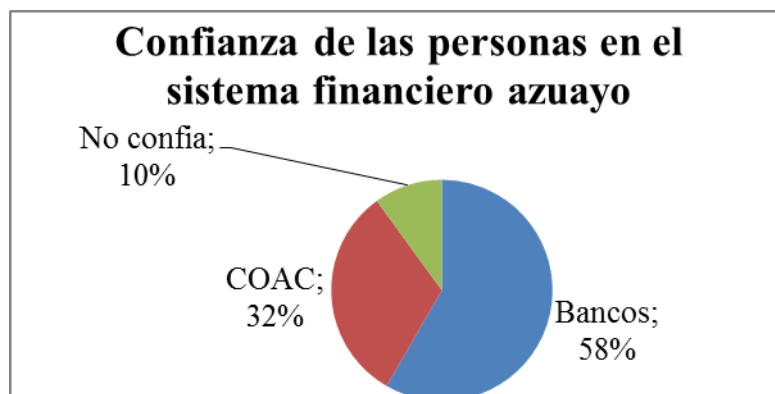
¿En cuál de las entidades del sistema financiero, usted tendría mayor confianza para depositar su dinero?

Tabla 2.1
Confianza de las personas en el sistema financiero azuayo

Bancos	70	58%
COAC	38	32%
No confía	12	10%
Total Encuestados	120	100%

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 2.14



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El gráfico 2.14 ilustra que existe una mayor confianza por parte de las personas en las entidades bancarias, un 26% más de azuayos confía en los bancos que en las COAC para depositar su dinero, también se observa la falta de confianza en el sistema financiero por parte del 10% de los encuestados. En esta situación se ve inmersa la buena calificación de riesgo que han obtenido algunas entidades bancarias, hecho que al momento genera mayor confianza en las personas.

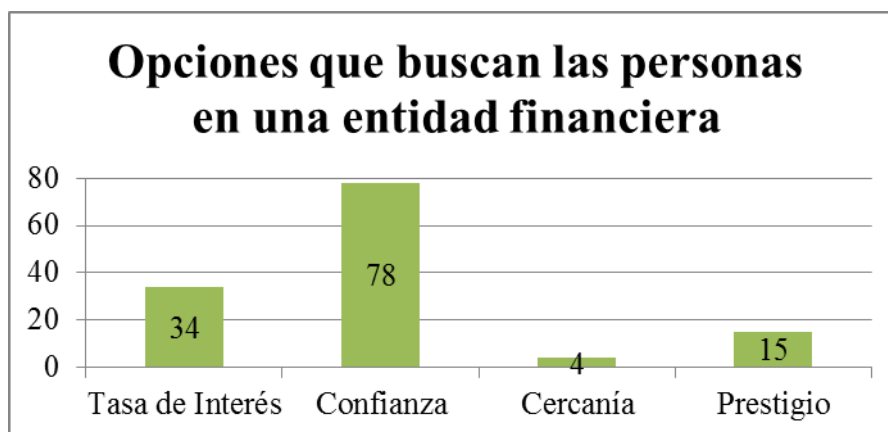
¿Cuáles de las siguientes opciones usted preferiría en una entidad financiera?

Tabla 2.2
Opciones que buscan las personas en una entidad financiera

Tasa de Interés	34
Confianza	78
Cercanía	4
Prestigio	15
Otra	0

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 2.15



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el Azuay la gente prefiere en primer lugar entidades financieras confiables y en segundo lugar se inclinan por la tasa de interés (gráfico 2.15). Por lo expuesto anteriormente, es evidente que el tema de ganar intereses altos por sus ahorros hace que las personas depositen la confianza en las COAC y por ende asuman el riesgo inmerso de obtener mayores réditos de sus inversiones; desde el punto de vista de las cooperativas esto se traduce en un mayor número de captaciones, incremento en su popularidad y crecimiento; es decir, con una adecuada administración de los recursos captados por las COAC al ofrecer tasas pasivas altas dentro del mercado financiero, se puede incrementar el número de personas que confíen en el cooperativismo. Hay que aclarar que en los 120 cuestionarios algunas personas tenían preferencias por más de una opción.

¿Por qué medios se enteró de la entidad financiera?

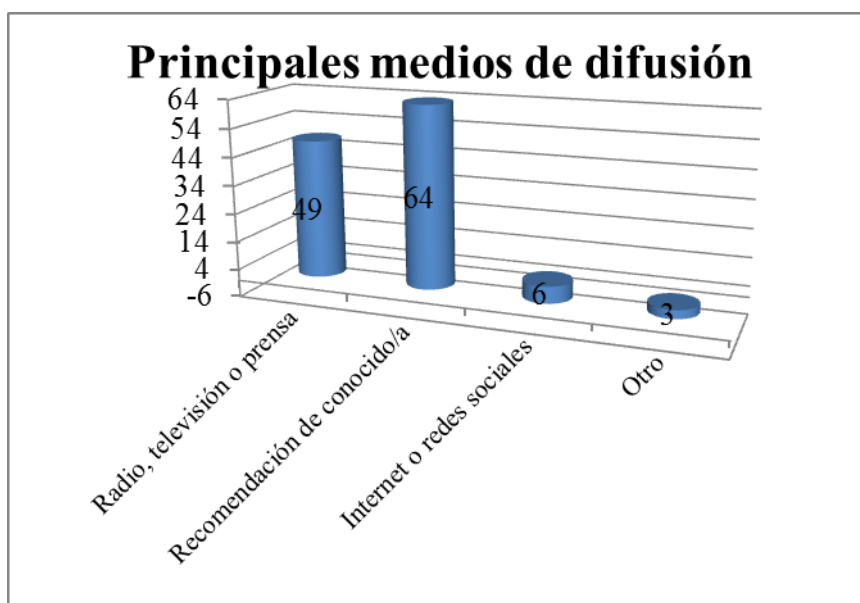
Tabla 2.3
Principales medios de difusión

Radio, televisión o prensa	49
Recomendación de conocido/a	64
Internet o redes sociales	6
Otro	3

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El gráfico 2.16 muestra que los azuayos llegan a tener conocimiento de las entidades financieras por distintos recursos, siendo el de mayor alcance el popular boca a boca con, seguido de los anuncios en los medios de comunicación. En esta pregunta las personas podían elegir una o más opciones.

Gráfico 2.16



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

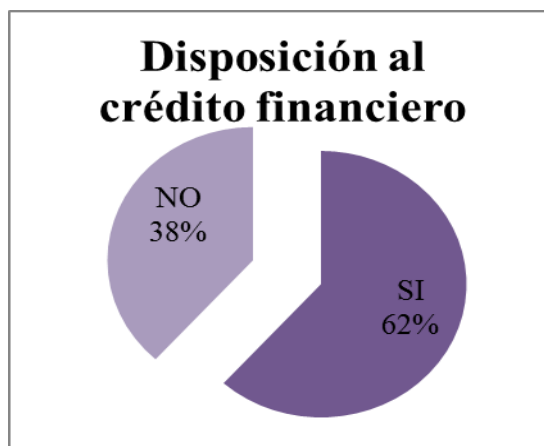
¿Usted ha solicitado o piensa solicitar un crédito?

Tabla 2.4
Disposición al crédito financiero

SI	74	62%
NO	46	38%
Total Encuestados	120	100%

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 2.17



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Con el gráfico 2.17 podemos decir que la disposición de los azuayos a realizar un crédito en la entidad financiera de su confianza, es afirmativa para un 62% de los encuestados y negativa para un 38%.

¿Qué características usted busca al solicitar un crédito?

Tabla 2.5

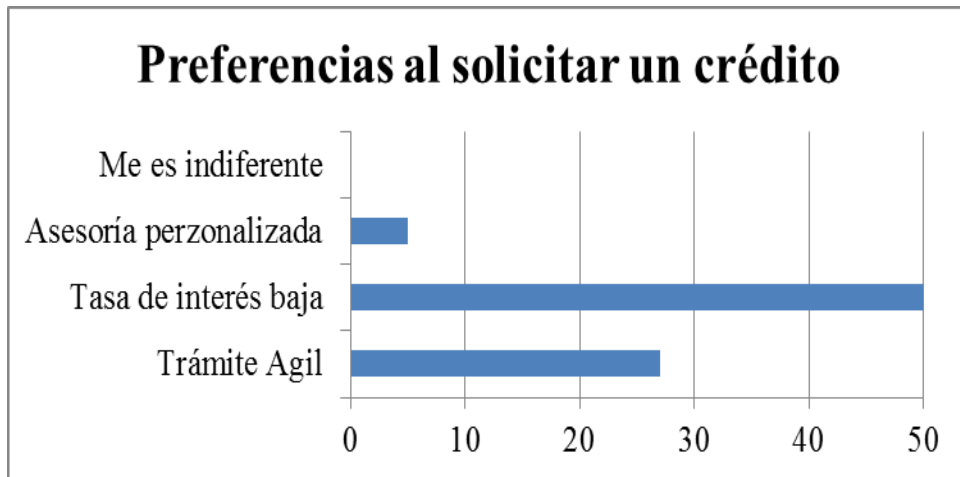
Preferencias al solicitar un crédito

Trámite Ágil	27
Tasa de interés baja	50
Asesoría personalizada	5
Me es indiferente	0

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

De los cuencanos que mostraron su disposición para obtener un crédito, podemos ver que en su mayoría muestran su preferencia por una tasa de interés baja con un total de 50, por un trámite ágil 27 y finalmente 5 prefieren una asesoría personalizada. Es importante aclarar que en esta pregunta los encuestados podían elegir más de una opción. (Gráfico 2.18 y Tabla 2.5)

Gráfico 2.18



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

¿Antes de solicitar un crédito, usted considera necesario comparar entre las distintas opciones del sistema financiero?

Tabla 2.6

Proporción de personas que analizan su mejor alternativa de crédito

SI	65
NO	9
Total	74

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 2.19



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Podemos expresar que los azuayos que analizan las implicaciones o riesgos de un crédito y por lo tanto comparan entre las distintas opciones financieras comprenden el 88% frente a un 12% que no lo hacen, la afirmación anterior está representada en el gráfico 2.19

Cuando circulan rumores de quiebra sobre su entidad financiera de confianza, ¿cuál de las siguientes acciones realiza?

Tabla 2.7
Reacciones ante rumores

Espera un comunicado oficial	40	33%
Mantiene su confianza	11	9%
Prefiere retirar su dinero por seguridad	68	57%
No me afecta	1	1%
Total Encuestados	120	100%

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 2.20



Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

La reacción de los azuayos ante los rumores de quiebra que circulan ocasionalmente es la siguiente: 68 en primer lugar retirar su dinero por seguridad, 40 esperan un comunicado oficial y 11 mantienen la confianza (gráfico 2.20). De acuerdo a estos datos diríamos que las personas en el Azuay a pesar de la confianza que demostraban en la primera pregunta, todavía mantienen cierta susceptibilidad ante los rumores.

2.5 Conclusiones.

La normativa ecuatoriana vigente respecto al cooperativismo de ahorro y crédito es de carácter inclusivo; tanto en la constitución como en la LOEPS el cooperativismo de ahorro y crédito está considerado como un sector igual de importante que el público y privado.

El sistema cooperativo azuayo muestra una fuerte participación en el segmento crediticio de consumo.

Existe todavía falta de educación financiera por parte de las personas que solicitan un crédito, la mayoría gestionan un crédito sin un adecuado análisis previo.

Las especulaciones sobre la mala situación financiera de una entidad, alteran las expectativas de las COAC, debido a que la mayor parte de los depositantes a pesar de confiar en ellas, como primera reacción prefiere retirar su dinero.

Uno de los principales factores que originan un elevado nivel de morosidad en los créditos de las COAC es la tasa de desempleo, ya que con ingresos insuficientes los socios se ven incapaces de hacer frente a sus obligaciones financieras.

El desempleo en la provincia del Azuay se encuentra por debajo de la media con respecto al desempleo nacional, por lo tanto, para las COAC esto representa una oportunidad para impulsar el microcrédito y a su vez fomentar el empleo en el sector financiero.

El índice de confianza del consumidor estudiado permite entender el nivel de confianza que tienen los cuencanos en la estabilidad económica nacional y en el gobierno actual. Si la confianza es alta quiere decir que los ciudadanos están dispuestos a gastar y promover el consumo.

Las remesas representan un alto porcentaje de los ingresos nacionales que tiene el país, es por ello que en la última década ha logrado modificar las economías de muchas ciudades del país especialmente en la provincia del Azuay. Ha sido un factor influyente para el impulso de varios sectores productivos dentro de los cuales se encuentra el sector cooperativo.

Capítulo 3 Análisis de los indicadores financieros para determinar su influencia en el desarrollo de las COAC azuayas del segmento cuatro.

Este capítulo representa una abstracción de la situación financiera de las COAC JEP y Jardín Azuayo, principales referentes del sistema cooperativo en el Azuay, para poder entender su desarrollo y notable éxito como cooperativas de ahorro y crédito durante el período 2007-2013. Los indicadores expresados en cada uno de los apartados son los que emplea la SEPS para el control de las COAC, es importante aclarar que la metodología utilizada para obtener estos indicadores es también utilizada por la SBS. Para una mayor comprensión de la terminología utilizada en cada uno de los indicadores se realizó un glosario de términos financieros, el mismo que se encuentra en el anexo 9.

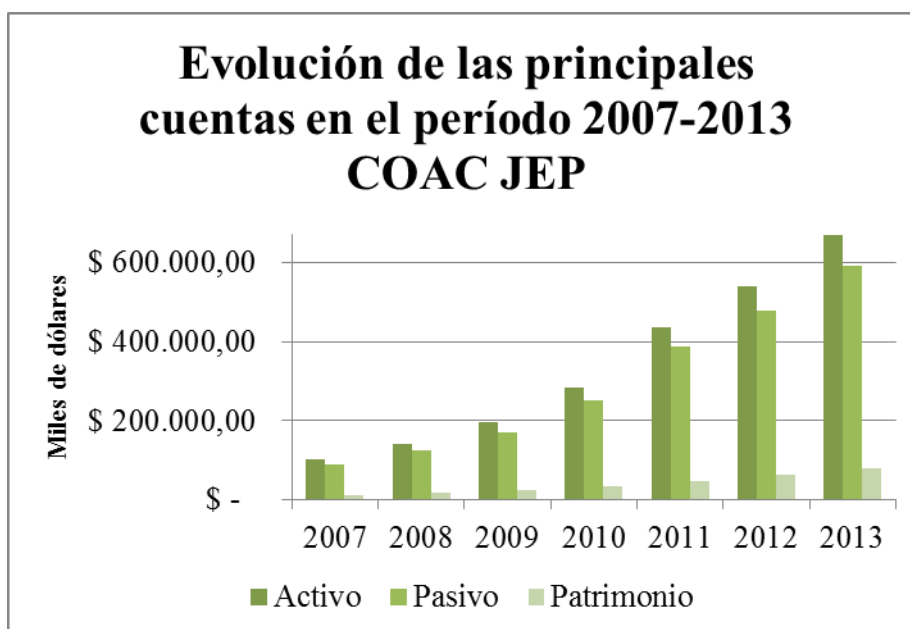
3.1 Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio de las COAC JEP y Jardín Azuayo.

Con el propósito de tener una noción general del comportamiento de las COAC azuayas durante el período 2007-2013, ilustramos en los gráficos 3.1 y 3.2 la evolución de las principales cuentas del balance general. Estos gráficos también los utilizaremos posteriormente para explicar las variaciones de algunos ratios que forman parte de este capítulo.

Es palpable la existencia de una tendencia creciente en el activo, pasivo y patrimonio de la cooperativa JEP, para el año 2013 sus activos suman \$ 670.081.317,81 cifra que es cinco veces mayor a la del 2007, del mismo modo su pasivo y patrimonio en el período 2007-2013 se incrementaron en el 561% y 537% respectivamente (gráfico 3.1). La cooperativa Jardín Azuayo en el mismo período alcanza un crecimiento del 311% en sus activos, su pasivo creció en un 320% y su patrimonio se incrementó en un 255%. Podemos ver que la COAC JEP creció a un ritmo más acelerado comparada con el Jardín Azuayo.

Al ser el Jardín Azuayo y la cooperativa JEP los principales referentes del sistema cooperativo azuayo, podemos decir que en primera instancia las cooperativas en el Azuay están cursando por una fase de expansión; dentro de este crecimiento están inmersos factores como: tasas de interés atractivas ofertadas por las COAC en el mercado financiero, incremento en la confianza por parte de las personas hacia las cooperativas, aumentos en la necesidades crediticias en los sectores de consumo y microempresarial, la crisis bancaria a finales del siglo XX y la buena gestión técnica, financiera y administrativa de sus directivos apoyadas con la aplicación de estrategias.

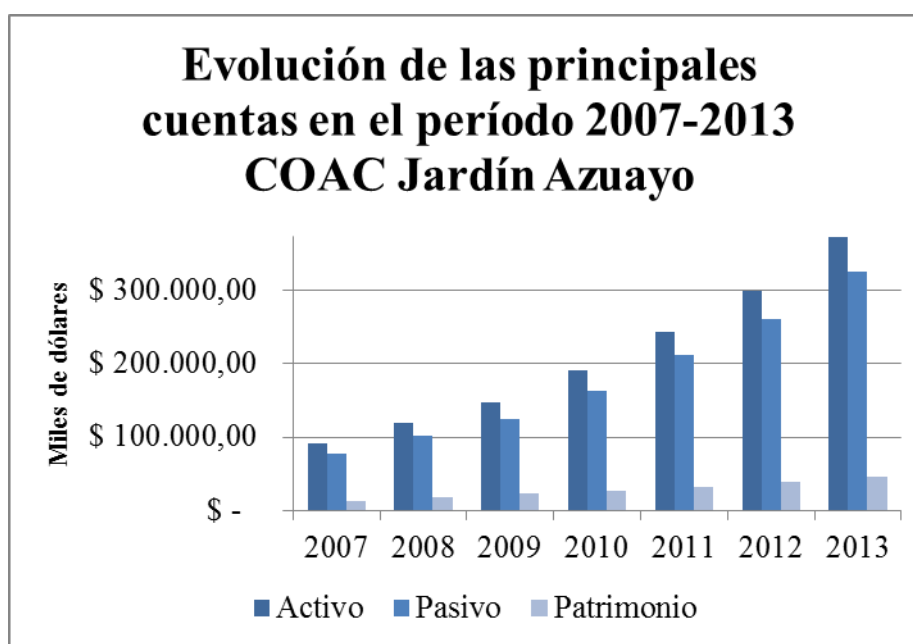
Gráfico 3.1



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.2



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.2 Suficiencia patrimonial.

Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Una mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición. Se han presentado casos en que el monto de activos inmovilizados netos no solo que tienden a cero por ser muy pequeño, sino que se vuelve negativo por el efecto de las cuentas de valuación en la cartera improductiva y otros activos inmovilizados que se consideran para construir el denominador (SBS, 2002, pág. 1).

$$Suficiencia\ Patrimonial = \frac{Patrimonio}{Activos\ Inmovilizados\ Netos}$$

Ejemplo: Los valores de la tabla 3.1 han sido tomados del balance general del año 2013 publicado por la SEPS y están expresados en miles de dólares. La tabla 3.2 contiene los valores de suficiencia patrimonial calculados a diciembre de cada año durante el período 2007-2013 para las cooperativas JEP y Jardín Azuayo.

Tabla 3.1
Cálculo de la suficiencia patrimonial

Activos Inmovilizados Netos a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
	Cartera de Créditos Comercial que no devenga intereses	0,00	21,88
Más	Cartera de Créditos de Consumo que no devenga intereses	7.584,54	9.099,77
Más	Cartera de Créditos de Vivienda que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos para la Microempresa que no devenga intereses	5.825,38	4.404,40
Más	Cartera de Créditos Comercial Reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada que no devenga intereses	25,96	0,00
Más	Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos Comercial Vencida	0,00	19,25
Más	Cartera de Créditos de Consumo Vencida	4.053,36	2.298,40
Más	Cartera de Créditos de Vivienda Vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos para la Microempresa Vencida	3.578,46	1.098,86
Más	Cartera de Créditos Comercial Reestructurada Vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos de Consumo Reestructurada Vencida	0,40	0,00
Más	Cartera de Créditos de Vivienda Reestructurada Vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de Créditos para la Microempresa Reestructurada Vencida	0,00	0,00
Más	Provisiones para Créditos Incobrables	-18.780,52	-15.555,73
Más	Cuentas por Cobrar	7.878,37	3.395,03
Más	Bienes Realizables, Adjudicaciones por Pago, de Arrendamiento Mercantil y no utilizados por la institución.	2.448,27	0,00
Menos	Terrenos	0,00	0,00
Menos	Obras de Urbanización	0,00	0,00
Menos	Obras de Edificación	0,00	0,00
Más	Propiedades y Equipo	12.731,68	10.254,75
Más	Otros Activos	9.114,57	2.143,26
Menos	Inversiones en Acciones y Participaciones	606,74	388,22
Menos	Inversiones	0,00	0,00
Menos	Cartera de Créditos por Vencer	0,00	0,00
Menos	Cartera de Créditos Reestructurada por Vencer	0,00	0,00
Menos	Deudores por Aceptación	0,00	0,00
Menos	Bienes Realizables	0,00	0,00
Menos	Inversiones en Acciones y Participaciones	0,00	0,00
Menos	Fondo de Liquidez	0,00	0,00
Menos	Otras Inversiones en Participaciones	0,00	0,00
Total Activos Inmovilizados Netos		33.853,73	16.791,66
Patrimonio a Dic. del 2013		78.472,55	46.944,37
Patrimonio/Activos Inmovilizados Netos		231,80%	279,57%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.2

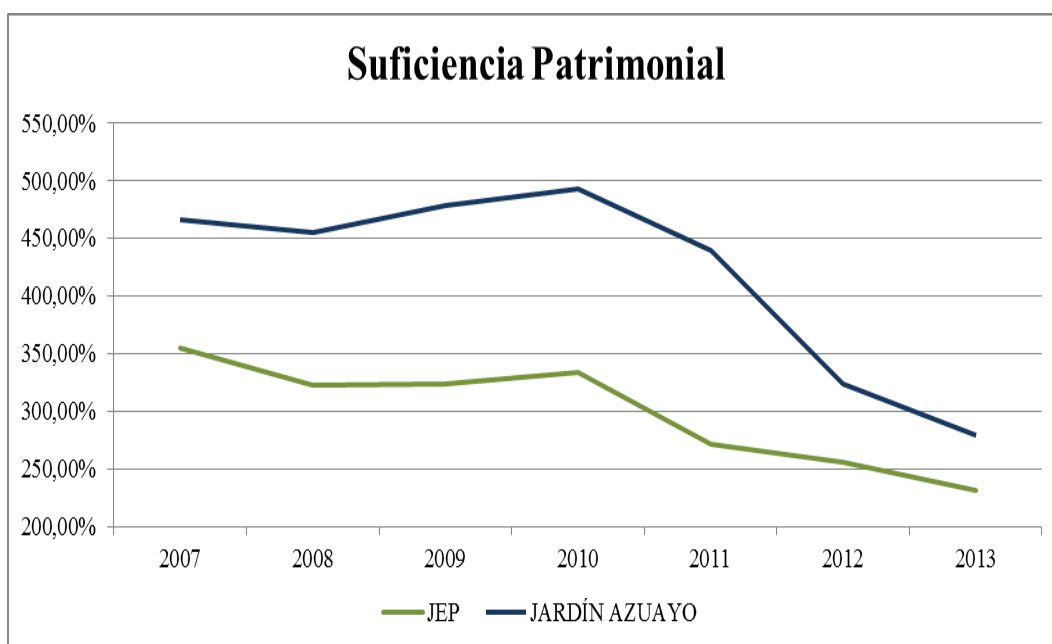
Evolución de la suficiencia patrimonial

Patrimonio/Activos Inmovilizados Netos	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	354,69%	466,59%
2008	322,33%	454,87%
2009	323,38%	478,88%
2010	333,50%	493,47%
2011	271,08%	439,35%
2012	256,39%	323,62%
2013	231,80%	279,57%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.3



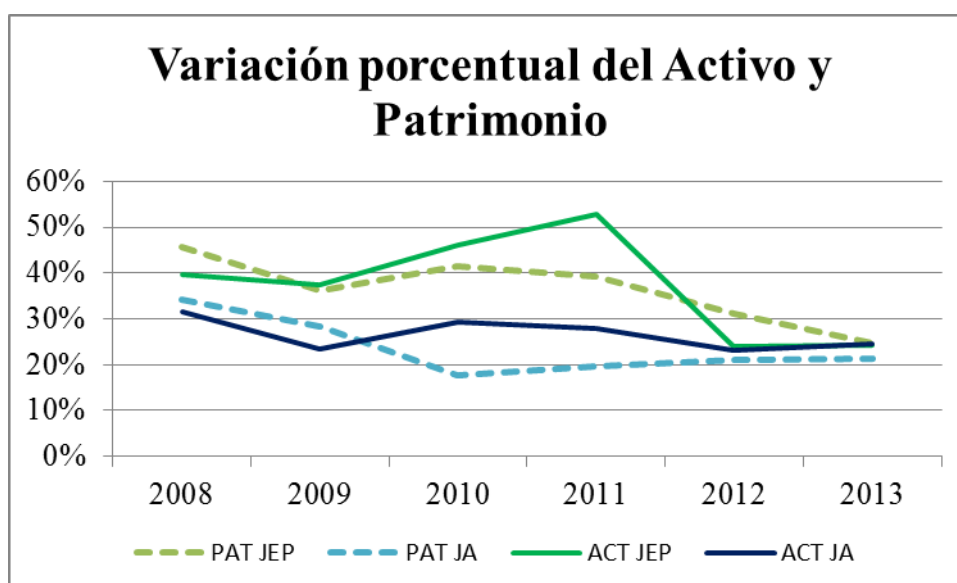
Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El gráfico 3.3 ilustra que las COAC JEP y Jardín Azuayo durante el período 2007-2013 han alcanzado valores mayores al 200% en cuanto a la suficiencia patrimonial, reflejando de este modo una posición patrimonial sólida. Al inicio del período los valores para las dos cooperativas sobrepasan el 300% pero terminan la etapa

mostrando una tendencia decreciente. La situación por la que el índice se deteriora se puede explicar en el gráfico 3.4 en cual se observa que el incremento porcentual del activo ha sido mayor que el crecimiento patrimonial; del mismo modo, puede describirse por el hecho que las cooperativas azuayas están siendo mayormente eficientes en la colocación de créditos y esto genera un crecimiento de la cartera y también de sus activos improductivos. La COAC Jardín Azuayo demuestra estar cumpliendo bien sus labores obteniendo valores más altos en este indicador, pero en síntesis podemos afirmar que existe un escenario positivo para las dos cooperativas.

Gráfico 3.4



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.3 Sensibilidad del patrimonio.

Coeficiente que relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la entidad. Permite determinar la debilidad en el patrimonio de las instituciones financieras, a razón de los riesgos de las colocaciones crediticias que presentan morosidad (SBS, Nota técnica 1, 2001).

Determina el porcentaje de afectación de la cartera improductiva al patrimonio de la cooperativa. Mientras sea el porcentaje más bajo es mejor (UEES, 2004, pág. 38).

$$\text{Sensibilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Cartera improductiva Bruta}}{\text{Patrimonio}}$$

Ejemplo: Los componentes para el cálculo de la cartera improductiva bruta están presentados en la tabla 3.3 y están expresados en miles de dólares y son tomados de los balances publicados en la SEPS. El cálculo de la cartera improductiva bruta descubierta o neta hace referencia a la diferencia de la cartera improductiva bruta y las provisiones para créditos incobrables. Con esto obtenemos de una mejor manera el efecto que tiene el riesgo de la cartera neta con respecto a los recursos propios de la cooperativa.

Tabla 3.3
Cálculo de carteras improductiva y descubierta

Cartera Improductiva Bruta a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
Cartera improductiva		21131,3	16942,56
Menos	Provisiones para créditos incobrables	18780,52	15555,73
Más	Cartera de créditos que no devengan intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos refinanciada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos Vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos refinanciada vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos reestructurada vencida	0,00	0,00
TOTAL Cartera improductiva Descubierta		2350,77	1386,83
Patrimonio a Dic. del 2013		78472,55	46944,37

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Después de obtener los componentes de la fórmula podemos obtener los resultados del indicador, para este caso es a Diciembre del 2013, presentados en la tabla 3.4.

Tabla 3.4
Cálculo de la sensibilidad del patrimonio a Diciembre del 2013

Sensibilidad del Patrimonio a Dic. del 2013	JEP	JARDIN AZUAYO
Cartera Improductiva/Patrimonio	26,93%	36,09%
Cartera Improductiva descubierta/Patrimonio	3,00%	2,95%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Ahora que tenemos demostrada la metodología para el cálculo de la sensibilidad patrimonial, podemos calcular para el resto de los años y así poder concluir los resultados. Esta evolución esta presentada en la tabla 3.5:

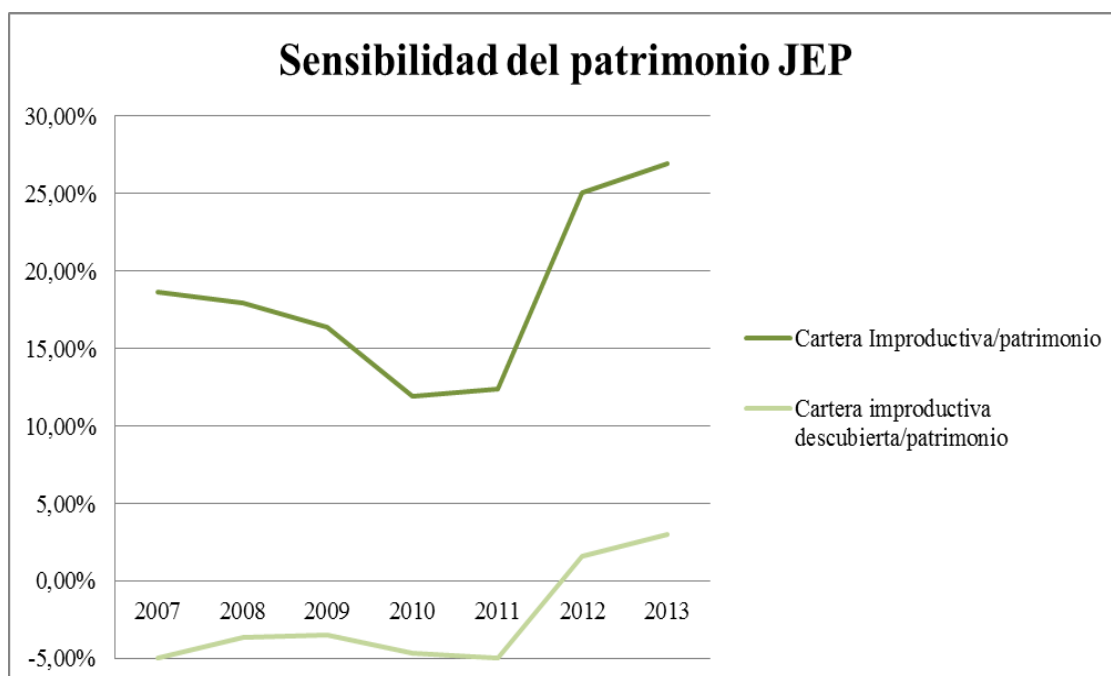
Tabla 3.5
Evolución de la sensibilidad del patrimonio JEP

JEP		
Sensibilidad del patrimonio	Cartera Improductiva/patrimonio	Cartera improductiva descubierta/patrimonio
2007	18,67%	-4,93%
2008	17,96%	-3,60%
2009	16,36%	-3,47%
2010	11,93%	-4,63%
2011	12,36%	-4,97%
2012	25,07%	1,59%
2013	26,93%	3,00%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Grafico 3.5



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Lo que nos explica el gráfico 3.5 es la debilidad que sufre el patrimonio con respecto al riesgo de la cartera improductiva, en la cooperativa JEP tiene un decrecimiento del 5,63% en el periodo 2007 hasta el 2010; esto es debido a que el patrimonio de las cooperativas tiene un crecimiento y eso produce un que el indicador disminuya. Mientras que la cuenta de la cartera de crédito improductiva disminuyó permitiendo en este periodo reducir el costo que genera la cartera vencida en el activo. La reducción de la cartera improductiva demuestra una mejoría en las colocaciones de la cartera y se puede comprobar con una disminución de la morosidad para este período, el cual lo contrastaremos en apartados posteriores. Sin embargo, para los años posteriores al 2011 se observa un aumento considerable de la cartera improductiva, alrededor del 12,71% como consecuencia del aumento de la cartera que no devenga intereses y vencida. Así mismo en el año 2011 La cartera improductiva fue de \$5'940.000 mientras que para el 2012 aumentó a \$15'788.000. Esto nos da evidencia para poder interpretar como el aumento en las gestiones crediticias sin un completo análisis de riesgo y morosidad, desembocando en un monto mayor por cuentas incobrables en dos años consecutivos y esto generaría costos.

Por otro lado al describir la línea de la sensibilidad patrimonial utilizando la cartera improductiva descubierta, vemos que su poca variación porcentual nos indica que la cooperativa ha mantenido altas las cuentas de provisiones con respecto a la cartera. Esto quiere decir que tomando en cuenta las provisiones para créditos de incobrables la sensibilidad del patrimonio es nula ya que se encuentra protegida. Esto sucede a lo largo del periodo estudiado excepto para los últimos años en los que el riesgo de la cartera llega a ocupar un 3% del patrimonio. Por lo tanto, las provisiones no llegan a cubrir todo el monto de la cartera improductiva.

El correspondiente análisis realizamos a la cooperativa Jardín Azuayo, mostrado en la tabla 3.6, para obtener la evolución de este indicador de sensibilidad patrimonial.

Tabla 3.6

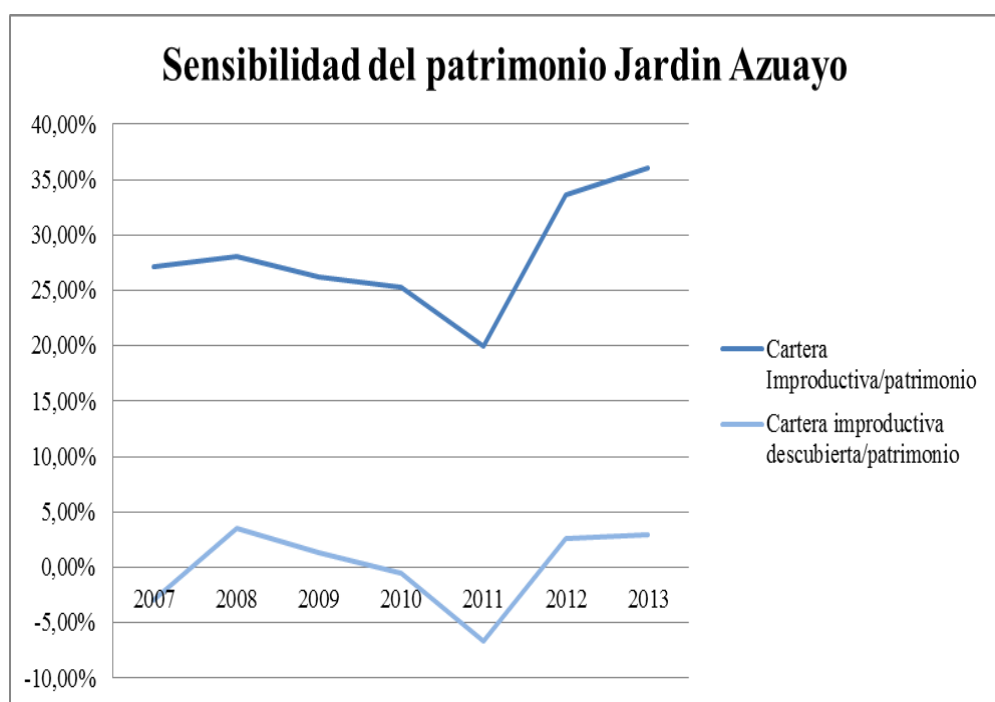
Evolución de la sensibilidad del patrimonio Jardín Azuayo

Jardín Azuayo		
Sensibilidad del patrimonio	Cartera Improductiva/patrimonio	Cartera improductiva descubierta/patrimonio
2007	27,18%	-2,91%
2008	28,05%	3,50%
2009	26,19%	1,33%
2010	25,25%	-0,47%
2011	19,95%	-6,60%
2012	33,62%	2,57%
2013	36,09%	2,95%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.6



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Aquí observamos un caso algo diferente al anterior (gráfico 3.6), las posibles diferencias estratégicas con las que se administran las dos cooperativas. Estas se ven marcadas en primer lugar por la mayor sensibilidad del patrimonio con respecto a la

cartera improductiva, llega a ocupar el 28,05% del patrimonio, sin obviar que el patrimonio de la cooperativa continúa aumentando durante este período.

La caída del índice de la sensibilidad del patrimonio es una vez más evidente por la disminución de los montos en las cuentas de la cartera improductiva, desde el año 2007 hasta el 2011 el indicador disminuyó un 8,1% afirmándose un mejoramiento en la colocación de créditos en la región de la provincia del Azuay. Pero luego se obtuvo un aumento aparente en el año 2012, este aumentó fue en 13,67%, el cual podemos prever que se presentó un aumento del índice de morosidad en el sector cooperativo.

El indicador de la cartera descubierta o neta en relación al patrimonio también se muestra fluctuante y podemos decir que la cooperativa Jardín Azuayo ha tenido dificultades en poder cubrir los riesgos de la morosidad al tener un monto menor en las provisiones para créditos incobrables en relación con la cartera improductiva.

Las posibles causas al aumento del indicador pueden ser debido a que el segmento al cual las cooperativas se dirigen en su mayoría, son créditos a la microempresa y al consumo. Estos presentan problemas en el crecimiento de sus negocios o frecuentes incumplimiento de las obligaciones, por lo tanto la cooperativa debe tener políticas para preparar el manejo de las contingencias en un posible aumento de la sensibilidad del patrimonial.

3.4 Solvencia patrimonial.

El indicador es calculado tomando como base los Artículos 47 y 48 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), el indicador se expresa así: Patrimonio técnico / Activos y contingentes ponderados por riesgo (SEPS, 2014).

Art. 47.- (Reformado por la disposición reformativa primera de la Ley 2001-55, R.O. 465-S, 30-XI-2001).- Con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%. No

obstante, el Superintendente de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, previo informe favorable de la Junta Bancaria podrá aumentar dicho porcentaje.

$$\text{Solvencia Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio Técnico}}{\text{Ativos y Contingentes Ponderados por Riesgo}}$$

Ejemplo: El indicador de suficiencia patrimonial fue calculado para el año 2013, los valores se encuentran expresados en miles de dólares y provienen de los boletines mensuales publicados por la SEPS (Tabla 3.7). Para calcular el indicador de solvencia patrimonial existen datos a partir del año 2010, por esta razón este indicador se analizará en el período 2010-2013 para las dos cooperativas en estudio (tabla 3.8).

Tabla 3.7
Cálculo de la solvencia patrimonial

	JEP	JARDÍN AZUAYO
Patrimonio Técnico a Dic. de 2013	75.218.807,40	49.291.485,51
Act. y Conting. Pond. por Riesgo a Dic. de 2012	598.511.912,21	350.050.849,32
Pat. Técnico/Act. y Conting. Pond. por Riesgo	12,57%	14,08%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

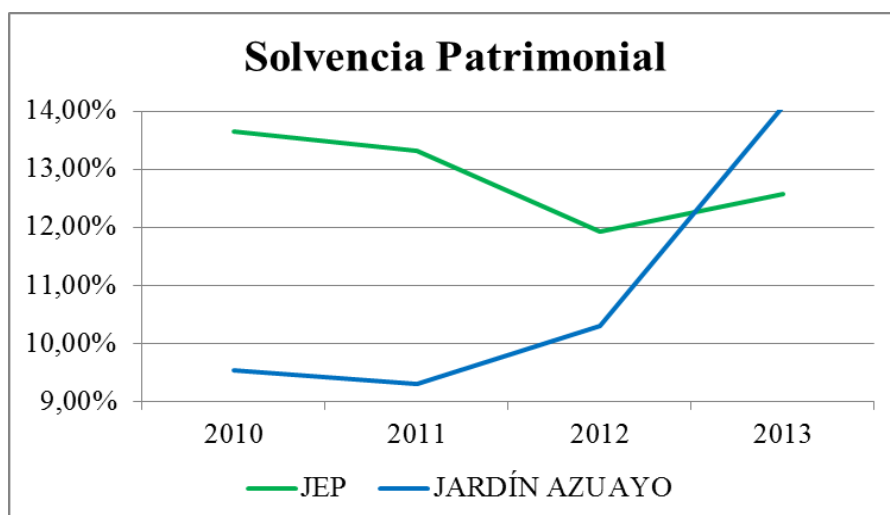
Tabla 3.8
Evolución de la solvencia patrimonial

Pat. Técnico/Act. y Conting. Pond. por Riesgo	JEP	JARDÍN AZUAYO
2010	13,66%	9,53%
2011	13,32%	9,31%
2012	11,93%	10,30%
2013	12,57%	14,08%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.7



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el gráfico 3.7 vemos que la JEP muestra un indicador muy por encima del 9% exigido por ley para las COAC, del mismo modo el Jardín Azuayo ha mantenido una buena solvencia patrimonial ya que arroja valores que superan el 9%; también diríamos que a inicios del período la cooperativa JEP muestra un indicador más fuerte, y terminando el período la brecha entre estos indicadores disminuye considerablemente, inclusive la cooperativa Jardín Azuayo termina con un indicador mayor; este período demuestra que las cooperativas azuayas están realizando bien las cosas. Tomando en consideración las exigencias del sistema financiero nacional hacia las entidades financieras, podemos concluir que tanto la cooperativa JEP como la COAC Jardín Azuayo son entidades que demuestran solvencia patrimonial.

3.5 Estructura y calidad de activos.

Está conformado por un grupo de indicadores que reflejan la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la situación del riesgo crediticio, y la probabilidad que tiene la cooperativa de cobertura para créditos irrecuperables (SBS, 2001, pág. 1).

Para analizar la estructura correspondiente a la calidad de activos debemos utilizar los siguientes indicadores:

$$\text{Calidad de Activo} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total de activos}}$$

Este indicador mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos.

Ejemplo: Para obtener el valor del total de los activos productivos se deben tomar las cuentas que estén generando un rendimiento. Para ilustrar el ejemplo tomamos del balance de las cooperativas a Diciembre del 2013. Estos valores están en miles de dólares y se presentan en la tabla 3.9:

Tabla 3.9
Cálculo de la calidad de activo (Ac. Productivos/Total de activos)

Activos productivos a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
Bancos y otras instituciones financieras		48249,626	17767,076
Más	Operaciones interbancarias	0,00	0,00
Más	Inversiones	96440,641	27864,181
Más	Total Cartera por vencer	478203,92	304954,39
Más	Deudores por aceptaciones	0,00	0,00
Más	Terrenos	0,00	0,00
Más	Obras de urbanización	0,00	0,00
Más	Obras de edificación	0,00	0,00
Más	Inversiones en acciones y participaciones	606,74	388,22
Más	Inversiones	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos por vencer	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos refinanciada por vencer	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos reestructurada por vencer	0,00	0,00
Más	Deudores por aceptación	0,00	0,00
Más	Bienes realizables	0,00	0,00
Más	Inversiones en acciones y participaciones	0,00	0,00
Más	Fondos de liquidez	0,00	0,00
Más	Otras inversiones en participaciones	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS PRODUCTIVOS		623500,93	350973,87
Total Activos a Dic. del 2013		670081,32	372635,49
Ac. Productivos/Total Ac.		93,05%	94,18%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Estudiada la obtención de este indicador; procedemos a aplicarlo en los balances de todos los años de las dos cooperativas que se analizan en este trabajo y con el objetivo de analizar la salud de sus activos. La evolución de la calidad de activos para las cooperativas JEP y Jardín Azuayo está en la tabla 3.10:

Tabla 3.10

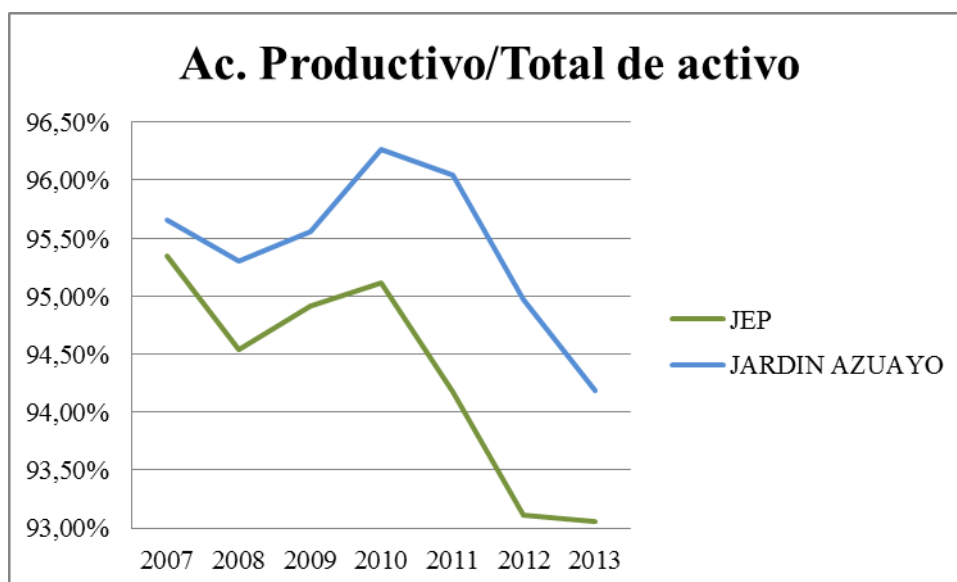
Evolución de la calidad de activo (Ac. Productivos/Total de activos)

Ac. Productivo/Total Ac.	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	95,35%	95,66%
2008	94,54%	95,30%
2009	94,92%	95,56%
2010	95,11%	96,27%
2011	94,17%	96,04%
2012	93,11%	94,97%
2013	93,05%	94,18%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.8



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

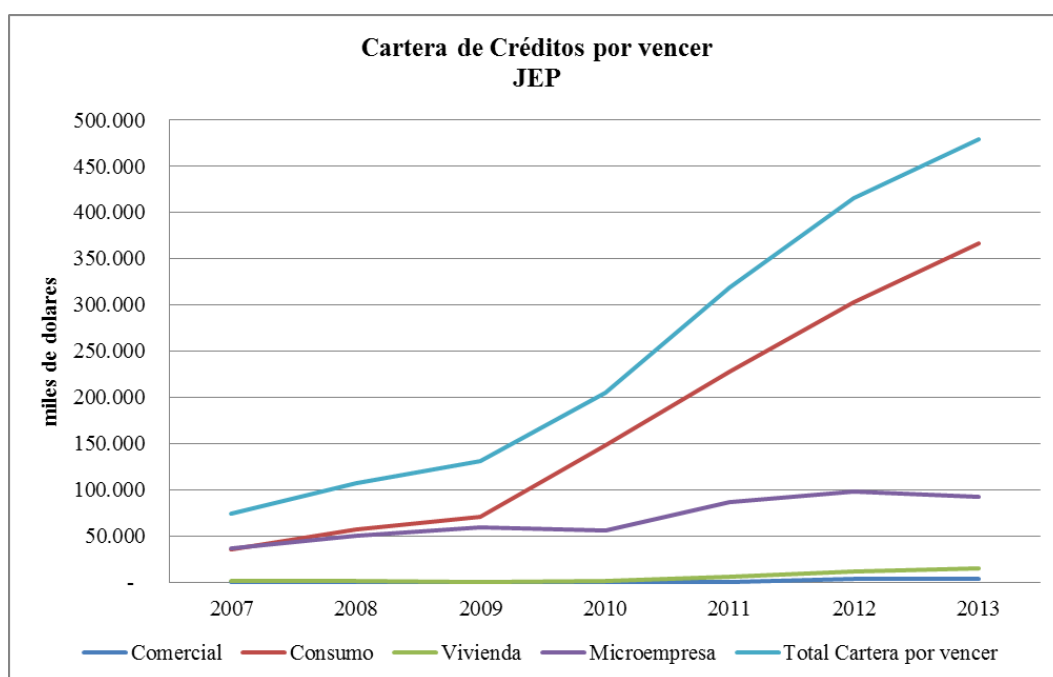
Observamos en el gráfico 3.8 que a lo largo de los años 2006 hasta el 2010 el indicador nos muestra un buena estructura de los activos productivos, es decir que las cooperativas han tenido un logro ejemplar en el manejo de sus colocaciones y en este período sus activos generaron un rendimiento creciente. A su vez vemos que la cooperativa Jardín Azuayo ha tenido un mejor manejo en sus colocaciones, pero esto

es debido a que el volumen de créditos que tiene con respecto a la cooperativa JEP es menor, sin embargo no es tan evidente esa diferencia ya que se diferencian en un 1%.

El problema existe en los años posteriores al 2009, ya que en este periodo hay una caída del indicador del 3%, esto nos da un indicio de la cartera de créditos por vencer fue castigada ya que en este mismo periodo los indicadores de vulnerabilidad patrimonial aumentaron.

Nos planteamos realizar una observación a la evolución de los montos de la cartera de créditos por vencer para poder entender que es lo que pasó en estos años. Si es que fue causa a una posible caída del indicador. Los resultados se muestran en los gráficos 3.9 y 3.10:

Grafico 3.9

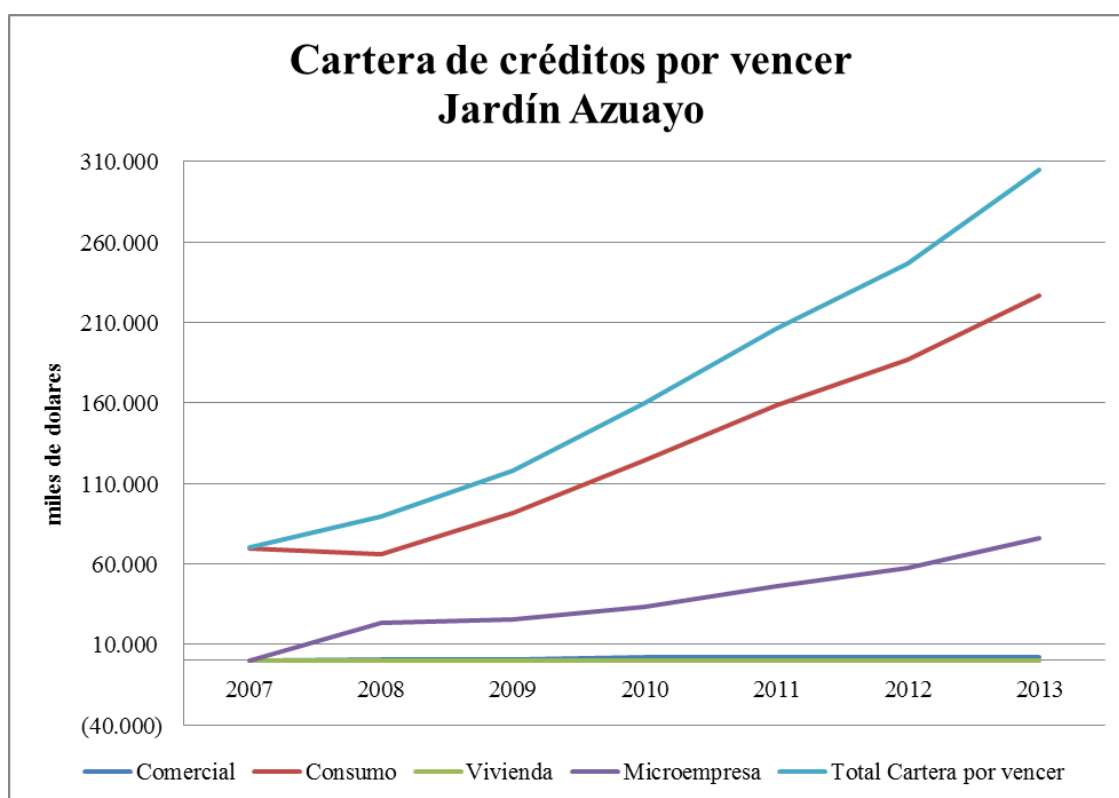


Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Para la cooperativa JEP la cartera por vencer se muestra positiva y con una tendencia creciente. Las carteras de consumo y microempresa son las de mayor tamaño, es decir que la mayoría de los créditos son otorgados para la inversión de nuevos negocios privados y para la compra de bienes de consumo. Podemos concluir que la disminución del indicador de activos productivos no es debido a una posible disminución de la cartera por vencer.

Grafico 3.10



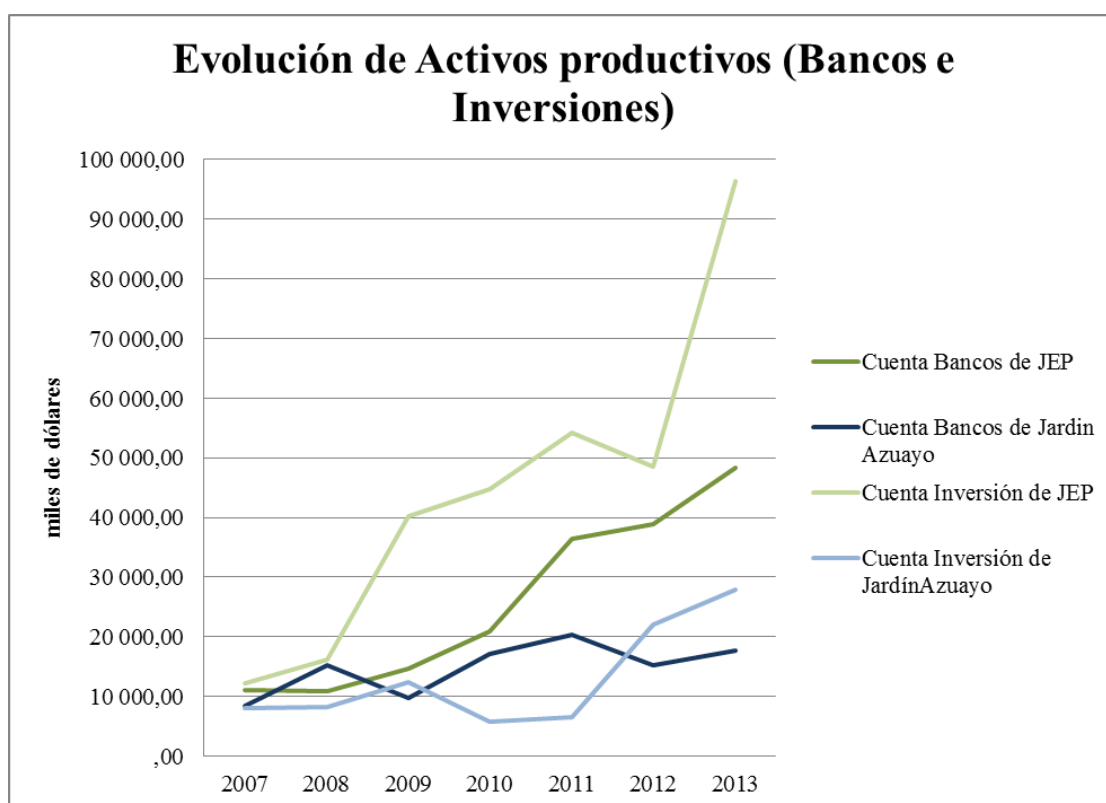
Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

De igual manera observamos en el gráfico 3.10 una salud en la cartera de créditos por vencer en la cooperativa Jardín Azuayo y con una tendencia creciente, además confirmamos la suposición de que el Jardín Azuayo maneja menos volúmenes de colocaciones que la cooperativa JEP. Sin embargo las dos cooperativas enfocan sus colocaciones en las mismas líneas de crédito.

Si continuamos analizando las variaciones de los activos productivos obtenemos que por parte de depósitos en bancos y las inversiones las cooperativas estudiadas han venido aumentando, es decir que no han dejado de acrecentar sus activos productivos para los últimos años, esto lo apreciamos en el gráfico 3.11. Estos activos aumentaron en promedio en un 65% para la cooperativa JEP y en un 38% para la cooperativa Jardín Azuayo.

Gráfico 3.11



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Por lo tanto, podemos llegar a concluir que el indicador ha estado decreciendo desde el año 2010 debido a que las cooperativas han venido aumentando el monto de sus activos, pero en su mayoría no pertenecen a los activos productivos, sino que tal vez han visto conveniente el aumento de su activo total ya que este ha aumentó desde el 2009 en un 343% para la JEP y un 254% para el Jardín Azuayo. Este aumento pudo haber sido por ejemplo con la obtención de edificios o también el incremento de otro tipos de activos. Entonces los activos productivos son un porcentaje menor con respecto a los activos totales. Pero, esto no quiere decir que el indicador muestra problemas, sino más bien es una guía para poder explicar una posible estrategia de expansión de estas cooperativas.

Eficiencia en colocaciones de recursos

Este indicador mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. Este indicador se calcula para saber cuál es la eficiencia de las colocaciones de los activos con respecto al pasivo que genera costo.

$$\text{Eficiencia de colocaciones} = \frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Pasivos con costo}}$$

Ejemplo: Tomando los datos de los balances de las cooperativas de ahorro y crédito para Diciembre del 2013 obtenemos los montos de cada componente para el correspondiente cálculo del indicador. Los activos productivos ya fueron calculados en el apartado anterior, ahora tenemos que calcular el pasivo con costo, las cuentas que lo componen están expuestas en la siguiente tabla 3.11 y los valores están en miles de dólares:

Tabla 3.11
Cálculo de la eficiencia de colocaciones

Pasivo con costo a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
	Depósitos a la vista	195633,48	148129,53
Menos	Depósitos monetarios que no generan intereses	0,00	0,00
Menos	Cheques certificados	0,00	0,00
Menos	Depósitos por confirmar	-704,2867	-351,8601
Más	Operaciones de reporto	0,00	0,00
Menos	Operaciones de reporto por confirmar	0,00	0,00
Más	Depósitos a plazo	367648,66	140579,23
Menos	Depósitos por confirmar	0,00	0,00
Más	Depósitos de garantía	0,00	0,00
Más	Depósitos restringidos	166,84484	4024,4253
Más	Operaciones interbancarias	0,00	0,00
Menos	Operaciones por confirmar	0,00	0,00
Más	Obligaciones financieras	17475,713	23437,445
Más	Valores en circulación	0,00	0,00
Menos	Prima o descuento en colocación de valores en circulación	0,00	0,00
Más	Obligaciones convertibles en acciones	0,00	0,00
Más	Fondos en administración	0,00	1008,4364
Más	Fondo de reserva empleados	0,00	0,00
	TOTAL PASIVOS CON COSTO	580220,41	316827,21
	Activos productivos a Dic. del 2013	623500,93	350973,87
	Ac. Prod/Pas. Con costo	107,46%	110,78%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En este caso el indicador resultó ser de 107,46% y 110,78% para la JEP y el Jardín Azuayo respectivamente. Indica que los activos están siendo colocados no solamente por parte de las captaciones sino por la reinversión de ingresos ganados por estos activos.

A continuación mostramos la evolución del indicador a lo largo del periodo en estudio para las dos cooperativas del segmento cuatro:

Tabla 3.12

Evolución de la eficiencia de colocaciones

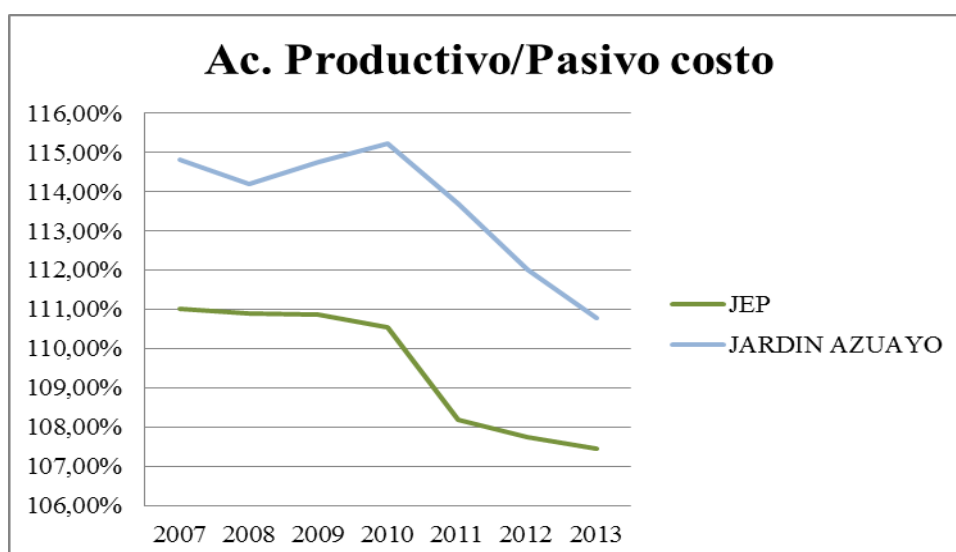
Ac. Prod/Pas. Con costo	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	111,02%	114,83%
2008	110,90%	114,21%
2009	110,88%	114,76%
2010	110,55%	115,22%
2011	108,18%	113,71%
2012	107,75%	112,01%
2013	107,46%	110,78%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El indicador nos muestra que las dos cooperativas han sido eficientes en las colocaciones de sus activos, sobre todo con colocaciones de más valor, es decir asumen un riesgo mayor que la banca y por lo tanto han obtenido indicadores más eficientes. Sin embargo la variación del indicador ha sido mínima, por lo tanto quiere decir que los administradores de las cooperativas son cuidadosos en sus colocaciones y cuentan con modelos efectivos que les permite manejar este indicador.

Gráfico 3.12



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como vemos en el gráfico 3.12 la eficiencia en la colocación de recursos captados por parte del Jardín Azuayo es mayor, y esto quiere decir que las dos cooperativas están logrando tener colocaciones acertadas y logran un crecimiento sostenido por parte del activo. A pesar de que después del año 2010 existe una disminución de la eficiencia pero se considera una variación pequeña.

Calidad de activos (Activos improductivos)

Mide la proporción que conforman los activos improductivos con relación al total de los activos de la cooperativa. Este indicador lo tomaremos en cuenta para poder englobar el estudio total concerniente a la calidad de los activos, es por ello que también debemos estudiar los activos que no están generando un ingreso a la cooperativa para ver cuál es su proporción, ya que al ser mayor puede generar costos innecesarios en la organización.

$$= \frac{\text{Activos improductivos netos}}{\text{Total de activo}}$$

Ejemplo: Para encontrar el valor del indicador tomamos de igual manera los balances de las cooperativas del segmento cuatro tomando los balances generales a Diciembre del 2013.

Los componentes de los activos improductivos netos están especificados en la tabla 3.13 en la cual se toman todos los activos que no generan intereses o son activos fijos, estos valores se encuentran expresados en miles de dólares.

Tabla 3.13

Cálculo de la calidad de activo (Ac. Improductivos/Total de activos)

Activos improductivos netos a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
	Fondos disponibles	60913,09	22637,04
Menos	Bancos y otras instituciones financieras	-48249,63	-17767,08
Más	Tota cartera que no devenga intereses	13.498,37	9099,77
Más	Total cartera vencida	7632,93	4423,65
Más	Cuentas por cobrar	7878,37	3397,26
Más	Bienes realizables, adjudicados al pago, arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	2448,27	3395,03
Menos	Bienes realizables		
Más	Propiedad y equipo	12731,68	10254,75
Más	Otros activos	9114,57	2143,26
Menos	Inversiones en acciones y participaciones	-606,74	-388,22
Menos	Inversiones	0,00	21,88
Menos	Cartera de créditos por vencer	0,00	0,00
Menos	Cartera de créditos reestructurada por vencer	0,00	0,00
Menos	Deudores por aceptación	0,00	0,00
Menos	Otras inversiones en participaciones	0,00	0,00
Más	(provisiones para créditos incobrables)	-18780,52	-15555,73
Total Activos improductivos		46580,39	21661,61
Total de Activos a Dic. del 2013		670081,32	372635,49
Ac. improductivos/Total Ac.		6,95%	5,81%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Después de encontrar el valor de los Activos improductivos tenemos que encontrar cual es la proporción con respecto al total de activos.

En la tabla 3.14 están detallados todos los resultados del indicador para el periodo 2007-2013. Con esta tabla vemos que podemos contrastar con los apartados anteriores de que las colocaciones están siendo efectivas ya que la proporción de los activos improductivos alcanza en un promedio de 5,76% y un 4,57% para la JEP y Jardín Azuayo respectivamente.

En contraste con el apartado 3.1 podemos ver que el manejo de todo el activo está siendo bien administrado, al tener bajos índices de activos improductivos las cooperativas no se encuentran con cuentas mal utilizados o siendo desaprovechados.

Tabla 3.14

Evolución de la calidad de activo (Ac. improductivos/Total de activos)

Activos improductivos netos/Total de activos	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	4,65%	4,34%
2008	5,46%	4,70%
2009	5,08%	4,44%
2010	4,89%	3,73%
2011	5,83%	3,96%
2012	6,89%	5,03%
2013	6,95%	5,81%

Fuente: SEPS.

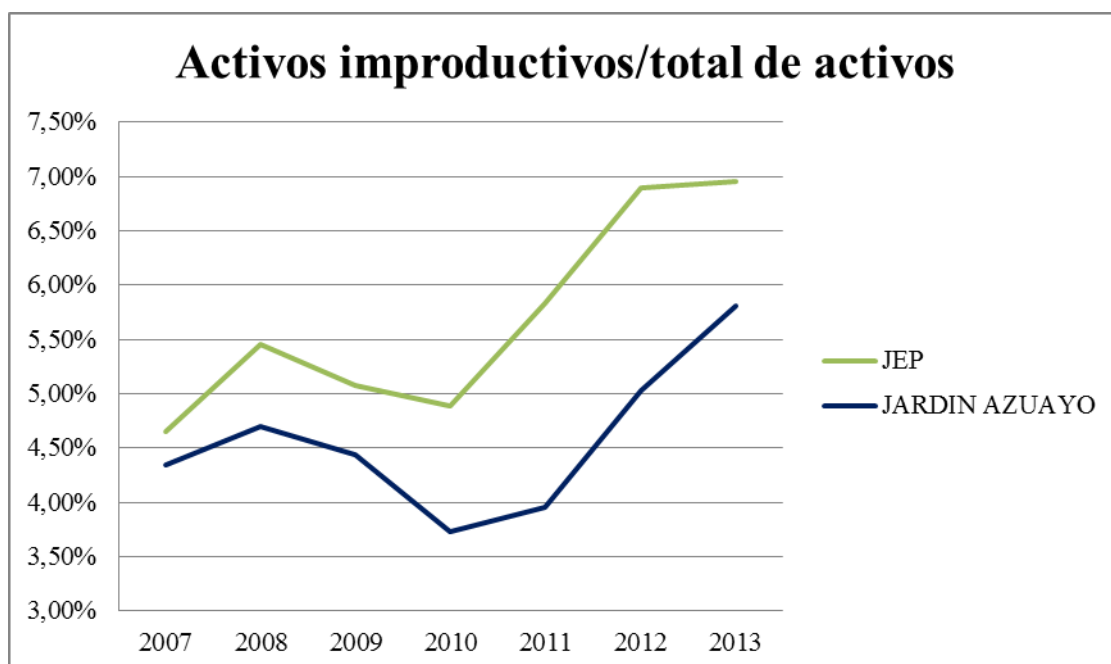
Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el gráfico 3.13 observamos que en el año 2007 la cooperativa JEP muestra el porcentaje más bajo de activos improductivos. Luego se mantienen constantes hasta el año 2010 en donde incrementa el indicador en un 2%.

El Jardín Azuayo a pesar de que se encuentra en una mejor situación que la cooperativa JEP, debido a que sus fondos disponibles, cartera vencida, propiedades y equipo son menores, la cooperativa también sobrelleva una subida del indicador con el cual se evidencia el crecimiento de la cartera vencida y fondos disponibles.

Sin embargo, observamos una tendencia equivalente en el sector eso quiere decir que las dos cooperativas llevan una mismo criterio en el manejo de sus activos.

Gráfico 3.13



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.6 Intermediación financiera.

Diferencia entre los fondos captados por las instituciones financieras (depósitos) y los fondos otorgados por éstas a los agentes económicos (créditos). Índice calculado dividiendo el monto de la cartera de crédito entre las captaciones del público (Banca y Negocios, 2013).

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Depósitos a la Vista} + \text{Depósitos a Plazo}}$$

Ejemplo: Para la construcción de la tabla 3.15 se han tomado los valores del balance general del año 2013 publicado por la SEPS y se los expresó en miles de dólares. Los distintos valores que ha tomado el indicador de intermediación financiera desde el año 2007 hasta el 2013 se muestran en la tabla 3.16.

Tabla 3.15

Cálculo de la intermediación financiera

Cartera Bruta a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
Más	Cartera de créditos comercial por vencer	3.996,81	2.130,88
Más	Cartera de créditos de consumo por vencer	366.619,75	226.419,05
Más	Cartera de créditos de vivienda por vencer	15.203,44	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	91.706,23	76.404,46
Más	Cartera de créditos comercial reestructurada por vencer	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos de consumo reestructurada por vencer	181,51	0,00
Más	Cartera de créditos de vivienda reestructurada por vencer	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada por vencer	25,99	0,00
Total Cartera por Vencer		477.733,73	304.954,39
Más	Cartera de créditos comercial que no devenga intereses	0,00	21,88
Más	Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	7.584,54	9.099,77
Más	Cartera de créditos de vivienda que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	5.825,38	4.404,40
Más	Cartera de créditos comercial reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos de consumo reestructurada que no devenga intereses	25,96	0,00
Más	Cartera de créditos de vivienda reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Total Cartera que no Devenga Intereses		13.435,88	13.526,05
Más	Cartera de créditos comercial vencida	0,00	19,25
Más	Cartera de créditos de consumo vencida	4.053,36	2.298,40
Más	Cartera de créditos de vivienda vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa vencida	3.578,46	1.098,86
Más	Cartera de créditos comercial reestructurada vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos de consumo reestructurada vencida	0,40	0,00
Más	Cartera de créditos de vivienda reestructurada vencida	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida	0,00	0,00
Total Cartera Vencida		7.632,22	3.416,51
Cartera Bruta		498.801,83	321.896,95
Depósitos a la Vista a Dic. del 2013		195633,4767	148129,5346
Depósitos a Plazo a Dic. del 2013		367648,6573	140579,231
Cartera Bruta/Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo		88,55%	111,50%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.16

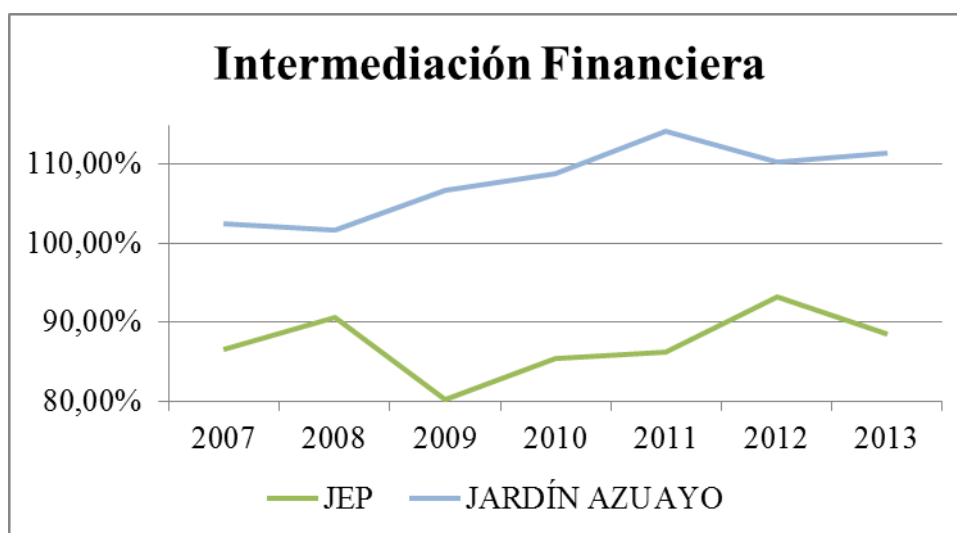
Evolución de la intermediación financiera

Cartera Bruta/Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	86,62%	102,53%
2008	90,70%	101,68%
2009	80,17%	106,74%
2010	85,45%	108,77%
2011	86,23%	114,21%
2012	93,20%	110,36%
2013	88,55%	111,50%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.14



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Al observar el gráfico 3.14 podemos comenzar afirmando que las cooperativas azuayas están colocando bien los créditos y demuestran eficiencia en cuanto a la intermediación financiera, ya que la JEP ha mantenido este indicador entre el 80% y 93% durante el período 2007-2013; mientras que la COAC Jardín Azuayo durante el mismo período ha superado el 100% y llegado hasta un 114.21% en el 2011. El Jardín Azuayo está colocando el 100% de los recursos captados del público y adicionalmente coloca los réditos de sus activos productivos, esta es la razón de un indicador mayor al 100%; por otro lado la JEP está utilizando el dinero captado de

sus socios en colocaciones e inversiones en activos productivos adicionales como parte de una fase de expansión. En conclusión las principales referentes del sistema cooperativo azuayo son eficientes al colocar el dinero captado de sus socios, muestra de ello es el año 2013 donde se observa que en promedio las COAC JEP y Jardín Azuayo colocaron el 100% de los montos depositados por las personas (Tabla 3.16).

3.7 Índices de morosidad.

La morosidad es la incapacidad, por parte del deudor para hacer frente al pago de las obligaciones con la cooperativa, y se identifica con la demora en el pago de una deuda exigible establecido en un plazo.

El índice de morosidad está considerado un indicador que muestra el riesgo en el cual incurre la cooperativa al otorgar créditos a sus clientes.

El índice de morosidad total mide el porcentaje de la cartera improductiva bruta frente al total de la cartera. Los ratios de la morosidad por actividad se clasifican tomando la cartera improductiva de cada actividad para el total de la cartera.

$$\text{Morosidad de la cartera de consumo} = \frac{\text{Cartera improductiva de consumo}}{\text{Cartera bruta de consumo}}$$

Ejemplo: En la tabla 3.17 hemos obtenido el valor de la morosidad respecto a la cartera de consumo la cual se obtiene con la sumatoria de las carteras vencidas y que no devengan intereses de la actividad de consumo y dividiendo para la cartera bruta encontramos el índice respectivo, los valores de esta tabla se encuentran expresados en miles de dólares.

Tabla 3.17

Cálculo de morosidad de la cartera de consumo JEP

JEP	Cartera consumo a Dic. del 2013
Cartera Por vencer	366619,75
Cartera Reestructurada por vencer	181,51
Cartera No devenga intereses	7584,54
Cartera Reestructurada No devenga intereses	25,96
Cartera vencida	4053,36
Cartera Reestructurada vencida	0,4
Cartera bruta	378465,52
índice de morosidad	3,08%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Los índices de morosidad se calculan con la misma metodología para todas las actividades, a continuación se muestran las tablas 3.18 y 3.19 que contienen el cálculo de todos los índices de morosidad para las cooperativas JEP y Jardín Azuayo respectivamente para diciembre del año 2013 y sus valores están expresados en miles de dólares.

Tabla 3.18

Cálculo de morosidad de las carteras por línea de crédito JEP

JEP	Cartera consumo	Cartera microempresa
Cartera Por vencer	366619,75	91706,23
Cartera Reestructurada por vencer	181,51	25,99
Cartera No devenga intereses	7584,54	5825,38
Cartera Reestructurada No devenga intereses	25,96	0,00
Cartera vencida	4053,36	3578,46
Cartera Reestructurada vencida	0,4	0,00
Cartera bruta a Dic. del 2013	378465,52	101136,06
Índice de morosidad a Dic. del 2013	3,08%	9,30%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.19

Cálculo de morosidad de las carteras por línea de crédito Jardín Azuayo

Jardín Azuayo	Cartera comercial	Cartera consumo	Cartera microempresa
Cartera Por vencer	2130,88	226419,05	76404,46
Cartera Restructurada por vencer	0,00	0,00	0,00
Cartera No devenga intereses	21,88	9099,77	4404,4
Cartera Reestructurada No devenga intereses	0,00	0,00	0,00
Cartera vencida	0,00	2298,4	1098,86
Cartera Reestructurada vencida	0,00	0,00	0,00
Cartera bruta a Dic. del 2013	2152,76	237817,22	81907,72
Índice de morosidad a Dic. del 2013	1,02%	4,79%	6,72%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

De igual manera para calcular el índice de morosidad total se debe tomar en cuenta el total en la suma de todas las carteras improductivas para el total de cartera bruta.

$$\text{Morosidad Cartera Total} = \frac{\text{Cartera improductiva total}}{\text{Cartera bruta}}$$

De los datos en la anterior tabla 3.18 correspondiente a la cooperativa JEP obtenemos el resultado del indicador de morosidad:

Tabla 3.20

Cálculo de la morosidad total JEP

Total Cartera Improductiva	21068,1
Total Cartera Bruta	498801,83
Total Morosidad	4,22%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Continuando con este proceso para las cooperativas del segmento 4 en la provincia del Azuay obtenemos los índices de morosidad correspondientes a los últimos 7 años.

Tabla 3.21

Evolución de la morosidad total JEP

JEP	Morosidad cartera comercial	Morosidad cartera consumo	Morosidad cartera vivienda	Morosidad cartera microempresa	TOTAL
2007	-	2,37%	4,10%	3,60%	3,03%
2008	-	2,37%	2,41%	3,53%	2,91%
2009	-	2,52%	3,36%	3,50%	2,97%
2010	-	1,25%	-	3,86%	1,97%
2011	25,75%	1,60%	-	2,54%	1,83%
2012	-	3,26%	-	5,42%	3,67%
2013	-	3,09%	-	9,30%	4,23%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

La evolución del índice de morosidad para la cooperativa JEP nos muestra cuales son las principales líneas de crédito a las cuales están dedicadas las colocaciones de la cooperativa. Como se presenta en la tabla 3.21 la cartera de consumo y la cartera de microempresa son las principales cuentas en las cuales están enfocados la mayor proporción de los créditos.

En la cooperativa JEP la cartera comercial se encontraba en el año 2011 un índice alto de morosidad esto es debido a que a pesar de que esta cartera tiene montos bajos de colocaciones, el estudio respectivo que realizaron los agentes de crédito no fue exhaustivo y por ello el 25,75% del monto total de la cartera comercial para ese año cayó en mora. Esto demuestra la falta de experiencia en las colocaciones por parte de esta línea de negocio en la cooperativa.

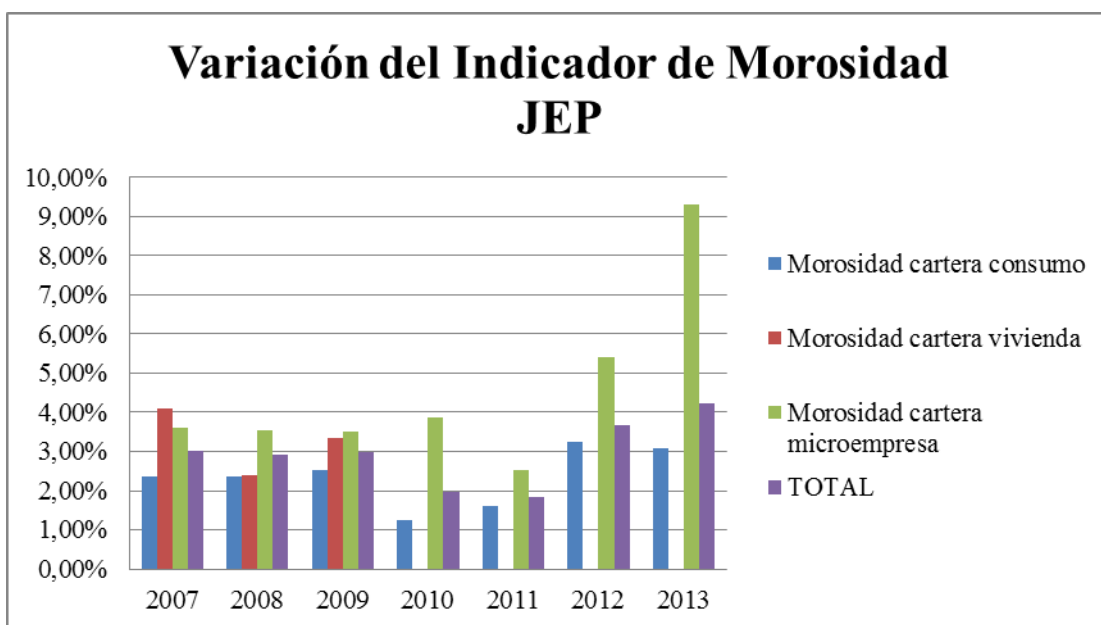
Por otro lado, para la cartera de consumo las colocaciones han sido más eficientes en donde que a pesar de que en el año 2007 se encontraba en un 2,37% en la cual aún se considera una cartera saludable, el indicador de morosidad ha venido disminuyendo hasta alcanzar un nivel óptimo mínimo de 1,25% en el año 2010, esto refleja que los recursos captados por la cooperativa han sido aprovechados eficientemente en las colocaciones de crédito. Sin embargo, A partir del año 2011 el indicador tiene una tendencia decreciente hasta alcanzar niveles del 3,09% por lo tanto al final del año 2013 la cartera se encuentra en un nivel de riesgo, y no lo consideramos saludable.

A pesar de que la cartera de vivienda no es una línea de negocio fuerte para las colocaciones en la cooperativa JEP observamos que en al año 2007 la cooperativa si

entregaba créditos en esta cartera. Pero al ser muy variable y alcanzando valores no apropiados como por ejemplo en el año 2009 que fue del 3,39% , la cooperativa mejor optó por limitar esta cartera a valores mínimos y evitar problemas de costos en carteras improductivas.

Unos de los problemas de morosidad que ha venido enfrentando la cooperativa JEP han sido referentes a la cartera de crédito en la línea de la microempresa en la cual a partir del 2007 todos los índices obtenidos nos muestran que tienen un nivel alto de riesgo por la morosidad que sobrepasa el nivel al cual consideramos sano. En el 2010 el índice de morosidad alcanza un 3,86% el cual se encuentra alto, esto es debido a que la microempresa en el Azuay, a pesar de ser un sector muy amplio y ocupa la mayor parte del mercado sus ingresos son menores porque las ventas alcanzadas son una pequeña proporción del total del mercado, es por ello que las colocaciones en este sector pueden ser de un riesgo alto que lo confirmamos con los altos índices de morosidad. A pesar de este riesgo la cooperativa decide otorgar créditos pero en base a que sus tasas mayores con respecto a la banca privada les ofrecen mayores beneficios.

Gráfico 3.15



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como podemos ver en el gráfico 3.15 la cartera de crédito improductiva que está siendo de mayor riesgo es la de microcrédito en la que en el último año 2013 alcanza un valor muy alto que fue de 9,30% lo cual fue de 4% más alto con respecto al año anterior e por ello que la cooperativa JEP debe tener presente planes contingentes con las provisiones de cuentas incobrables.

A nivel general vemos que la cartera improductiva bruta tiene una proporción del 3,02% y con una tendencia a decrecer hasta el año 2011 que alcanza un valor óptimo de 1,81% en el cual la cooperativa muestra ser un eficiente organismo y cumple con su trabajo de colocar sus recursos de una manera firme. Sin embargo, cuenta con ciertos problemas en los últimos años en el cual este índice aumenta evidenciándose un posible problema latente que se encontraba en el mediano plazo con los créditos otorgados. A Diciembre del 2013 la cooperativa término con un índice de morosidad alto de 4,23% esta es una realidad que nos indica que el sector cooperativa está tomando mayores riesgos en el sector financiero.

Tabla 3.22

Evolución de la morosidad total Jardín Azuayo

Jardín Azuayo	Morosidad cartera comercial	Morosidad cartera consumo	Morosidad cartera microempresa	TOTAL
2007	-	4,88%	-	4,87%
2008	-	4,49%	7,41%	5,25%
2009	-	4,08%	7,33%	4,80%
2010	-	3,56%	6,04%	4,05%
2011	-	3,52%	5,15%	3,86%
2012	22,25%	4,71%	5,29%	5,01%
2013	1,89%	4,79%	6,72%	5,26%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

El índice de morosidad en la cooperativa Jardín Azuayo es algo similar a la cooperativa JEP, similitudes como: que la cartera comercial ocupa un porcentaje bajo de la cartera bruta, pero aun así tuvo el mismo problema en el 2012 en el cual este indicador subió al 22,25% el cual es un valor muy alto en el cual la cuarta parte de la cartera es calificada como incobrable. De igual manera esta cartera comercial solo representó el 0,07% de la cartera improductiva total para el año 2011, por lo tanto

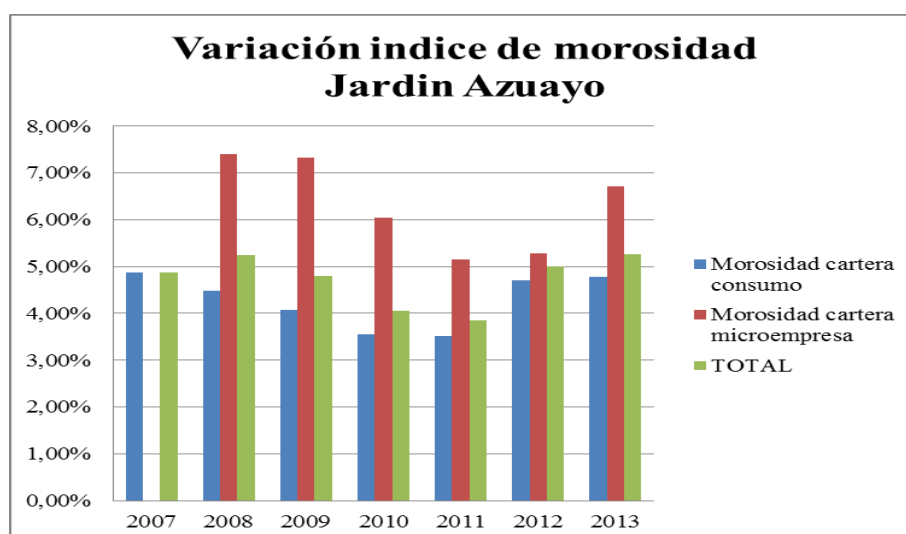
podemos decir que no significó una influencia sobre las provisiones para la cartera de incobrables.

Por parte de la cartera de consumo el indicador de morosidad se encuentra en un estado estable, sin embargo en el año 2007 esta cartera se encuentra por arriba de lo que se considera una cartera sana (3%). Existe un porcentaje de riesgo en la cual la cooperativa ha tenido un mal manejo de las colocaciones de los créditos. Pero observando la evolución de este indicador ha venido disminuyendo hasta alcanzar un 3,52% en la morosidad de consumo. Empero a partir del 2012 el indicador aumento en 1.19% con respecto al año anterior.

La cartera de crédito para la microempresa se encuentra en problemas de altos índices de morosidad. Estos niveles de morosidad nos indican que las empresas a las cuales la cooperativa entregó los créditos no han podido mantener sus negocios debido a que estos ocupan un 95% de todo el sector pero solo logran atender al 10% de todo el mercado, la consecuencia de este problema es que las empresas no logran superar las economías a escala y perciben perdidas, por lo tanto no logran cubrir sus obligaciones y esto se ve reflejado en niveles altos de morosidad. Para el año 2008 el índice de morosidad alcanzo un 7,41% que representa a unos \$3591,000. A partir de este año la cooperativa logra mejorar la gestión de sus colocaciones y mitigar el riesgo de la morosidad, esto se ve reflejado en la disminución del índice de morosidad que tiene una tendencia a disminuir hasta el año 2012 en cual se redujo en un 2,26%. Sin embargo en el último año este índice aumentó un 1,43% lo cual vuelve a ser una cartera riesgosa.

En el gráfico 3.16 podemos ver cómo ha ido evolucionando las principales carteras de crédito de la cooperativa Jardín Azuayo, apreciamos que la morosidad total se encuentra en un 4.72% en promedio a lo largo del periodo en estudio. Consideramos que es una cartera con un índice que sobrepasa el valor estable, en el cual existe un nivel de riesgo más alto que los demás sectores financieros. Como antecedente a este fenómeno podemos decir que es debido a que las cooperativas apuntan a segmentos con mayores riesgos y también establecen tasas de interés más altas, por lo tanto el riesgo es tomado en cuenta y se puede compensar con un exceso en la determinación de sus tasas de interés.

Gráfico 3.16



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.8 Cobertura de provisiones para cartera improductiva.

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta.

Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Mayores valores de este índice, significa mayores provisiones contra pérdidas.

Para los siguientes cálculos, se utiliza el valor absoluto de las provisiones (SBS, Nota Técnica 5, 2002, pág. 5).

$$Cobertura = \frac{Provisiones}{Cartera Improductiva}$$

Ejemplo: Para la obtención del indicador de cobertura de las distintas carteras hemos utilizado los balances del año 2013 publicados por la SEPS, los valores de las siguientes tablas están expresados en miles de dólares. Las tablas y gráficos que ilustran estos datos son los siguientes: cobertura cartera de consumo (tabla 3.23, tabla 3.24 y gráfico 3.17) y cobertura cartera para la microempresa (tabla 3.25, tabla 3.26 y gráfico 3.18).

Antes de analizar este indicador cabe señalar que por normativa de la SBS existen como cuentas del balance general las carteras para créditos comercial, educativo y de

inversión pública, pero en nuestro análisis no las hemos tomado en cuenta debido a que las cooperativas no colocan sus recursos en estos segmentos crediticios y los valores que se registran en el balance son cero para los años del período en estudio. En el 2013 la concentración de la cartera bruta en porcentaje fue la siguiente: cartera comercial bruta 0.82%, cartera bruta consumo 75.86%, cartera bruta vivienda 3.04%, cartera bruta microempresa 20.27%, cartera bruta educativo 0% y cartera bruta inversión pública 0%.

Las carteras más importantes para las COAC concentrando el 96.13% de los créditos son la de consumo y la cartera para la microempresa. Durante el período 2007-2013 las cooperativas azuayas han mantenido una cobertura mayor al 75% para los créditos de consumo, la disminución de este índice a partir del año 2010 se debe al propio riesgo inmerso en el sector, por lo tanto al incrementar el volumen de créditos también se incrementa el volumen de la cartera improductiva, pudiendo llamarle a este riesgo el coste de oportunidad de crecer de una cooperativa. A pesar de la disminución en cuanto al indicador de cobertura, las dos cooperativas muestran un nivel de provisiones adecuado para respaldar las para cuentas incobrables de la cartera consumo (Gráfico 3.17).

En el sector microempresarial se observa que a inicios del período el porcentaje de provisiones es alto, y al igual que con la cartera de consumo en los años 2012 y 2013 disminuye, esta situación también se presenta como consecuencia del incremento en el volumen crediticio en este segmento. Es importante resaltar que en el año 2012 la cartera improductiva de la JEP fue baja, por ello el indicador de cobertura llegó al 208,54% demostrando haber realizado una buena gestión crediticia; la afirmación anterior nos lleva a concluir que ambas cooperativas están creciendo y manteniendo sus indicadores financieros en un nivel adecuado para transmitir confianza (Gráfico 3.18). Es conveniente aclarar que la COAC Jardín azuayo no registra valores en esta cartera en el año 2007.

En cuanto a la cobertura para la cartera de vivienda en el anexo 8 se muestran datos únicamente para la COAC JEP ya que la COAC Jardín Azuayo no registra colocaciones en esta cartera durante los años analizados. Podemos decir que en la JEP la cobertura para esta cartera es buena y durante el período comprendido entre el 2006 y el 2009 en promedio alcanza un valor del 66,25%, luego de este período hasta el 2013 se muestran en el gráfico 8.a porcentajes exorbitantes; estos altos valores son

causa de que la JEP dejó de colocar créditos en este segmento y solo se encargaron de recuperar la cartera anteriormente colocada, entonces el valor de provisiones se mantenía mientras que la cartera improductiva se reducía y esto provocó que la razón entre estas dos variables crezca rápidamente.

Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Consumo

$$\text{Cobertura Cartera Consumo} = \frac{\text{Provisiones Cartera Consumo}}{\text{Cartera Improductiva Consumo}}$$

Tabla 3.23

Cálculo de la cobertura cartera consumo

Provisiones Cartera de Consumo a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
Menos	(Provisiones para) cartera de créditos de consumo	10.539,31	8.500,72
Más	Provisión cartera reestructurada consumo	40,21	0,00
Más	Provisión genérica voluntaria cartera de consumo	0,00	0,00
Provisiones Cartera de Consumo		10.579,52	8.500,72
Cartera Improductiva de Consumo a Dic. del 2013			
	Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	7.584,54	9.099,77
Más	Cartera de créditos de consumo reestructurada que no devenga intereses	25,96	0,00
Más	Cartera de créditos de consumo vencida	4.053,36	2.298,40
Más	Cartera de créditos de consumo reestructurada vencida	0,40	0,00
Cartera Improductiva de Consumo		11.664,26	11.398,17
Provisiones Cartera de Consumo/Cartera Improductiva de Consumo		90,70%	74,58%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.24

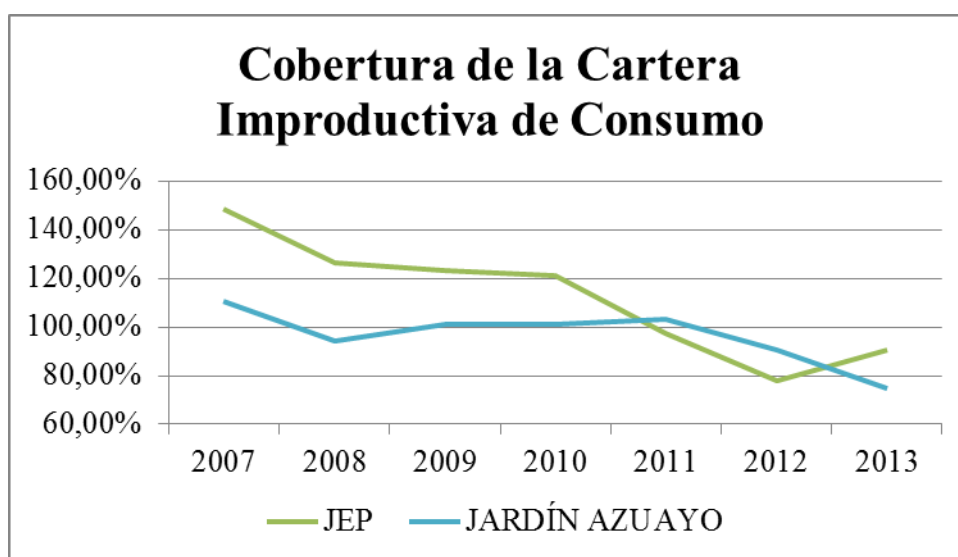
Evolución de la cobertura cartera consumo

Provisiones Cartera de Consumo/Cartera Improductiva de Consumo	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	148,63%	110,63%
2008	126,58%	94,31%
2009	123,12%	101,30%
2010	120,86%	100,83%
2011	97,54%	102,94%
2012	77,65%	90,60%
2013	90,70%	74,58%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.17



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Cobertura de la Cartera (Improductiva) de Microempresa

$$\text{Cobertura Cartera Vivienda} = \frac{\text{Provisiones Cartera Vivienda}}{\text{Cartera Improductiva Vivienda}}$$

Tabla 3.25

Cálculo de la cobertura de la cartera de microempresa

Provisiones Cartera Microempresa a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
Menos	(Provisiones para) Cartera de Créditos Microempresa	5.201,72	3.519,18
Más	Provisión cartera reestructurada microcrédito	2,94	0,00
Más	Provisión genérica voluntaria cartera de microcrédito	0,00	0,00
Provisiones Cartera Microempresa		5.204,66	3.519,18
Cartera Improductiva Microempresa a Dic. del 2013			
	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	5.825,38	4.404,40
Más	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00
Más	Cartera de créditos para la microempresa vencida	3.578,46	1.098,86
Más	Cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida	0,00	0,00
Cartera Improductiva Microempresa		9.403,84	5.503,26
Provisiones Cartera Microempresa/Cartera Improductiva Microempresa		55,35%	63,95%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.26

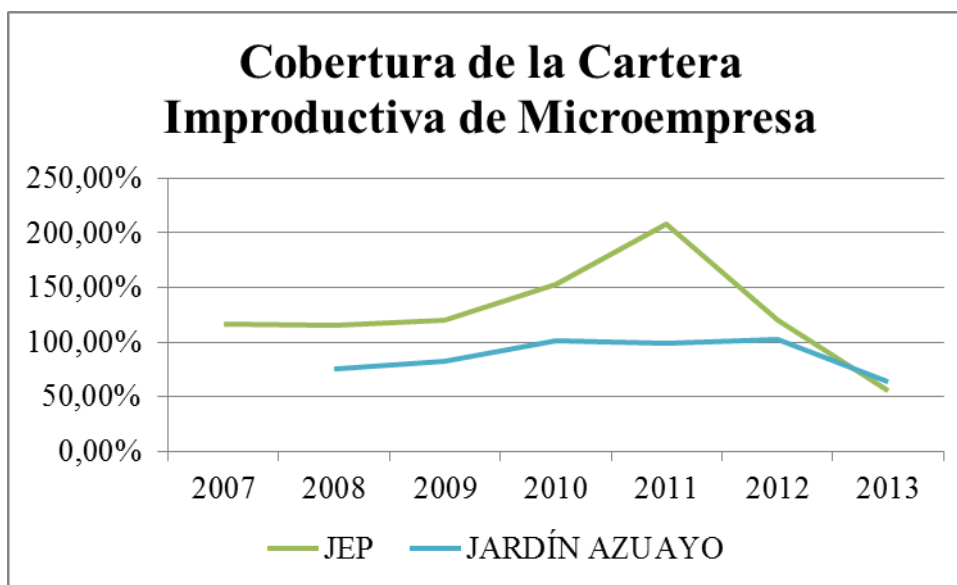
Evolución de la cobertura de la cartera de microempresa

Provisiones Cartera Microempresa/Cartera Improductiva Microempresa	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	116,66%	0,00%
2008	115,21%	75,84%
2009	120,11%	82,23%
2010	152,96%	101,70%
2011	208,54%	99,30%
2012	120,38%	102,19%
2013	55,35%	63,95%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.18



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.9 Rendimiento de la cartera.

Este indicador es utilizado para medir la relación que existe entre los ingresos percibidos por la cartera de crédito de las distintas actividades con respecto a la cartera promedio de créditos. Este indicador se determina con respecto a cada línea

de actividad, estableciendo una formula general se la puede plantear de la siguiente manera:

Rendimiento de la cartera por actividad

$$= \frac{\text{Ingresos por intereses de cartera}}{\text{Cartera promedio por actividad}}$$

Ejemplo: Se calcula la cartera promedio; tomando la sumatoria promedio de las carteras de todos los meses del ejercicio incluyendo el último mes del año anterior de cada actividad. El cálculo de esta cartera se muestra en la tabla 3.27, los valores están expresados en miles de dólares:

Tabla 3.27

Cálculo de la cartera promedio por actividad

Cartera Promedio a Dic. Del 2013	JEP	Jardín Azuayo
Promedio comercial	3.668,45	2.373,27
Promedio consumo	321.385,91	207.067,28
Promedio vivienda	13.034,15	-
Promedio microempresa	93.063,01	65.703,79

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Los ingresos son tomados de la cuenta de intereses ganados por los créditos en vigencia en el estado de resultados. En la tabla 3.28 se muestra estos ingresos para Diciembre del 2013, en miles de dólares.

Tabla 3.28

Cálculo de los ingresos por intereses por actividad

Ingresos por intereses en cartera a Dic. del 2013	JEP	Jardín Azuayo
Interés Cartera de Créditos Comercial	410,35	299,03
Interés Cartera de Créditos Consumo	50.066,64	30.525,44
Interés Cartera de Créditos vivienda	1.382,92	-
Interés Cartera de Créditos microempresa	15.718,78	9.785,90

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Finalmente aplicamos la fórmula para obtener el índice que buscamos, así resultó el rendimiento de la cartera para las cooperativas del segmento 4 en el Azuay para Diciembre del 2013 (tabla 3.29).

Tabla 3.29

Cálculo del rendimiento de la cartera por actividad a Diciembre del 2013

Rendimiento cartera comercial	11,19%	12,60%
Rendimiento cartera consumo	15,58%	14,74%
Rendimiento cartera Vivienda	10,61%	0
Rendimiento cartera Microempresa	16,89%	14,89%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Luego de haber explicado cómo se obtienen los valores de este índice financiero a continuación aplicamos la fórmula para determinar los valores del rendimiento de las carteras de crédito según la línea de actividad y poder entender su evolución.

En la tabla 3.30 mostramos para la cooperativa JEP, el índice de rendimiento de la cartera para todas las líneas de actividad:

Tabla 3.30

Evolución del rendimiento de la cartera JEP por actividad

Rendimiento de la cartera JEP	Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Vivienda	Cartera microempresa	Cartera por vencer Total
2007	12,58%	12,91%	12,86%	12,90%	12,92%
2008	20,32%	14,90%	13,59%	17,79%	14,85%
2009	12,53%	15,41%	12,43%	15,58%	15,49%
2010	13,04%	15,53%	10,61%	16,05%	15,63%
2011	13,99%	15,63%	10,56%	16,00%	15,66%
2012	10,83%	15,61%	10,66%	16,51%	15,74%
2013	10,87%	15,56%	10,61%	16,88%	15,69%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

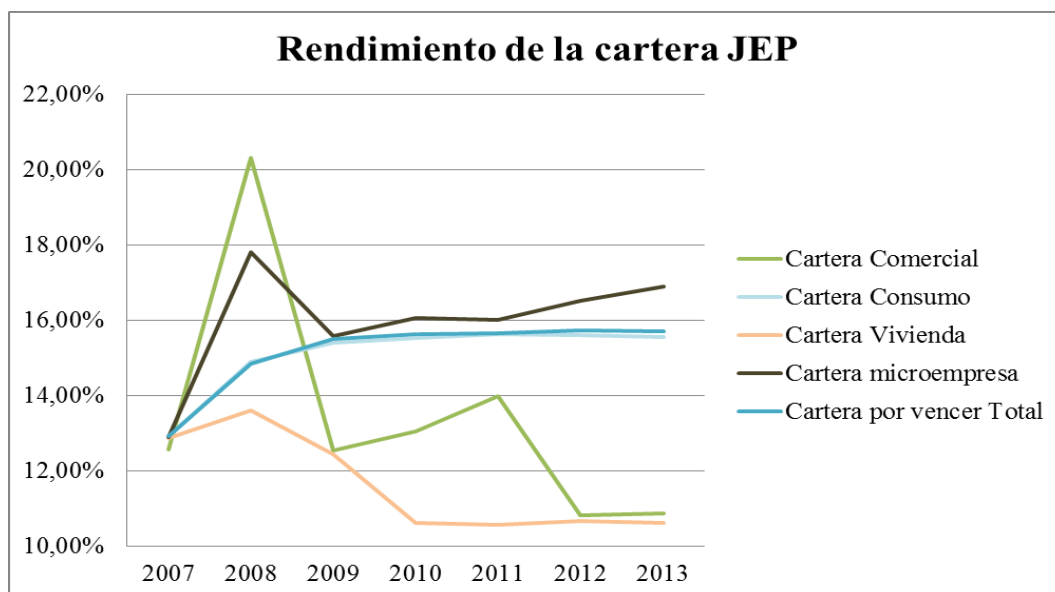
La cooperativa JEP al mantenerse en el mercado como una de las instituciones con prestigio en el manejo de sus captaciones y colocaciones, ha mantenido un

rendimiento de la cartera por vencer saludable, estable y con una tendencia hacia a un incremento del índice de rendimientos.

La cartera de crédito de consumo es una de las principales para la cooperativa y han logrado mantenerse con un rendimiento del 15,08% en promedio a lo largo del periodo 2007-2013 alcanzando su máximo índice en el 2011 en donde la cooperativa ha logrado establecerse como una institución responsable en la gestión de las colocaciones de sus captaciones.

Por otro lado la cartera de crédito en la línea de la microempresa su rendimiento también cuenta con indicadores altos y que han venido mejorando al cabo de los últimos años, podemos decir que esta cartera es la que mejor ha estado colocada ya que cuenta con los mejores índices alcanzando uno de sus mejores resultados en el último año 2013 con un 16,88% de eficiencia, es decir esta cartera está logrando una eficiencia en los ingresos creciente con relación con el promedio del total de las carteras.

Gráfico 3.19



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el gráfico 3.19 podemos observar de mejor manera la evolución de todas las carteras de crédito por vencer en la cooperativa JEP, es importante apreciar el valor máximo alcanzado en el año 2008 en la cartera comercial del 20,32%. Sin embargo

esta cartera experimenta grandes variaciones por la que consideramos que su gestión es algo parcial, es decir, en un segundo plano y tiene una disminución de 3,16% entre el 2012 y el 2011.

La cartera de vivienda no ha tenido una eficiencia apropiado ya que el índice de rendimiento ha venido decayendo desde el año 2008 para mantenerse en un 10,61% en promedio.

Como hemos indicado anteriormente, la cartera de créditos dedicado a la microempresa es la más rentable porque tiene una tendencia creciente. El año 2008 fue unos de los mejores años para estas carteras en la cooperativa JEP ya que alcanzaron niveles máximos y su rentabilidad fue alta para luego mantenerse por arriba del 14%.

Ahora obtenemos la evolución del índice de rentabilidad de las carteras para la cooperativa Jardín Azuayo y poder ver que tan eficiente fueron sus colocaciones, estos rendimientos están presentaos en la tabla 3.31:

Tabla 3.31
Evolución del rendimiento de la cartera Jardín Azuayo por actividad

Rendimiento de la cartera JARDIN AZUAYO	Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera microempresa	Cartera por vencer Total
2007	9,31%	11,08%	-	11,46%
2008	10,90%	11,26%	11,77%	11,60%
2009	9,28%	11,57%	12,16%	11,92%
2010	10,50%	13,91%	14,34%	14,22%
2011	10,10%	14,35%	14,67%	14,61%
2012	11,67%	14,68%	14,88%	14,91%
2013	12,60%	14,74%	14,89%	15,03%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

De igual manera que con el caso de la cooperativa JEP las mejores carteras por línea de negocio son la de consumo y la microempresa; estas carteras han tenido un crecimiento constante con respecto a su rentabilidad.

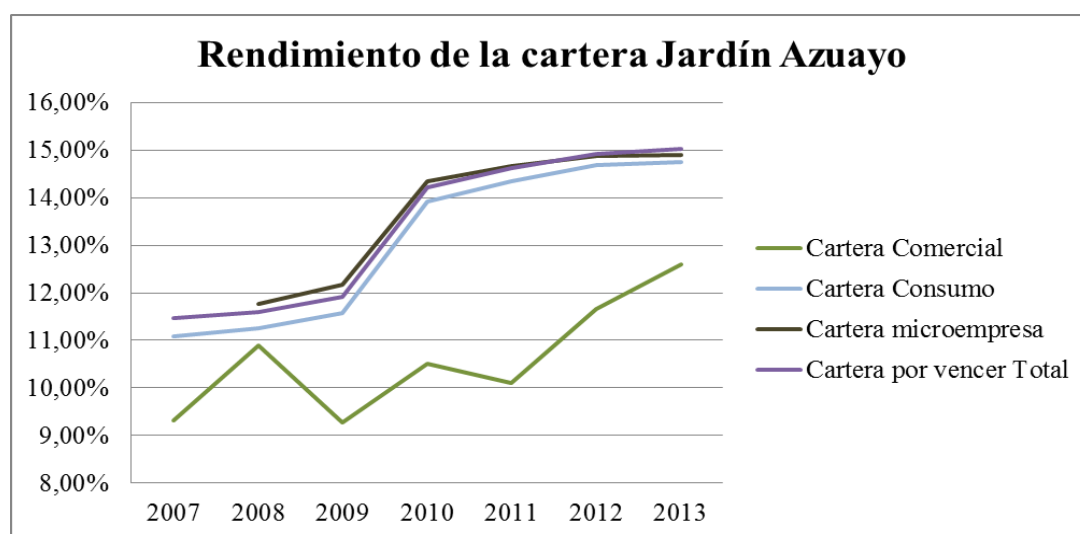
La cartera de consumo ha logrado un aumento de 3,66% desde el año 2007 hasta el 2013, como evidenciamos en apartados anteriores el volumen de esta cartera también ha venido en aumento ya que esta cooperativa busca y apunta hacia la colocación de créditos para socios que quieren ocupar el dinero en la compra de bienes, es por ello que la rentabilidad viene en aumento. Consideramos que la cartera es rentable y es competitivo en el sector cooperativo.

La cartera de la microempresa se encuentra a la par con la cartera de consumo, es creciente y alcanza valores de 14,69% de rentabilidad promedio en los últimos años, esta cartera es la que otorga mayores ingresos al cooperativo y es en donde se centra su gestión en las colocaciones.

La cooperativa Jardín Azuayo no tiene colocaciones en la cartera de vivienda es por ello que su rentabilidad es nula a diferencia de la cooperativa JEP.

La evolución del índice de rentabilidad de las carteras del Jardín Azuayo está presentada en el gráfico 3.20:

Gráfico 3.20



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como se puede apreciar la cooperativa ha venido teniendo un manejo de sus recursos en colocaciones de una manera efectiva, en la cual el rendimiento de la cartera total tiene una tendencia creciente, alcanza su mejor rentabilidad en el último año 2013 con un 15,03%, aumento 0,12% más que el año anterior.

Estos resultados nos permiten entender la eficiencia que tienen las cooperativas en las colocaciones de sus carteras mitigando lo mejor posible el no pago de sus deudores. Al estudiar este indicador llegamos a la conclusión de que las cooperativas del segmento 4 si alcanza la capacidad competitiva para la colocación de sus recursos, alcanzar reducir la morosidad y competir en el mercado financiero.

3.10 Rentabilidad.

Es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos.

Rendimiento sobre Patrimonio – ROE

Mide la rentabilidad del Patrimonio o el nivel de retorno generado por el patrimonio. Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa.

$$ROE = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Patrimonio – Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}$$

Ejemplo: Para el cálculo de los indicadores de rentabilidad de las cooperativas azuayas del segmento cuatro, utilizamos los datos del año 2013 publicados en la SEPS, los mismos que se ilustran en las tablas 3.32 y 3.34, además los valores están expresados en miles de dólares. La evolución del ROE y ROA para las cooperativas JEP y Jardín en el período 2007-2013 se muestran en las tablas 3.33 y 3.35 respectivamente.

Tabla 3.32
Cálculo del ROE

Rendimiento sobre Patrimonio	JEP	JARDÍN
Utilidad o excedente del ejercicio a Dic. del 2013	6.615,38	5.243,42
Patrimonio a Dic. del 2013	78.472,55	46.944,37
ROE	9,21%	12,57%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.33

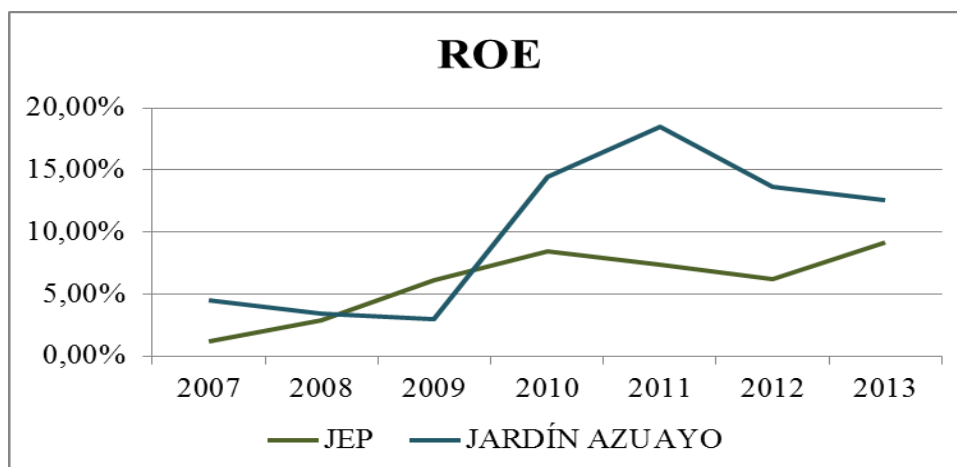
Evolución del ROE

ROE	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	1,24%	4,51%
2008	2,88%	3,43%
2009	6,09%	2,95%
2010	8,48%	14,42%
2011	7,42%	18,45%
2012	6,22%	13,69%
2013	9,21%	12,57%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.21



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

La evolución del ROE en el período 2007-2013 para las cooperativas JEP y Jardín Azuayo nos muestra una tendencia creciente gráfico 3.21, escenario positivo para el sistema cooperativo azuayo, diríamos que al pasar de los años ambas cooperativas han incrementado su rentabilidad con respecto al patrimonio y simultáneamente como se pudo apreciar en los gráficos 3.1 y 3.2 han logrado un crecimiento patrimonial. Es también tangible que el Jardín Azuayo a partir del año 2009 muestra un ROE más alto que la JEP para todos los años del período alcanzando un máximo del 18,45% en el 2011; sin embargo, la gestión de la COAC JEP es también significativa llegando en el 2013 a un ROE del 9,21%, el más alto del período para

esa cooperativa, mientras que las cooperativas catalogadas por la SEPS como grandes muestran un ROE del 9,17% en el mismo año. En conclusión podemos afirmar que el sistema cooperativo azuayo está siendo rentable, en vista de que sus principales referentes están creciendo y generando utilidades significativas.

Rendimiento Operativo sobre Activo – ROA

Mide la rentabilidad de los activos o el nivel de retorno generado por el activo. Mayores valores de este ratio, representan una mejor condición de la empresa

$$ROA = \frac{\text{Utilidad o Pérdida del Ejercicio}}{\text{Activo}}$$

Tabla 3.34

Cálculo del ROA

Rendimiento Operativo sobre Activo	JEP	JARDÍN
Utilidad o excedente del ejercicio a Dic. del 2013	6.615,38	5.243,42
Activo a Dic. de 2013	670.081,32	372.635,49
ROA	0,99%	1,41%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.35

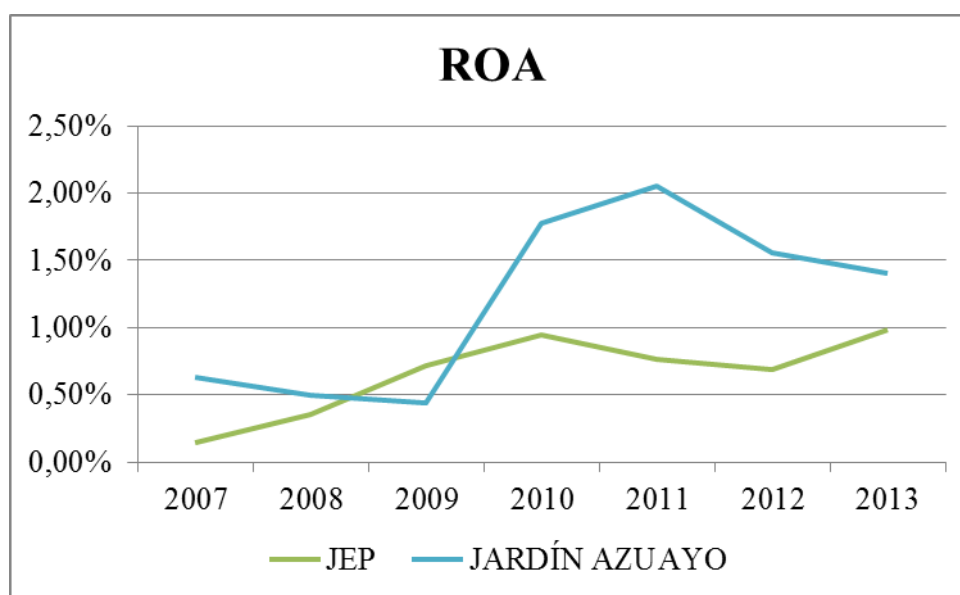
Evolución del ROA

ROA	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	0,15%	0,63%
2008	0,35%	0,49%
2009	0,72%	0,44%
2010	0,95%	1,78%
2011	0,76%	2,05%
2012	0,68%	1,56%
2013	0,99%	1,41%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.22



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Durante el período 2007-2013 la capacidad de los activos para generar utilidades en las cooperativas JEP y Jardín Azuayo ha mantenido una tendencia incremental (gráfico 3.22). El sistema cooperativo azuayo demuestra estar siendo productivo ya que al final del período termina alcanzando valores más altos del ROA, un mayor rendimiento sobre los activos se traduce en un marco eficaz para estas COAC. Además se contrasta que la JEP en este indicador muestra valores menores al Jardín Azuayo en la mayor parte del período, pero al comparar ambas COAC en el año 2013 con las cooperativas grandes del segmento cuatro diríamos que demuestran una buena posición en este indicador, ya que el Jardín Azuayo tiene un ROA mayor en 0,31% y la JEP tiene un ROA de un 0,12% menor. Es factible expresar que las cooperativas en estudio demuestran ser rentables, en vista que el crecimiento de sus activos en el período 2007-2013 (gráficos 3.1 y 3.2) no ha opacado el incremento de su rentabilidad (gráfico 3.22); es decir durante este período se diría que el crecimiento de sus activos, se ha producido en gran parte por un incremento de las utilidades como causa de una buena gestión administrativa.

3.11 Liquidez.

Capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. (SBS, Nota Técnica 5, 2002, pág. 10)

$$\text{Liquidez corto plazo} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total depósitos a corto plazo}}$$

Esta relación nos permite identificar la capacidad de respuesta de las cooperativas frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el corto plazo.

En la tabla 3.36 se encuentran los componentes para encontrar el índice de liquidez, así como el cálculo del índice calculados para Diciembre del 2013 en las cooperativas del segmento 4, los valores de la tabla están expresados en miles de dólares:

Tabla 3.36
Cálculo de liquidez

Liquidez	JEP	JARDIN AZUAYO
Fondos disponibles	60913,09	22637,04
Depósitos a la vista	195633,48	148129,53
De 1 a 30 días	78895,8	32123,65
De 31 a 90 días	106388,63	41639,08
TOTAL	380917,91	221892,26
Índice de Liquidez a Dic. del 2013	15,99%	10,20%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Después de entender cómo se calcula el índice de la liquidez, podemos observar en la tabla 3.37 como ha sido la evolución de este indicador en el periodo de estudio.

Para la cooperativa JEP el comportamiento de la liquidez ha tenido un comportamiento variable, es decir que sus fluctuaciones han sido positivas y negativas, a pesar de en el año 2006 la relación existente entre los fondos disponibles

con el exigible a corto plazo es del 17,57%. Estos índices podemos contrastarlos con la ley vigente acerca del requerimiento de reservas mínimo de liquidez como consta en el Libro I Política monetaria crediticia, Título Décimo cuarto en el artículo 3 (BCE, 2009) en el cual indica que se calculará el requerimiento mínimo de liquidez para el sector cooperativa en base a las colocaciones y este requerimiento será del 15%. Por lo tanto, según lo especificado en el Banco Central del Ecuador vemos que la cooperativa JEP se encuentra del rango legal y puede prever sus operaciones normalmente. Sin embargo, el indicador de liquidez disminuye al 13,24% para el año 2009 esto quiere decir que posiblemente la cooperativa tiene cierta incapacidad para responder a los retiros de sus ahorristas. Posteriormente se logra una estabilidad en la liquidez en la que finaliza en el año 2013 con un 15,99%. Esta disminución de la liquidez fue debida a un mayor aumento en los depósitos de 31 a 90 días en la cooperativa, también es importante recalcar que estos índices siguen siendo bajos en relación con otras cooperativas que operan en el país.

En la cooperativa de Jardín Azuayo la situación es similar ya que cuentan con el indicador de liquidez bajo en la que su variación es grande, su indicador más bajo se dio en el 2012 en el cual la cooperativa cayó un 4,23% y tuvo un bajo nivel de disponibilidad para atender el pago de pasivos a corto plazo.

Tabla 3.37

Evolución de liquidez

Liquidez a corto plazo	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	17,14%	14,20%
2008	13,48%	19,69%
2009	13,24%	10,75%
2010	13,88%	13,74%
2011	17,10%	14,16%
2012	16,79%	9,93%
2013	15,99%	10,20%

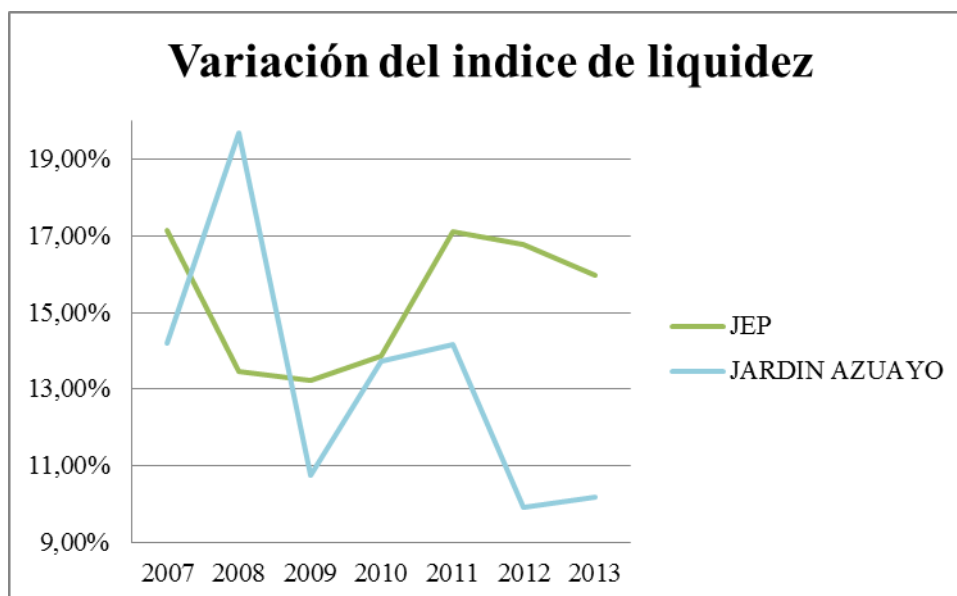
Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el gráfico 3.23 podemos observar como la liquidez en las dos cooperativas ha tenido un descenso constante hasta el año 2009, para la cooperativa JEP se pudo

recuperar y mantener pero para la cooperativa Jardín Azuayo no ha sido tan fácil y se encuentran en un problema en el pago de las obligaciones a corto plazo.

Gráfico 3.23



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.12 Eficiencia financiera.

Miden la rentabilidad estimada de la entidad originada en el negocio de intermediación financiera con relación al patrimonio promedio y el activo promedio. Este indicador se los estima también para un ejercicio económico (SBS, 2001, pág. 7).

$$\frac{\text{Margen de Intermediación Estimado}}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

Ejemplo: Para el cálculo de los indicadores de eficiencia financiera hemos tomado como referencia el año 2013 y sus valores se encuentran en los balances publicados por la SEPS, las tablas 3.38 y 3.40 contienen los valores para cada cooperativa utilizados en el cálculo de este indicador, dichos valores se muestran en miles de dólares. La evolución de los indicadores de eficiencia financiera se ilustra en las tablas 3.39 y 3.41.

Tabla 3.38

Cálculo de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/Patrimonio promedio)

Margen de Intermediación Estimado a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
Más	Intereses y descuentos ganados	72.239,28	43.035,27
Menos	Intereses causados	34.090,66	18.297,33
Margen Neto Intereses		38.148,62	24.737,95
Más	Comisiones ganadas	1,25	267,69
Más	Ingreso por servicios	1.097,49	226,82
Menos	Comisiones causadas	0,05	0,00
Más	Utilidades financieras	1.385,62	0,00
Menos	Pérdidas financieras	0,00	0,00
Margen Bruto Financiero		40.632,92	25.232,46
Menos	Provisiones	4.530,02	4.159,94
Margen Neto Financiero		36.102,91	21.072,51
Menos	Gastos de operación	29.641,28	14.179,43
Margen de Intermediación Estimado		6.461,63	6.893,08
Patrimonio desde Dic. 2012 hasta Dic. 2013			
dic-12		62983,5	38726,97
ene-13		63787,47	38890,73
feb-13		64451,86	38815,61
mar-13		64970,73	39017,69
abr-13		65506,46	39677,62
may-13		66304,13	39953,33
jun-13		66988,26	40222,88
jul-13		67770,04	40504,06
ago-13		68471,64	40753,2
sep-13		69282,15	41005,26
oct-13		70258,85	41255,56
nov-13		71061,34	41491,29
dic-13		78472,55	46944,37
Patrimonio Promedio a Dic. del 2013		67.716,08	40.558,35
Margen de Intermediación Estimado/Patrimonio Promedio		9,54%	17,00%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.39

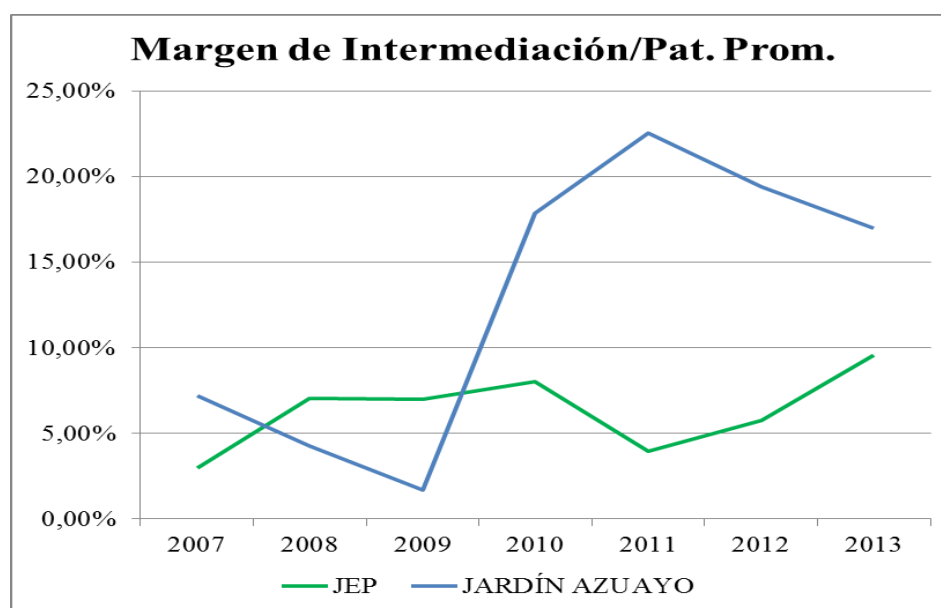
Evolución de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/Patrimonio promedio)

Margen de Intermediación Estimado/Patrimonio Promedio	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	2,99%	7,21%
2008	7,05%	4,25%
2009	6,98%	1,69%
2010	8,02%	17,84%
2011	3,96%	22,55%
2012	5,74%	19,42%
2013	9,54%	17,00%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.24



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Es importante aclarar que estos indicadores se diferencian del ROE y ROE ya que miden la utilidad financiera de la cooperativa (excluye ingresos o gastos operacionales, otros ingresos o gastos y los impuestos), con respecto a su patrimonio y activo promedio.

El gráfico 3.24 ilustra que los réditos financieros obtenidos en el período 2007-2013 por parte de las COAC JEP y Jardín Azuayo para la mayoría de los años han sido crecientes, ya que la razón $\frac{\text{Margen de Intermediación Estimado}}{\text{Patrimonio Promedio}}$ muestra una tendencia positiva y como vimos en los gráficos 3.1 y 3.2 el patrimonio de ambas cooperativas ha crecido durante todo el período. Esta afirmación nos incita a concluir que las cooperativas azuayas están siendo eficientes financieramente.

$$\frac{\text{Margen de Intermediación Estimado}}{\text{Activo Promedio}}$$

Tabla 3.40

Cálculo de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/Activo promedio)

Margen de Intermediación Estimado a Dic. del 2013		JEP	JARDÍN AZUAYO
Más	Intereses y descuentos ganados	72.239,28	43.035,27
Menos	Intereses causados	34.090,66	18.297,33
Margen Neto Intereses		38.148,62	24.737,95
Más	Comisiones ganadas	1,25	267,69
Más	Ingreso por servicios	1.097,49	226,82
Menos	Comisiones causadas	0,05	0,00
Más	Utilidades financieras	1.385,62	0,00
Menos	Pérdidas financieras	0,00	0,00
Margen Bruto Financiero		40.632,92	25.232,46
Menos	Provisiones	4.530,02	4.159,94
Margen Neto Financiero		36.102,91	21.072,51
Menos	Gastos de operación	29.641,28	14.179,43
Margen de Intermediación Estimado		6.461,63	6.893,08
Activo desde Dic. 2012 hasta Dic. 2013			
dic-12		539691,04	299366,17
ene-13		551675,48	305039,92
feb-13		559561,99	309524,2
mar-13		565380,76	313338,47
abr-13		582639,39	319720,45
may-13		594505,39	324451,19
jun-13		603984,48	329026,85
jul-13		621096,44	344655,84
ago-13		634495,96	356102,1
sep-13		644925,53	356564,17
oct-13		647494,71	361833,42
nov-13		658076,36	367830,09
dic-13		670081,32	372635,49
Activo Promedio a Dic. del 2013		605.662,22	335.391,41
Margen de Intermediación Estimado/Activo Promedio		1,07%	2,06%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.41

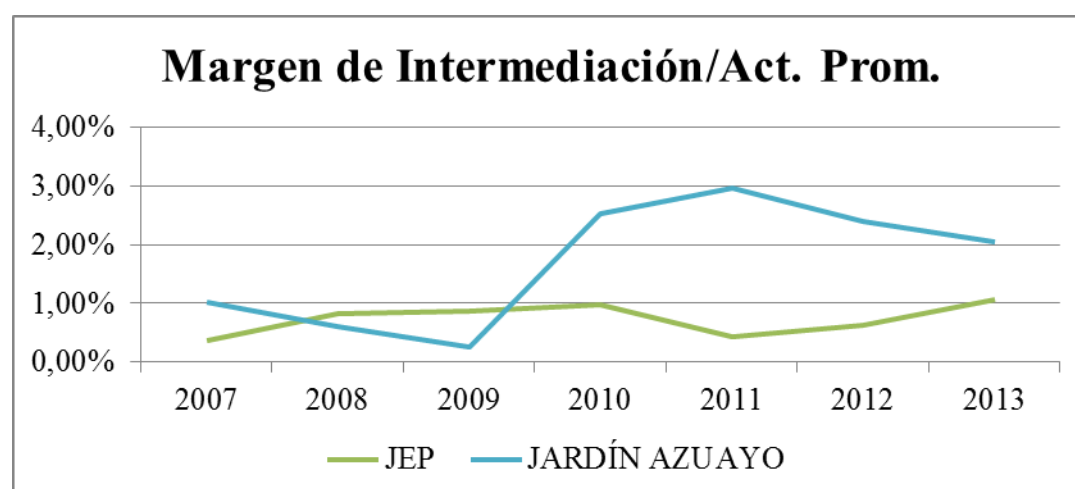
Evolución de la eficiencia financiera (Margen de intermediación estimado/Activo promedio)

Margen de Intermediación Estimado/Activo Promedio	JEP	JARDÍN AZUAYO
2007	0,37%	1,03%
2008	0,83%	0,61%
2009	0,87%	0,26%
2010	0,97%	2,51%
2011	0,44%	2,97%
2012	0,63%	2,38%
2013	1,07%	2,06%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.25



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En este segundo ratio de eficiencia financiera contrasta lo expuesto en el análisis del indicador anterior, en vista que las cooperativas en estudio reflejan un comportamiento también creciente en varios años en el indicador Margen de Intermediación Estimado / Activo Promedio. Del mismo modo los activos han crecido en ambas entidades durante el período analizado como lo indican los gráficos 3.1 y 3.2, las utilidades financieras también lo han hecho, reflejándose un ratio cada vez mayor

(gráfico 3.25) que representa un escenario muy productivo para el sistema cooperativo azuayo.

3.13 Eficiencia microeconómica.

Este indicador mide la proporción que representan los Gastos de operación con respecto al total de activos.

$$Eficiencia\ Microeconomica = \frac{Gasto\ de\ operación\ estimado}{Activo\ total\ promedio}$$

Como anteriormente ya se ha calculado el activo promedio de las dos cooperativas solo tomaremos la cantidad.

El activo promedio para la cooperativa JEP es de \$ 605.662.219,23 y para el Jardín Azuayo es de \$ 335.391.412,31.

Los gastos de operación están compuestos por los siguientes elementos y sus valores se muestran en miles de dólares:

Tabla 3.42
Cálculo de gastos de operación

Gastos de operación a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
Gastos de personal		12570,62	5634,50
Más	Honorarios	117,39	453,45
Más	Servicios varios	6447,60	2753,88
Más	Impuestos, contribuciones y multas	3945,26	2098,90
Más	Depreciaciones	2521,97	1033,62
Más	Amortizaciones	1988,28	418,57
Más	Otros gastos	2050,15	1786,51
Total		29641,28	14179,43

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Obtenido el monto de los gastos de operación podemos calcular el índice de la eficiencia microeconómica. Este cálculo se demuestra en la tabla 3.43:

Tabla 3.43

Cálculo de la eficiencia microeconómica (Gastos de operación estimado/Ac. Prom.)

Eficiencia Microeconómica a Dic. del 2013	JEP	JARDIN AZUAYO
Gastos de operación	29641,28	14179,43
Total activos promedio	605662,22	335391,41
Gastos operación/Ac. Promedio	4,89%	4,23%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como podemos ver en la tabla 3.44 la eficiencia en la distribución de los gastos de operación con respecto al total de activos es buena ya que el indicador se encuentra alrededor del 5,29% para la cooperativa JEP, es decir que los gastos de operación representan un mínimo porcentaje del activo promedio y no afecta internamente a la cooperativa.

Mientras que por el lado de la cooperativa jardín Azuayo esta eficiencia es mejor ya que el índice se encuentra aún más bajo, en promedio el índice se encuentra en 3,91% por lo cual podemos entender que la cooperativa maneja sus gastos de operación de una manera eficiente y no representa un costo alto para la cooperativa.

Tabla 3.44

Evolución de la eficiencia microeconómica (Gastos de operación estimado/Ac. Prom.)

Eficiencia Microeconómica	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	5,30%	3,48%
2008	4,89%	4,23%
2009	5,32%	3,87%
2010	5,29%	3,66%
2011	5,64%	3,88%
2012	4,98%	4,03%
2013	4,89%	4,23%

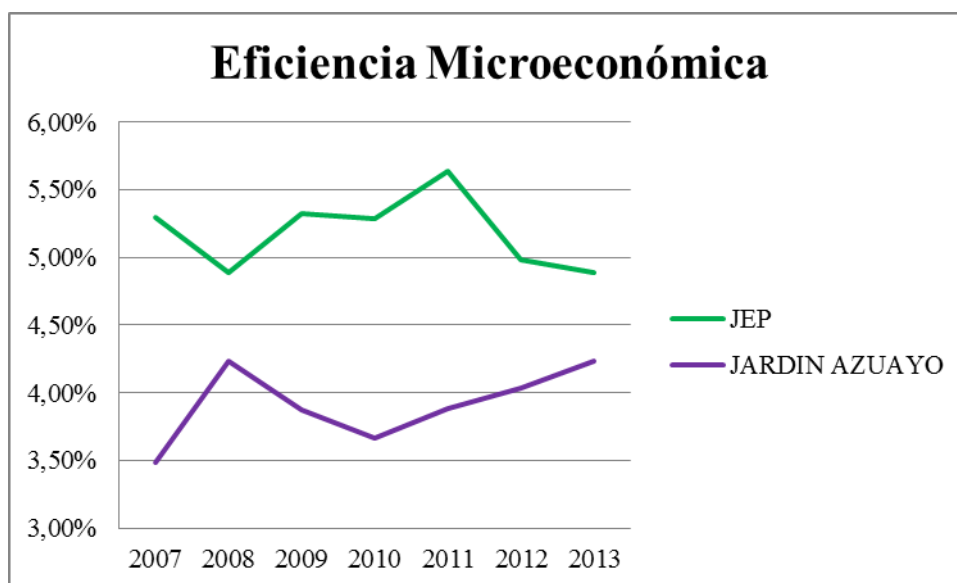
Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

En el gráfico 3.26 podemos entender de mejor manera como la posición de la cooperativa Jardín Azuayo es mejor porque obtiene índices más bajos acerca de la

proporción del gasto de operación con respecto al activo. Sin embargo en los últimos años, desde el 2010, el jardín azuayo tiene una tendencia creciente con este indicador.

Gráfico 3.26



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Grado de absorción

Este indicador nos mide cuanto representan los gastos de operación con respecto al margen financiero neto

$$\text{Grado de absorción} = \frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Margen Neto financiero}}$$

En la tabla 3.45 están los componentes para poder obtener el margen financiero neto el cual se toma del estado de resultados de cada cooperativa, los valores se expresan en miles de dólares:

Tabla 3.45

Cálculo del margen neto financiero

Margen financiero neto a Dic. del 2013		JEP	JARDIN AZUAYO
Más	Intereses y descuentos ganados	72239,28	43035,27
Menos	Intereses Causados	34090,66	18297,33
	MARGEN NETO INTERESES	38148,62	24737,95
Más	Comisiones ganadas	1,25	267,69
Más	Ingresos por servicios	1097,49	226,82
Menos	Comisiones causadas	0,05	0,00
Más	Utilidades financieras	1385,62	0,00
Menos	Pérdidas financieras	0,00	0,00
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	40632,92	25232,46
Menos	Provisiones	4530,02	4159,94
	MARGEN NETO FINANCIERO	36102,91	21072,51

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Con el margen neto financiero y los gastos de operación calculada en el apartado anterior podemos obtener el grado de absorción. Esto se demuestra en la tabla 3.46

Tabla 3.46

Cálculo del grado de absorción

Gasto de operación	29641,2816	14179,42842
Margen Neto financiero	36102,91	21072,51
Grado de absorción a Dic. del 2013	82,10%	67,29%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Tabla 3.47

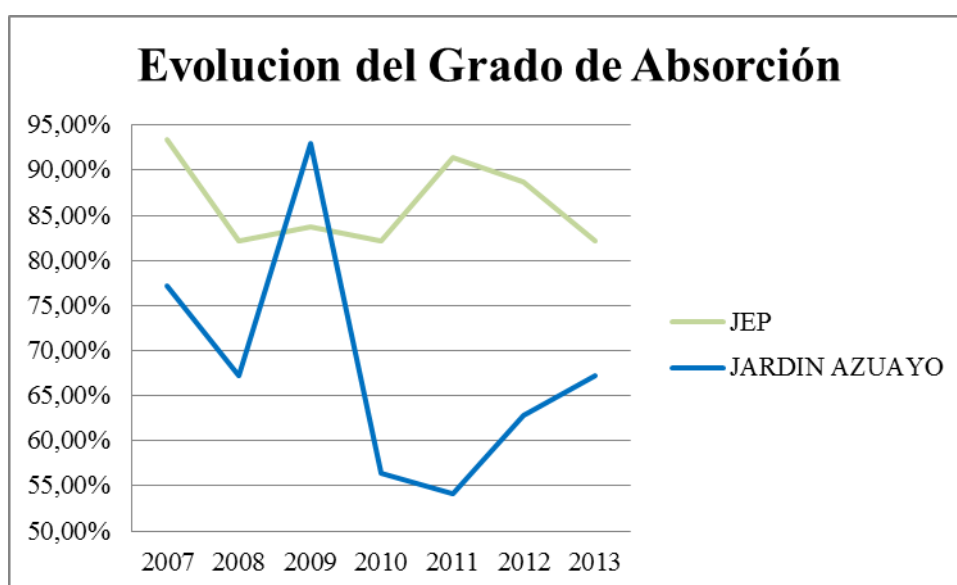
Evolución del grado de absorción

Grado de Absorción	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	93,42%	77,14%
2008	82,10%	67,29%
2009	83,77%	92,99%
2010	82,14%	56,39%
2011	91,45%	54,15%
2012	88,77%	62,81%
2013	82,10%	67,29%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.27



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Como podemos ver el grado de absorción por parte de la cooperativa JEP es alto, para el 2011 alcanzo su valor más alto que fue del 91,45% y todo el periodo se mantiene alto debido a que el margen neto es ligeramente mayor a los gastos operacionales de las dos cooperativas. Este valor alto en el índice nos dice que las cooperativas mantienen un mismo nivel entre los gastos operacionales y el margen neto.

La cooperativa Jardín azuayo logro obtener mayores márgenes en el 2011 con el cual el índice bajo y se encuentra en una mejor situación que la cooperativa JEP, que aún no ha logrado mejorar su situación.

Gastos de personal

Mide cuanto representa el gasto del personal con respecto al total de activos. Podemos utilizar este indicador para también poder obtener una visión de cómo las cooperativas han venido modificando el rubro de la contratación del personal ya que también nos interesa cómo influye las cooperativas en el mercado laboral.

$$Eficiencia\ de\ gasto\ de\ personal = \frac{Gastos\ de\ personal}{Activo\ total\ promedio}$$

Los componentes de la fórmula para encontrar este indicador ya lo hemos calculado en apartados anteriores así es que solamente aplicaremos para encontrar el valor para Diciembre del 2013. La aplicación de la formula se encuentra en a continuación:

Tabla 3.48

Cálculo de la eficiencia de gasto de personal

Eficiencia de Gasto de personal a Dic del 2013	JEP	JARDIN AZUAYO
Gastos personal	12570,6211	5634,50411
Activo Total promedio	605662,22	335391,41
Gasto del personal/Ac. Promedio	2,08%	1,68%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Los valores para la cooperativa JEP con respecto a la eficiencia en el gasto del personal nos indica que la eficiencia ha venido mejorando desde el año 2007 ya que el indicador tiende a disminuir. Luego del año 2009 en donde el indicador se encuentra en un 2,81% comienza a disminuir y es en donde los dos últimos años se encuentran en sus valores más bajos de 2,08% en el 2013, quiere decir que se manejan de mejor manera los recursos disponibles en los gastos de personal y se realizan una planificación eficiente.

De igual manera pero en menor valor se encuentra la gestión de la cooperativa Jardín Azuayo en el cual el índice de gasto del personal corresponde al 1,66% en promedio

con respecto al total de activos, este valor es bajo y consideramos que el manejo de recursos es eficiente. A pesar de que este indicador se encuentre con una tendencia variable creciente y decreciente los niveles aún son bajos y se considera un índice saludable. Esto lo podemos observar en el gráfico 3.28.

Tabla 3.49

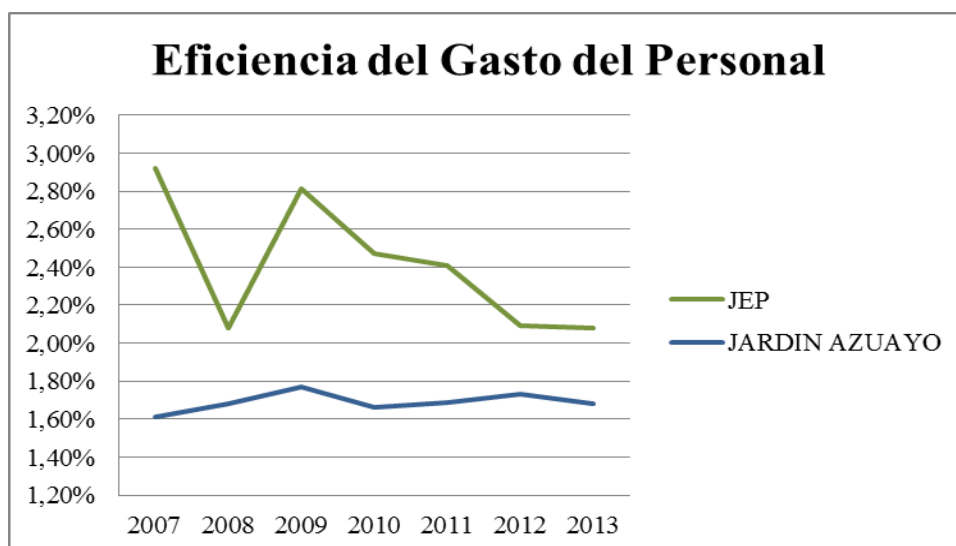
Evolución de la eficiencia de gasto de personal

Eficiencia Gasto del personal	JEP	JARDIN AZUAYO
2007	2,92%	1,61%
2008	2,08%	1,68%
2009	2,81%	1,77%
2010	2,47%	1,66%
2011	2,41%	1,69%
2012	2,09%	1,73%
2013	2,08%	1,68%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 3.28



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

3.14 Conclusiones.

Existe un notable crecimiento en las principales cuentas del balance general en las COAC azuayas del segmento cuatro durante el período 2007-2013, esta evolución se ve impulsada por la confianza que depositan los socios en las COAC y también por las atractivas tasas que ofertan las mismas.

Las COAC JEP y Jardín Azuayo demuestran solvencia en sus indicadores, esta realidad se traduce en una buena gestión administrativa y financiera por parte de los directivos de las cooperativas.

Las carteras más importantes para las COAC son las de consumo y microcrédito ya que concentran más del 90% de la cartera bruta total. Estos segmentos crediticios son acaparados en su mayoría por personas de un estrato social bajo.

Indicadores como el ROE y ROA han evolucionado de forma positiva; por lo tanto podemos afirmar que el sistema cooperativo azuayo está siendo rentable, en vista de que sus principales referentes están creciendo y generando utilidades significativas.

Las cooperativas azuayas han venido teniendo un crecimiento de sus activos productivos así como de sus activos fijos, sin embargo desde el año 2012 estos activos productivos han disminuido un 2% con respecto al total de activos.

La proporción de activos improductivos en las COAC azuayas aumentó en un 2% desde el año 2010 hasta el presente año.

La mayor tasa de morosidad que se presenta en el cooperativismo azuayo está en la cartera de microempresa en el 9% a diciembre del 2013, y luego se encuentra en morosidad la cartera de consumo que es del 3%.

En los últimos cinco años, las carteras productivas por vencer de la cooperativa JEP han tenido ingresos constantes, es decir, no alcanzaron a mejorar los rendimientos con respecto a la cartera promedio total. Mientras que para la cooperativa Jardín azuayo tiene una cartera total productiva que mejoró su rendimiento alcanzando el 15%.

Se puede encontrar una diferencia en la liquidez de las Cooperativas estudiadas ya que la cooperativa JEP a finales del año 2013 presenta una liquidez del 16% mientras que la cooperativa del jardín azuayo sufre una evolución de la liquidez cambiante ya

que pasa del 19,69% en el 2008 al 10,75% en el 2009. La tasa de liquidez en esta cooperativa a finales del 2013 es del 10,20%.

Capítulo 4 Conclusiones y recomendaciones.

4.1 Conclusiones.

- El cooperativismo logró desarrollarse en países industrializados debido a sólidas políticas económicas y reformas institucionales. Mientras que el cooperativismo en países subdesarrollados, como el Ecuador, fue una empresa financiera más bien impuesta, en donde mayoritariamente sus políticas económicas estaban basadas en modelos existentes de los países desarrollados.
- El nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero decretado en el 2014, incluye parámetros de segmentación para clasificar a las cooperativas; esta necesidad surge del hecho que entidades cooperativas grandes como la JEP y Jardín Azuayo conforman un sector cada vez más firme dentro del sistema financiero ecuatoriano.
- Acabada la crisis bancaria se presentó la oportunidad para el crecimiento de las COAC en el país, esto se dio principalmente por varios factores: Las cooperativas lograron superar la crisis porque existía una aceptable diversificación de la cartera y esta gestión impactó favorablemente en los niveles de morosidad, los cuales eran manejables si se los comparaba con los de la banca.
- El marco legal para las cooperativas de ahorro y crédito si ha influenciado en el entorno de las COAC azuayas, ya que sus exigencias hacia estas entidades han sido mayores. En la actualidad las cooperativas azuayas desde el momento de su constitución deben acatar un mayor número de disposiciones impuestas al sector.
- La especialización de las cooperativas es otro avance que ha logrado el cooperativismo azuayo ya que hoy en día la conformación de nuevas cooperativas se lograría solo en base a nuevos modelos y su finalidad estará enfocada a una sola actividad, la diversificación de varios modelos en una sola cooperativa se encuentra fuera de la nueva normativa.

- Los recursos por concepto de encaje y los aportes de los socios de las cooperativas JEP y Jardín Azuayo constituyeron para estas COAC una fuente de recursos muy barata, la cual les permitió hacer colocaciones con un margen comparativamente mejor que la colocación con fondos del pasivo.
- La inflación actúa como una variable endógena para el cálculo de las tasas de interés de las COAC azuayas, por lo tanto, la estabilidad en la misma aporta que no exista mayor variabilidad en las tasas activas y pasivas; sin embargo, el Estado también es influyente al tener la potestad de fijar niveles máximos en estas tasas.
- En las cooperativas azuayas se ha podido evidenciar que, cuando existen etapas recesivas en la economía las COAC actúan como dinamizadoras de la economía y generadoras de empleo.
- La dinámica de las colocaciones y captaciones en las cooperativas azuayas se da a que captan, en su mayoría, recursos de personas de un estrato social medio; para colocarlos en créditos solicitados por personas generalmente de un estrato social bajo.
- Los saludables índices de confianza de los consumidores en el Azuay permiten conocer a las COAC las oportunidades en el sector para ofertar nuevos servicios financieros.
- La conducta actual de las personas en Cuenca demuestra un alto interés hacia solicitar créditos aunque no exista la educación financiera adecuada. También es tangible que la sociedad azuaya ha cambiado sus costumbres convirtiéndose en una sociedad consumista, y se deriva una mayor demanda de bienes suntuarios.
- Un mayor porcentaje de cuencanos confían un poco más en la banca que en las cooperativas, pero al momento de realizar sus inversiones muchos de ellos se ven atraídos por las tasas de interés atractivas que ofertan las cooperativas azuayas, razón que ha impulsado al rápido crecimiento de las COAC en la ciudad.
- Los indicadores de suficiencia patrimonial analizados para el período 2007-2013 demuestran que las principales entidades del sistema cooperativo azuayo han logrado mantenerse sólidas en cuanto a su estructura patrimonial, hecho que les ha permitido ir creciendo al inspirar mayor confianza.

- Los ratios de rendimiento de cartera, reflejan la buena situación actual que está cursando el sistema cooperativo azuayo; el crecimiento del activo y patrimonio de las COAC, se debe en gran medida a su buena gestión en colocaciones.
- La concentración del monto en la cartera de créditos de las COAC azuayas se centran en los líneas de crédito micro empresarial y de consumo.
- El sistema cooperativo del Azuay tiene provisiones adecuadas para hacer frente a las debilidades de su cartera improductiva.
- El monto de las carteras incobrables ha venido en aumento en los últimos años para las COAC, este hecho podría debilitar la solvencia patrimonial alcanzada por estas entidades. El aumento en los niveles de morosidad hace que las cooperativas azuayas deban asumir como un riesgo, el posible debilitamiento de sus recursos propios.
- La capacidad de las COAC azuayas para la reinversión en activos productivos les ha dejado alcanzar una estabilidad en el mercado financiero. Estos activos, los cuales conforman gran parte de sus activos totales, les permiten obtener mayores beneficios por los altos rendimientos y ampliar sus recursos.
- La eficiencia en la colocación de los recursos captados por las cooperativas en el Azuay ha sido efectiva, es decir que las cooperativas han logrado obtener buenos resultados en las colocaciones de las diferentes líneas de crédito y basándose en estrategias por parte de los agentes de crédito para reconocer que líneas de negocios ofrecen mejores rendimientos han logrado mitigar el aumento en el costo del pasivo.
- El índice de morosidad en las cooperativas azuayas ha sido controlado permanente para mantener valores bajos y saludables, sin embargo en los últimos años la morosidad alcanza niveles más altos en actividades productivas que no logran responder a los cambios en el mercado o no alcanzan a cubrir al pago de las obligaciones con la cooperativa.

4.2 Recomendaciones.

- Una brecha existente entre las cooperativas azuayas del segmento cuatro y las cooperativas medianas del segmento tres es el manejo de software de alta calidad. La gerencia de algunas cooperativas que conforman el resto de segmentos en el Azuay afirman el estar rezagados en el cálculo de variables cuando ejecutan los procesos de captaciones y colocaciones. La SEPS debería proponer el plan de definición de un software universal para que por medio de la respectiva capacitación todas las COAC estén en la capacidad de realizar sus actividades de mediación eficientemente y entregar sus resultados con información común y transparente. También el organismo podrá obtener información rápida, precisa y al mismo tiempo podrá controlar un mayor número de cooperativas que hoy en día se encuentran en la informalidad.
- Una opción para poder reducir el número de socios que no cuentan con la educación básica acerca de los riesgos que se afrontan cuando solicitan un crédito, y que como consecuencia caen en mora, es adicionar información extra acerca de las características y opciones de productos de crédito que ofrece la cooperativa. A través de la entrega de trípticos con información de cómo prepararse frente a los riesgos más comunes y también poner a disposición exclusivamente para los socios un documento de descarga en el cual tenga información más detallada de como la cooperativa trabaja con los créditos, así el socio podrá entender los posibles beneficios y riesgos.
- Al ser los sectores microempresarial y de consumo los que más créditos demandan en las COAC azuayas, las mismas deben preocuparse en la efectividad en la colocación de sus recursos, utilizando modelos crediticios tecnificados como lo han hecho las cooperativas JEP y Jardín Azuayo, además se recomienda que cada cooperativa mantenga tasas activas y pasivas prudentes sin afectar al sector ya que los segmentos crediticios atendidos por las cooperativas son de alto riesgo.
- La dinámica en cuanto a captaciones y colocaciones de las COAC azuayas se percibe de la siguiente manera: tasas de interés altas motivan a una gran cantidad de personas de un estrato social medio a realizar inversiones en estas cooperativas, y flexibilidades en el crédito hacen que en su mayoría personas de clase baja soliciten a créditos en las COAC.

Bibliografía:

- ❖ ACI. (Septiembre de 1995). Principios y Valores Cooperativos. Recuperado el 29 de 04 de 2014, de sitio web de Cooperativas de las Américas:
<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- ❖ ACR. (26 de Junio de 2013). El Mercurio. Obtenido de
<http://www.elmercurio.com.ec/386344-nuevas-reglas-para-las-cooperativas-en-el-austro-son-179/#.U59nm3J5MkS>
- ❖ AILLON, J. (s/a). Manual práctico del cooperativista ecuatoriano. Corporación SEPCA.
- ❖ AYALA, S. (17 de Marzo de 2014). Entrevista a Hugo Jácome por la Revista Líderes. Recuperado el 7 de Julio de 2014, de Sitio web de la Revista Líderes:
http://www.revistalideres.ec/entrevista/Hugo-Jacome-Superintendencia-Economia-Popular-Solidaria-cooperativas_0_1103289661.html
- ❖ BANCA Y NEGOCIOS. (2013). Glosario Económico/Financiero. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de sitio web de Banca y Negocios:
[http://bancaynegocios.com/glosario-economicofinanciero/#Intermediación Financiera](http://bancaynegocios.com/glosario-economicofinanciero/#IntermediaciónFinanciera)
- ❖ BCE. (Enero de 2006). Banco Central del Ecuador Boletín 2005. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp%20Mini/Desktop/tesis/tasa%20de%20empleo/dic05.pdf>
- ❖ BCE. (Enero de 2007). Banco Central del Ecuador . Obtenido de <file:///C:/Users/Hp%20Mini/Desktop/tesis/tasa%20de%20empleo/dic2006.pdf>
- ❖ BCE. (Enero de 2010). Banco Central del Ecuador Boletín 2009. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp%20Mini/Desktop/tesis/tasa%20de%20empleo/dic2009.pdf>
- ❖ BCE. (Enero de 2014). Banco Central del Ecuador. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>
- ❖ BCE. (Junio de 2014 a). Estadísticas Macroeconómicas Presentación Estructural. Recuperado el 03 de Julio de 2014, de Sitio web del Banco Central del Ecuador:
<http://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacroEstruc2014.pdf>
- ❖ BCE. (Junio de 2014 b). Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural. Recuperado el 07 de Julio de 2014, de Sitio web del Banco Central del Ecuador:
<http://www.bce.fin.ec/index.php/publicaciones-de-banca-central>

- ❖ BCE. (2014 c). Banco Central del Ecuador. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000985>
- ❖ BENECKE, D. W. (1969). Las cooperativas y el estado. Santiago de Chile.
- ❖ BID. (2000). Banco interamericano de Desarrollo Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. editado por Glenn D. Westley, Brian Branch. Publicaciones del BID Banco Interamericano de desarrollo. Recuperado de: <http://books.google.es/books?id=DiH0m-EZxRsC&printsec=frontcover&dq=cooperativas+de+ahorro+y+credito&hl=es&sa=X&ei=RnZFU5LaKanm0gGmpIDoAw&ved=0CEQQ6AEwAA#v=onepage&q=cooperativas%20de%20ahorro%20y%20credito&f=false>
- ❖ CAICEDO, K. (2011). Plan estratégico de la cooperativa de ahorro y crédito “Manantial de Oro LTDA.”. (Tesis universitaria, Universidad Técnica Particular de Loja). Recuperado de: <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2400/1/330X1312.pdf>
- ❖ CAIXABANK. (s/f). El margen de intermediación. Recuperado el 27 de Agosto de 2014, de sitio web de caixabank: Se trata de la diferencia entre el coste que le supone a una entidad financiera la remuneración
- ❖ CECOP. (2012). Business Transfers to Employees under a from of cooperative in Europe. Obtenido de http://www.cecop.coop/IMG/pdf/bussiness_transfers_to_employees_under_the_form_of_a_cooperative_in_europe_cecop-2.pdf
- ❖ COMERCIO. (19 de Abril de 2011). El comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/desempleo-aumento-cuenca.html>
- ❖ CONFECOOP. (2004). Obtenido de <http://www.confecoop.coop/index.php/en-el-mundo/alemania>.
- ❖ CONSTITUCIÓN. (2008). Constitución Política del Ecuador.
- ❖ CRUZ, F. (Junio de 2003). Confederación Alemana de Cooperativas. Obtenido de <http://www.dgrv.org/docs/57.ecuadorpr02.pdf>
- ❖ DECRETO 580. (23 de 08 de 2007). Decreto presidencial mediante en cual se cambia de nombre de Ministerio de Bienestar Social al de Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado el 14 de 05 de 2014, de Decreto Presidencial 580: <file:///C:/Users/User/Downloads/decreto-mbs-mies.pdf>

- ❖ DIARIO HOY. (04 de 12 de 1993). Se gesta nueva Ley de Cooperativas. Recuperado el 05 de 06 de 2014, de Sitio Web diario hoy: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/se-gesta-nueva-ley-de-cooperativas-34707.html>
- ❖ DIARIO HOY. (10 de Septiembre de 2004). Diario Hoy. Obtenido de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/que-son-las-remesas-185541.html>
- ❖ ECUADOR INMENDIATO. (17 de Diciembre de 2010). Ecuador inmediato. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=139960&umt=dos_millones_500_mil_ecuatorianos_es_cifra_oficial_migrantes_que_maneja_senami
- ❖ EL COOPERATIVISMO EN EEUU. (junio de 2013). Obtenido de <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2013/06/27/el-cooperativismo-en-eeuu/>
- ❖ GARGALLO, A., & PÉREZ, J. (Enero de 2009). EL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y . Recuperado el 15 de 07 de 2014, de Sitio de Cooperativas de las Américas: http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/coop_tics.pdf
- ❖ GLENN, W., & BRANCH, B. (2000). Banco Interamericano de Desarrollo Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Obtenido de Publicaciones del BID: <http://books.google.es/books?id=DiH0m-EZxRsC&printsec=frontcover&dq=cooperativas+de+ahorro+y+credito&hl=es&sa=X&ei=RnZFU5LaKanm0gGmpIDoAw&ved=0CEQQ6AEwAA#v=onepage&q=cooperativas%20de%20ahorro%20y%20credito&f=false>
- ❖ HORNGREN, C., SUNDEM, G., & ELLIOTT, J. (1994). Contabilidad Financiera. México: Prentice-Hall Hispanoamérica, S.A.
- ❖ IAHORRO. (7 de Julio de 2011). Diferencias entre depósitos a la vista y depósitos a plazo. Recuperado el 25 de Agosto de 2014, de sitio web de iahorro: http://www.iahorro.com/ahorro/gestiona_tus_finanzas/diferencias-entre-depositos-a-la-vista-y-depositos-a-plazo.html
- ❖ INTENDENCIA DE ESTADISTICAS, E. y. (2014). LOEPS. Quito.
- ❖ JÁCOME, H. (16 de Mayo de 2013). Un 4,7% de cooperativas no cumple con registro. Recuperado el 12 de Junio de 2014, de Sitio Web de EL TELÉGRAFO:

<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/un-47-de-cooperativas-no-cumple-con-registro.html>

- ❖ JARAMILLO, M. A. (2005). Manual de cooperativismo y economía solidaria. universidad Cooperativa de Colombia.
- ❖ KAPLAN, A., & DRIMER, B. (1975). Las Cooperativas (Segunda ed.). Buenos Aires: INTERCOOP.
- ❖ KRUGMAN, P., WELLS, R. & OLNEY, M. (2008). Introducción a la economía. Barcelona, España: Editorial Reverté, S.A.
- ❖ LAV CO. (2 de Abril de 2008). LA LEY DE COOPERATIVAS Y SU REGLAMENTO GENERAL, COMO MEDIOS ALTERNATIVOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL. Obtenido de <http://abogadosmanabi.blogspot.com/2008/04/la-ley-de-cooperativas-y-su-reglamento.html>
- ❖ LÍDERES. (25 de Julio de 2013). Lideres.com. Obtenido de http://www.revistalideres.ec/economia/Indice-confianza-consumidor-Ecuador-BancoCentral-ICC_0_962303764.html
- ❖ LÍDERES. (2 de Septiembre de 2013). Revista Lideres. Obtenido de http://www.revistalideres.ec/tecnologia/Amable-tecnologia-empresa-electronica-digital_0_985701438.html
- ❖ LÍDERES. (Diciembre de 2013). Revista líderes. Obtenido de http://www.revistalideres.ec/empresas/Deloitte-empresas_LIDFIL20131203_0001.pdf
- ❖ LGISF. (30 de Noviembre de 2001). LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_gral_inst_sist_financiero_enero_2014.pdf
- ❖ MARCUELLO, C., & DÍAZ, M. (Abril de 2010). Impacto económico de las cooperativas. La generación de empleo en las sociedades cooperativas y su relación con el PIB. Recuperado el 10 de Julio de 2014, de Sitio web de Redalyc: <http://www.redalyc.org/home.oa>
- ❖ MILLS, C., & DAVIS, W. (Enero de 2013). Plan para una decada cooperativa. Obtenido de http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ica_blueprint_es.pdf
- ❖ MIÑO, W. (2013). HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR. Quito, Ecuador: Editogran S.A.

- ❖ NARANJO, C. (12 de 1999). Visión General sobre el marco jurídico del cooperativismo ecuatoriano. Recuperado el 08 de 06 de 2014, de Sitio web de Cooperativas de las Américas: <http://www.aciamericas.coop/-Legislacion-Cooperativa-en-las-45->
- ❖ PINEDA, C. (Agosto de 2008). ¿Es modelo de desarrollo socioeconómico en la era de la globalización? Obtenido de http://www.fundace.org.br/cooperativismo/arquivos_pesquisa_ica_la_2008/230-suarez.pdf
- ❖ REMESAS. (2013). Remesas.org. Obtenido de <http://www.remesas.org/quesonlasremesas.html>
- ❖ SBS. (2001). Nota técnica 1. Obtenido de www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/.../notas_tecnicas_1.doc
- ❖ SBS. (29 de Abril de 2002). Nota Técnica 5. Recuperado el 22 de Julio de 2014, de sitio web de la Superintendencia de Bancos y Seguros: <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=nota%20tecnica%205%20sbs>
- ❖ SBS. (2002). Nota Técnica 5. Obtenido de www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/.../Notas_Tecnicas_5.doc
- ❖ SBS. (20 de Abril de 2012). RESOLUCION No. SBS-2012-0241. Recuperado el 15 de Septiembre de 2014, de sitio web de la Superintendencia de Bancos y Seguros: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=54&vp_tip=2#1
- ❖ SENA. (28 de Mayo de 2007). Generalidades del Cooperativismo Cartilla No. 1. Recuperado el 22 de 04 de 2014, de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/cooperativismo/generalidades-del-cooperativismo/indice.htm>
- ❖ SEPS. (05 de Junio de 2012). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 07 de 05 de 2014, de sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/web/guest>
- ❖ SEPS. (Abril de 2013). Boletín trimestral I: Un vistazo del sector cooperativo por segmentos y niveles. Recuperado el 30 de Abril de 2014, de sitio web de La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

- ❖ SIBOIF.GOB. (Marzo de 2007). Glosario de Indicadores financieros. Obtenido de http://www.siboif.gob.ni/documentos/bancos/temas_interes/glo200703indf.pdf
- ❖ TOMALÁ, M. (s/f). La inflación en el Ecuador. Recuperado el 18 de Junio de 2014, de Sitio web de Zona Económica:
<http://www.zonaeconomica.com/ecuador/evolucion-inflacion/inflacion>
- ❖ UEES. (Agosto de 2004). El ABC de la banca. Obtenido de <http://www.uees.edu.ec/servicios/biblioteca/publicaciones/pdf/25.pdf>

Anexos

Anexo 1

Cooperativas de ahorro y crédito por provincia y segmento.

Provincia	Por definir	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4	Total por provincia
Azuay	1	28	22	8	2	61
Bolívar	3	17	4	3	2	29
Cañar	2	9	5	-	1	17
Carchi	11	2	1	2	2	18
Chimborazo	24	57	16	7	1	105
Cotopaxi	6	41	23	4	2	76
El Oro	3	9	5	-	2	19
Esmeraldas	5	6	3	-	-	14
Galápagos	-	-	3	-	-	3
Guayas	34	75	18	3	1	131
Imbabura	2	12	13	5	1	33
Loja	10	26	22	4	3	65
Los Ríos	8	12	5	2	-	27
Manabí	11	34	12	2	5	64
Morona Santiago	1	-	2	1	-	4
Napo	2	2	2	1	-	7
Orellana	1	3	1	1	-	6
Pastaza	-	3	2	1	1	7
Pichincha	26	79	56	15	11	187
Santa Elena	3	4	2	-	-	9
Santo domingo	1	4	2	-	-	7
Sucumbios	2	3	2	-	-	7
Tungurahua	27	44	53	9	5	138
Zamora Chinchipe	2	6	1	2	-	11
Total por segmento	185	476	275	70	39	1.045

Fuente: SEPS

Recuperado de: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

Anexo 2

Cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.

Segmento	COAC %	Socios %	Activos %
Por definir	10,83	0,36	0,21
Segmento 1	46,32	1,50	1,31
Segmento 2	30,69	12,11	9,37
Segmento 3	7,81	22,21	25,11
Segmento 4	4,35	63,81	63,99
Total general	100	100%	100%

Fuente: SEPS

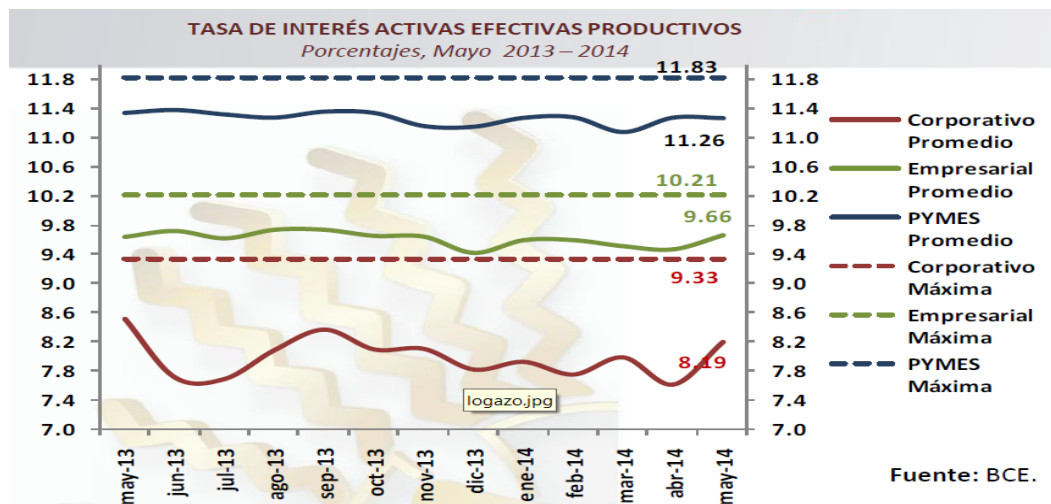
Recuperado de: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b

Anexo 3

Comportamiento de la TEA en los distintos segmentos crediticios, período 2013-2014.

En los gráficos 3.a, 3.b, 3.c y 3.d se ilustra la evolución de la TEA en el período comprendido entre mayo del 2013 y mayo del 2014, para cada uno de los segmentos pertenecientes al sistema financiero privado. Las tasas activas efectivas mensuales en los segmentos: PYMES (Gráf. 3.a), empresarial (Gráf. 3.a), vivienda (Gráf. 3.c), microcrédito minorista (Gráf. 3.d) y microcrédito acumulación simple (Gráf. 3.d) muestran un comportamiento estable sin mayores variaciones durante el último año. En el resto de segmentos se contrasta una mayor oscilación de la TEA mes a mes, es así que para el segmento corporativo (Gráf. 3.a) empieza bajando en junio del 2013 y comienza a estabilizarse en octubre del mismo año; para el segmento de consumo (Gráf. 3.b) en el transcurso de un año termina incrementándose en casi un punto porcentual; y finalmente en el segmento de microcrédito acumulación ampliada (Gráf. 3.d) se muestra una tendencia decreciente de la TEA, disminuyendo en cerca del 0,7% en el lapso de un año. En general podemos afirmar que en todos los segmentos crediticios no ha existido una variación porcentual mayor al 1% en el último año.

Gráfico 3.a

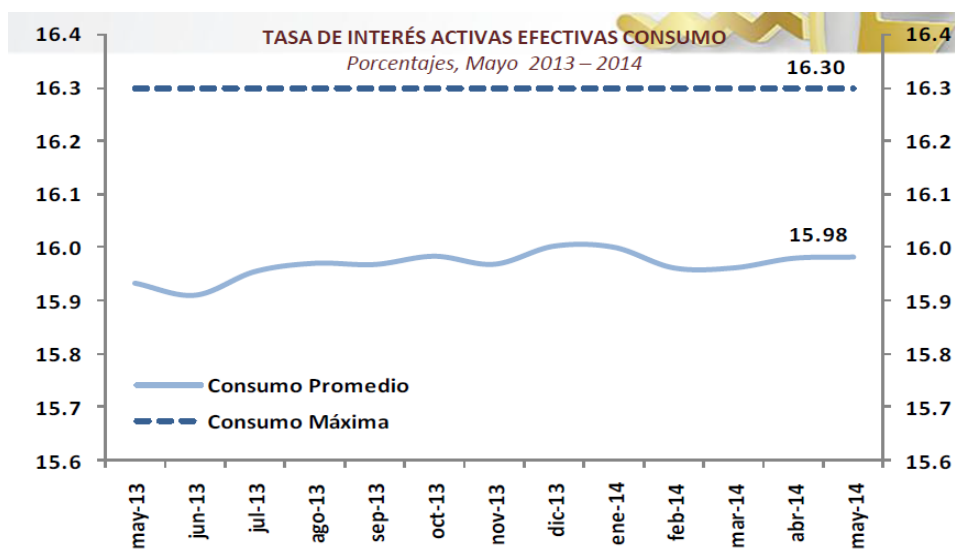


Fuente: BCE.

Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1> boletín N13

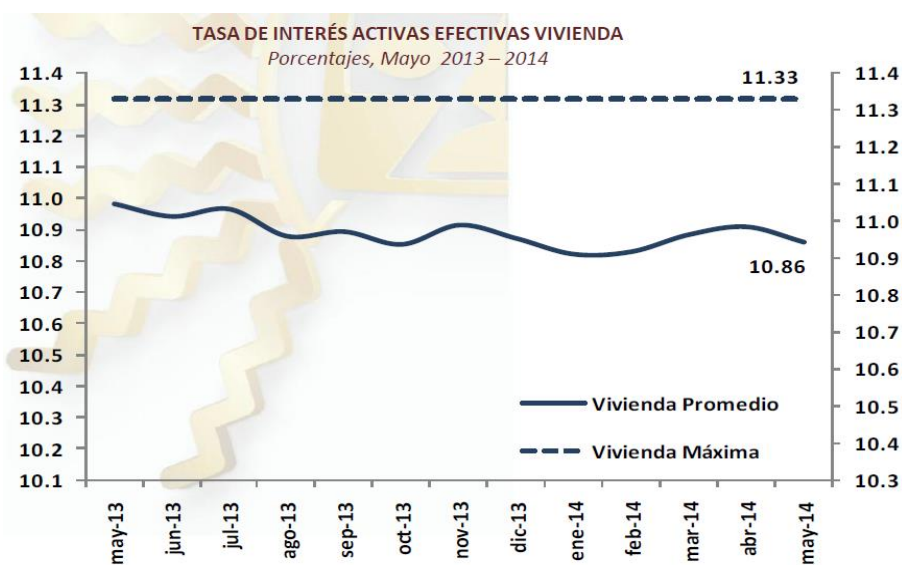
Gráfico 3.b



Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1_boletín_N13

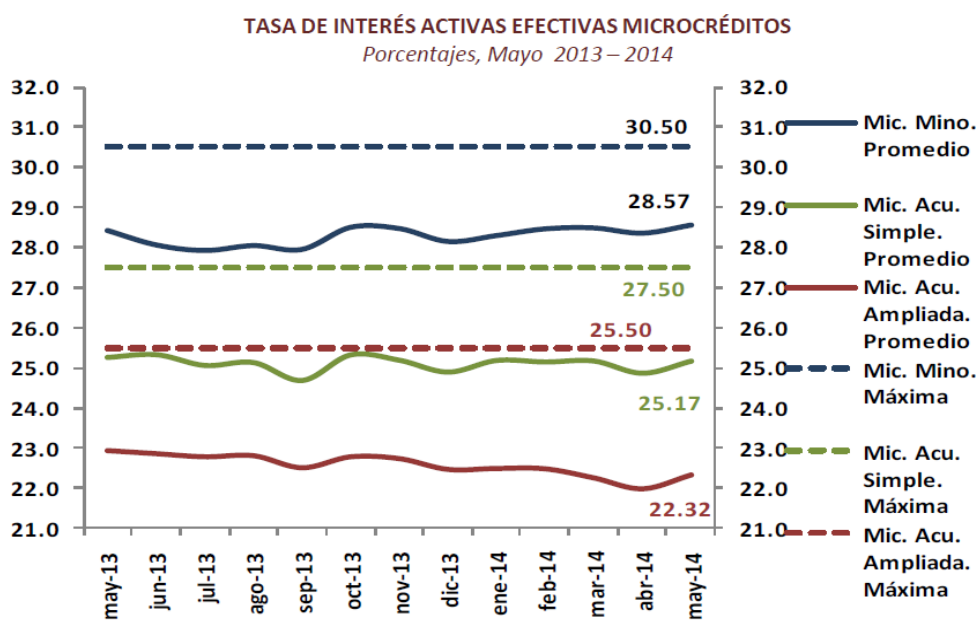
Gráfico 3.c



Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1_boletín_N13

Gráfico 3.d



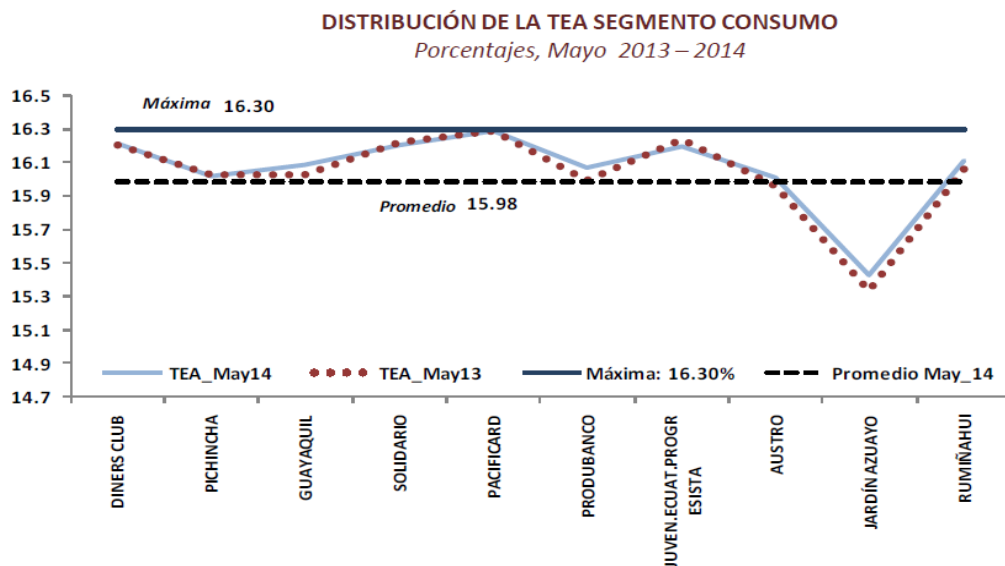
Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1> boletín N13

Anexo 4

Contribución de las entidades financieras a la TEA por volumen de crédito.

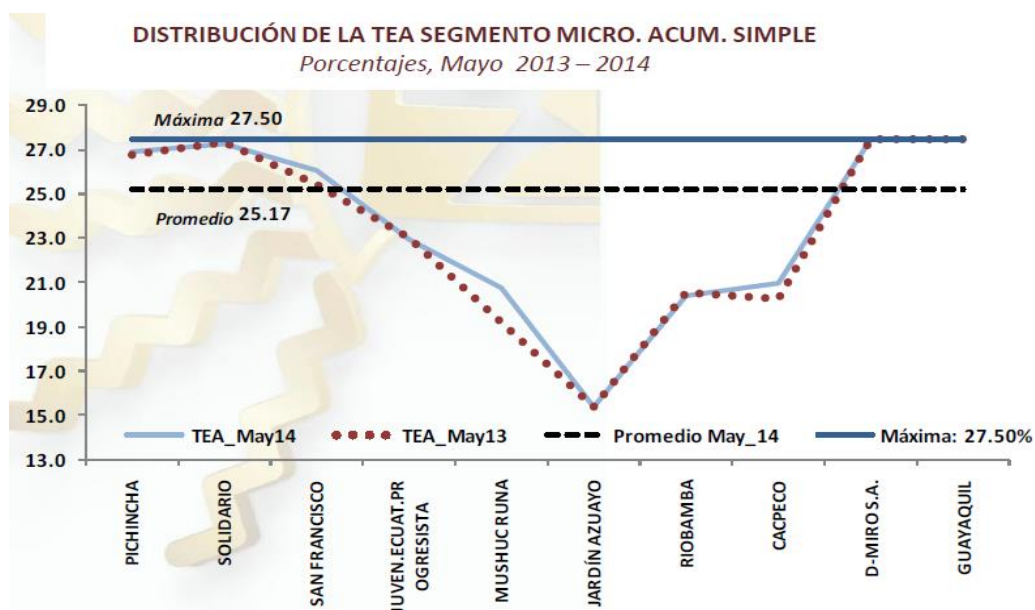
Gráfico 4.a



Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1> boletín N13

Gráfico 4.b

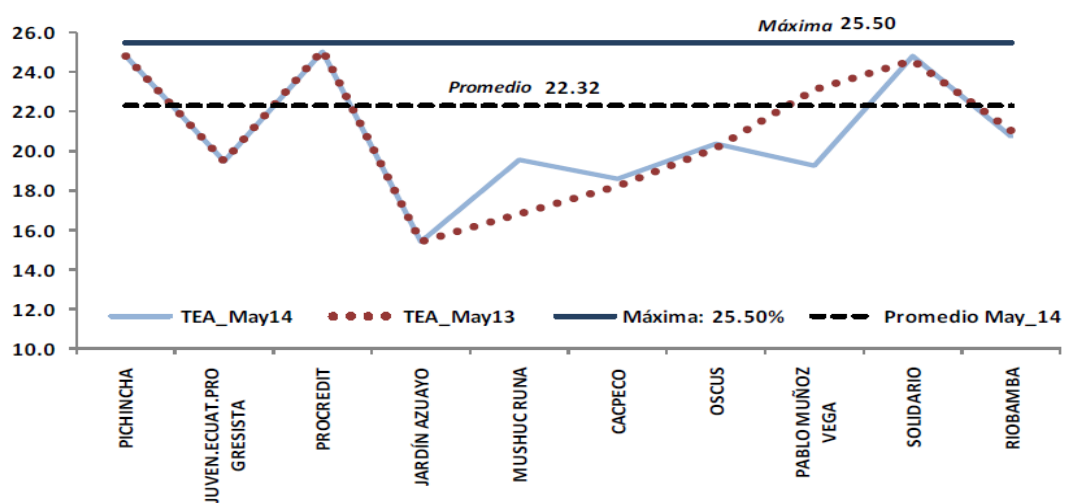


Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1> boletín N13

Gráfico 4.c

DISTRIBUCIÓN DE LA TEA SEGMENTO MICRO. ACUM AMPLIADA
Porcentajes, Mayo 2013 – 2014

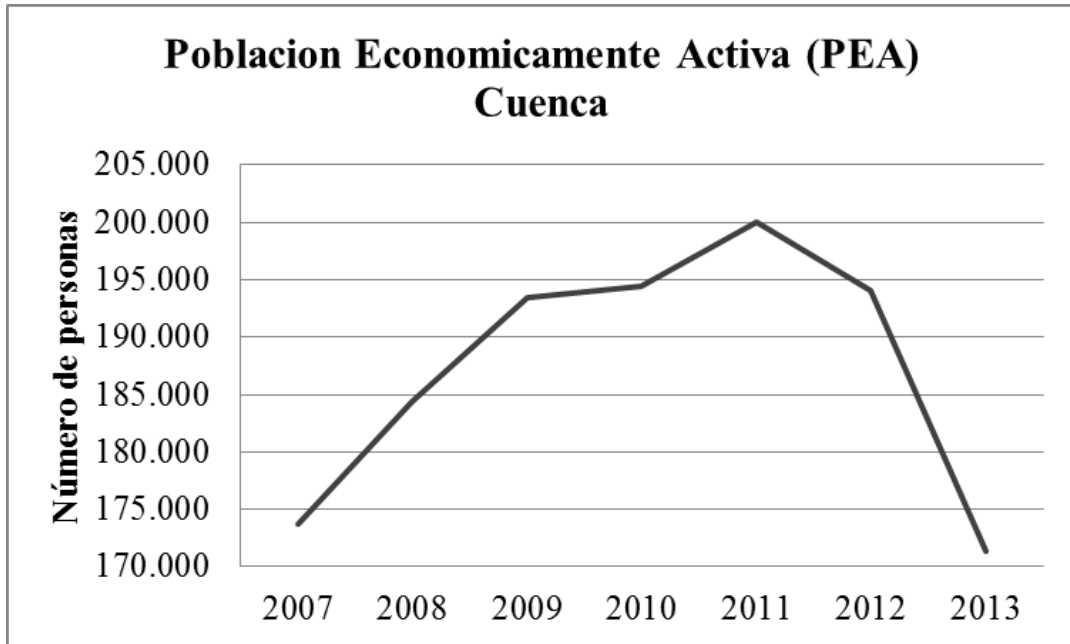


Fuente: BCE, Boletín No 13.

Recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1> boletín N13

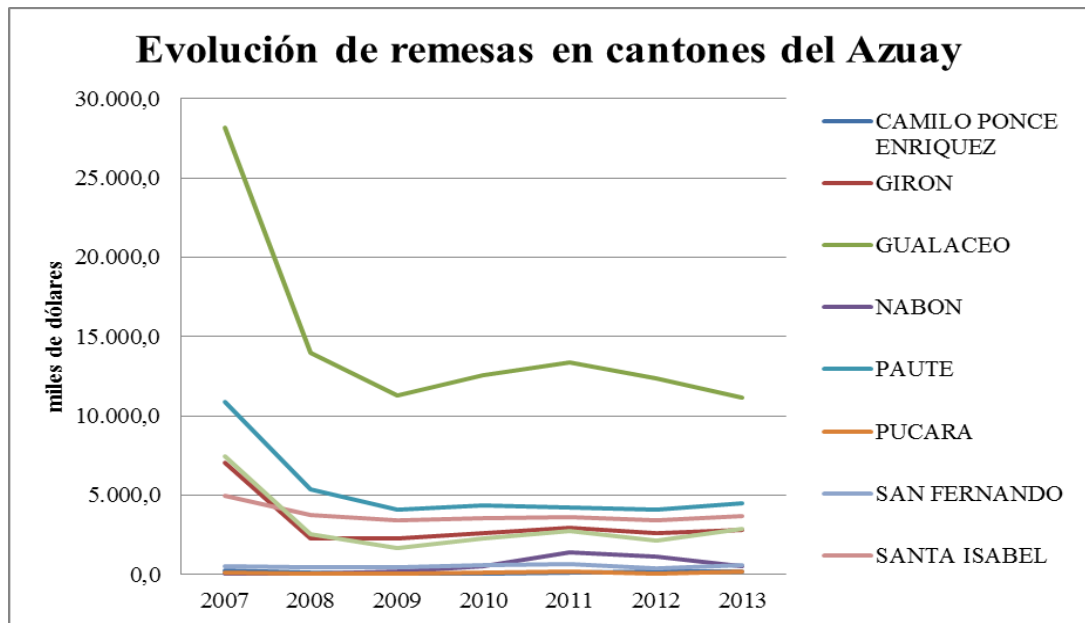
Anexo 5

Población económicamente activa en Cuenca.



Anexo 6

Evolución del ingreso de remesas en los cantones del Azuay.



Fuente: BCE.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Anexo 7

Cuestionario Piloto sobre el sistema financiero azuayo.

El propósito de este cuestionario es ayudarnos a entender la conducta de los usuarios en el sistema financiero y su fin es meramente académico.

1. ¿En cuál de las entidades del sistema financiero, usted tendría mayor confianza para depositar su dinero?

- Bancos Cooperativas de Ahorro y Crédito
 Otra _____

2. ¿Cuál de las siguientes opciones usted preferiría en una entidad financiera?

- Tasa de Interés Confianza (seguridad)
 Cercanía Prestigio
 Otra _____

3. ¿Por qué medios se enteró de la entidad financiera?

- Radio, televisión o prensa Recomendación de conocido/a
 Internet o redes sociales Otro _____

4. ¿Usted ha solicitado o piensa solicitar un crédito?

- SI NO

Solo si su respuesta fue SI continúe con la pregunta 5, caso contrario pase a la pregunta 7

5. ¿Qué características usted busca al solicitar un crédito?

- Tramite ágil Tasa de interés baja
 Asesoría personalizada Me es indiferente

6. ¿Antes de solicitar un crédito, usted considera necesario comparar entre las distintas opciones del sistema financiero?

- SI NO

7. Cuando circulan rumores de quiebra sobre su entidad financiera de confianza, ¿cuál de las siguientes acciones realiza?

- Espera un comunicado oficial Mantiene su confianza
 Prefiere retirar su dinero por seguridad No me afecta

Anexo 8

Cobertura de la cartera improductiva de vivienda.

Tabla 8.a

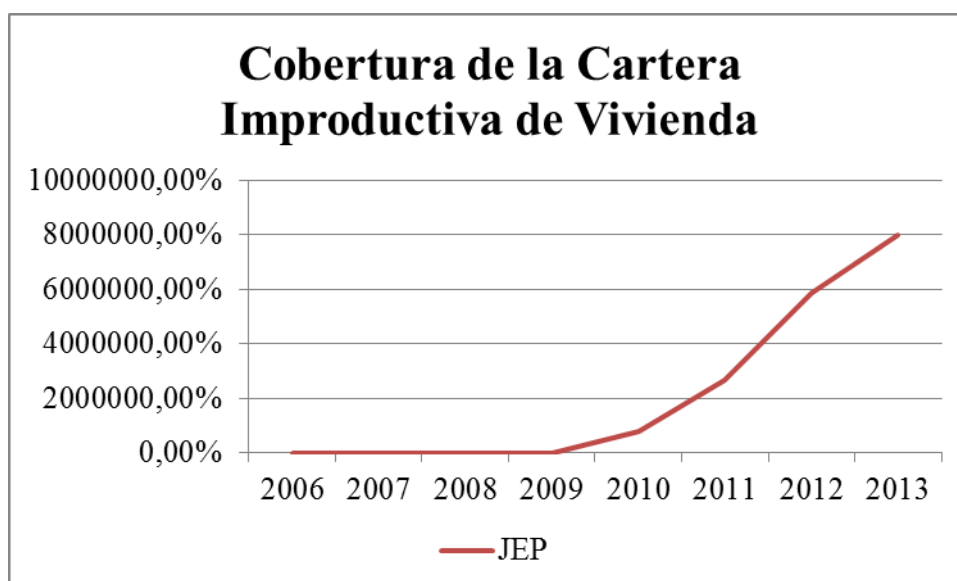
Evolución de la cobertura cartera vivienda

Provisiones Cartera de Vivienda/Cartera Improductiva de Vivienda	JEP	JARDÍN AZUAYO
2006	78,63%	0,00%
2007	50,85%	0,00%
2008	101,77%	0,00%
2009	33,73%	0,00%
2010	777321,00%	0,00%
2011	2652298,50%	0,00%
2012	5868589,50%	0,00%
2013	7989452,50%	0,00%

Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Gráfico 8.a



Fuente: SEPS.

Elaborado por: Durán Christian, Murudumbay Jake.

Anexo 9

Glosario de términos de los indicadores financieros.

El meollo de este glosario reside en recopilar las más relevantes definiciones sobre los términos financieros utilizados en el presente capítulo, las mismas que en su mayoría están expresadas en las notas técnicas publicadas por la SBS. Del mismo modo para los términos que no se encuentran definidos en estas publicaciones, hemos puesto las definiciones más acertadas basándonos en documentos especializados y fuentes bibliográficas pertinentes.

La estructura de este glosario, como en cualquier diccionario, nos muestra los términos por orden alfabético. Para la presentación alfabética se indica con una letra mayúscula el inicio del grupo de términos. La definición de cada término se expone a continuación del mismo.

A

Activo: Acreencia que tiene una persona natural o jurídica frente a terceros. Derecho de propiedad sobre cualquier cosa tangible o intangible que tiene valor económico, tales como monedas, billetes, depósitos bancarios, acciones, edificios, bonos, etc. (Banca y Negocios, 2013)

Activo Improductivo: El concepto de activos improductivos es aun discutido por analistas que afirman que su contabilidad puede diferir de país a país y esto va de la mano con las consecuentes repercusiones que salgan por el mal manejo de los balances Los activos improductivos pueden incluir créditos, activos relacionados a los prestamos como bienes adjudicados, valores, activos fuera de balance tales como garantías por cobrar o derivados en efectivo. Además puede haber compromisos fuera de balance que requieran provisiones. (AraGig)

Activos Inmovilizados Netos: Es la suma de todos aquellos activos que no generan intereses. (SBS, 2002, pág. 8)

Activo Productivo: Son aquellos que dan lugar a ingresos financieros. Éstos están compuestos por una gama muy amplia de operaciones activas con una estructura interna muy variable, de donde se distinguen, fundamentalmente: las colocaciones en créditos e inversiones en valores. (SBS, Nota Técnica 5, 2002, pág. 6)

Activo Promedio: Se refiere al promedio de los valores del Activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo. (SBS, 2002, pág. 8)

C

Cartera Bruta.- Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera (comercial, consumo, vivienda y microempresa) sin deducir la provisión para créditos incobrables. (SBS, 2002, pág. 2)

Cartera Improductiva: Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos. (SBS, 2002, pág. 2)

Cartera Improductiva Bruta: Cartera que no genera ingresos por la entidad, es decir es la cartera a la cual se le han suspendido la causación de intereses. Esta cartera está compuesta por: la sumatoria de la cartera que no devenga intereses y la sumatoria de la cartera vencida.

Contingentes: Las cuentas contingentes registran condiciones o situaciones presentes que implican varios grados de incertidumbre y pueden a través de un hecho futuro resultar en la pérdida de un activo y en que se incurra en un pasivo. Los eventos contingentes pueden afectar significativamente la estructura financiera de la entidad y su no revelación conduce a la presentación de estados financieros no acordes con la realidad económica de la entidad. (SBS, 2012, pág. 1)

D

Depósitos a la vista: Estos depósitos pueden ser reclamados por el cliente en cualquier momento. Son bienes que se entregan a una entidad bancaria en concepto de la obtención de unos determinados servicios financieros (como, por ejemplo una cuenta de ahorros). (IAhorro, 2011)

Depósitos a plazo: Generalmente estos depósitos tienen un objetivo de inversión de cara a obtener un rendimiento de nuestros propios ahorros. En el acuerdo con la entidad bancaria, el cliente firma un determinado plazo para el depósito de esos

ahorros, plazo durante el cual no pueden retirarse los bienes si no es con una penalización por vencimiento anticipado. (IAhorro, 2011)

F

Fondos Disponibles: Recursos de inmediata liquidez que posee una persona física o jurídica para realizar sus pagos y que normalmente se encuentran depositados en una cuenta corriente de una entidad financiera. (Enciclopedia de economía, 2009)

M

Margen de Intermediación Estimado: Se trata de la diferencia entre el coste que le supone a una entidad financiera la remuneración de los productos que ofrece a sus clientes y los intereses que obtiene a través de la financiación de créditos o préstamos. (Caixabank, s/f)

P

Pasivo con Costo: Son aquellos que la entidad debe retribuir, integrados principalmente por los depósitos de terceros (captaciones del público) y otras obligaciones. (SBS, Nota Técnica 5, 2002, pág. 7)

Patrimonio: El interés residual en, o reclamación pendiente contra, los activos de la organización después de reducir los pasivos. (Horngren, Sundem, & Elliott, 1994, pág. 8)

Patrimonio Promedio: Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo. (SBS, 2002, pág. 10)

Patrimonio Técnico: Art. 48.- El patrimonio técnico estará constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente una vez cumplidas las condiciones de las letras a) y b) del artículo 41 de esta ley, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos la deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no

haya reconocido como pérdidas y que la Superintendencia las catalogue como tales. (LGISF, 2001)

Provisiones: Partidas establecidas para cubrir activos de reservas de lenta recuperación. (Banca y Negocios, 2013)

R

Resultados: El sobrante después de que todos los gastos se han deducido de los ingresos. (Horngren, Sundem, & Elliott, 1994, pág. 55)

U

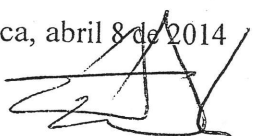
Utilidad o Pérdida del Ejercicio: Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos del ejercicio. (Banca y Negocios, 2013)

DOCTOR ROMEL MACHADO CLAVIJO,
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY,

C E R T I F I C A:

Que, el H. Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración en sesión del 4 de abril de 2014, conoció la petición de los señores **CHRISTIAN RENATO DURAN NEIRA (50031)** y **JAKE CARLOS MURUDUMBAY CAMPOVERDE (48466)** que denuncian su trabajo de titulación denominado: **“ANALISIS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO EN EL AZUAY”**, previa la obtención del grado de Economista (Mención Economía Empresarial). El Consejo acoge el informe de la Junta Académica y aprueba la denuncia. Designa como Director del trabajo al economista Luis Tonón Ordóñez y como miembros del Tribunal Examinador a ingeniera Ximena Moscoso Serrano y economista María Fernanda Guevara. De conformidad a las disposiciones reglamentarias los denunciados deberán presentar su trabajo de graduación en un plazo no mayor a **DIECIOCHO MESES** contados a partir de la fecha de aprobación, esto es hasta el 5 de octubre de 2015.

Cuenca, abril 8 de 2014



Cuenca, 01 de abril de 2014

Ing.

Xavier Ortega Vásquez

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Académica de la Carrera de Economía Empresarial, reunida el 01 de abril de 2014, conoció el acta de sustentación del trabajo de titulación de los estudiantes: Christian Renato Durán Neira y Jake Carlos Murudumbay Campoverde, con códigos 50031 y 48466 respectivamente, del diseño de tesis titulado: "Análisis del desempeño económico financiero de las principales entidades del sistema cooperativo en el Azuay", requisito necesario para acceder al Título de Economistas Empresariales.

Una vez conocida el acta y revisados los documentos que acompañan a la misma, la Junta Académica considera que la propuesta de trabajo de titulación debe ser conocida por el Consejo de Facultad para su aprobación definitiva.

Atentamente,



Econ. Mauro Calle C.

Director de la Carrera de Economía Empresarial



ACTA
SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: CHRISTIAN RENATO DURAN NEIRA y JAKE CARLOS MURUDUMBAY CAMPOVERDE
- 1.1.1 Código: 50031 y 48466, respectivamente
- 1.2 Director sugerido: Eco. Luis Tonón Ordóñez
- 1.3 Codirector (opcional): _____
- 1.4 Tribunal: Ing. Ximena Moscoso Serrano y Eco. María Fernanda Guevara
- 1.5 Título propuesto: ANALISIS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO EN EL AZUAY
- 1.6 Resolución:

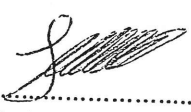
1.6.1 Aceptado sin modificaciones

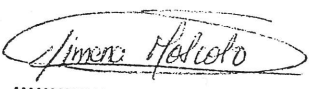
1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

1.6.3 Responsable de dar seguimiento a las modificaciones (designado por la Junta Académica de entre los Miembros del Tribunal): Eco. Luis Tonón Ordóñez

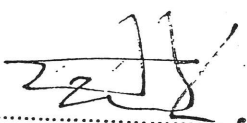
1.6.4 No aceptado
• Justificación:

Tribunal


.....
Eco. Luis Tonón Ordóñez


.....
Ing. Ximena Moscoso Serrano

.....
Eco. Ma. Fernanda Guevara


.....
Secretario de Facultad

Fecha de sustentación: 31/03 2014



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1.1 1.1 Nombre del estudiante: CHRISTIAN RENATO DURAN NEIRA y JAKE CARLOS MURUDUMBAY CAMPOVERDE

1.2 Director sugerido: Eco. Luis Tonón Ordóñez

1.3 Codirector (opcional):

1.1 1.4. Título propuesto: ANALISIS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO EN EL AZUAY

1.5 Revisores (tribunal): Ing. Ximena Moscoso Serrano y Eco. María Fernanda Guevara

1.6 Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?				
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?				
3. ¿Es conciso?				
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?				
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo				
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?				
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?				
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?				
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?				
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?				
11. ¿Es factible de verificación?				
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?				
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?				
Objetivos específicos				
14. ¿Concuerdan con el objetivo general?				
15. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?				
Metodología				



16. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?				
17. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?				
18. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?				
19. ¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?				
Resultados esperados				
20. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?				
21. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?				
22. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?				
23. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?				
Supuestos y riesgos				
24. ¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?				
25. ¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?				
Presupuesto				
26. ¿El presupuesto es razonable?				
27. ¿Se consideran los rubros más relevantes?				
Cronograma				
28. ¿Los plazos para las actividades son realistas?				
Referencias				
29. ¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?				
Expresión escrita				
30. ¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?				
31. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?				

(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,



1.

- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

.....

.....

.....

.....

Sustentación del Diseño de Tesis (DOCTOR ROMEL MACHADO)

Fecha: 21-03-2014

ESCUELA DE ECONOMIA EMPRESARIAL

Diseños de Tesis

Escuela de Economía Empresarial

Estudiante: Christian Renato Durán Neira con código 50031 y Jake Carlos Murudumbay Campoverde con código 48466.

Tema: "ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVA EN EL AZUAY"

Para: La obtención del título de Economista Empresarial.

Director: Econ. Luis Tonon. ~

Tribunal: Ing. Ximena Moscoso Serrano.

Tribuna: Econ. María Fernanda Guevara.

DIA:

Viernes

FECHA:

31 marzo

HORA:

20:00.

*Comunicado
OK.*

Cuenca, 21 de marzo de 2014

Ing.

Xavier Ortega Vásquez

Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Académica de la Carrera de Economía Empresarial, reunida el 21 de marzo de 2014 conoció el diseño de trabajo de graduación titulado: "Análisis del desempeño económico financiero de las principales entidades del sistema cooperativo en el Azuay", elaborado y presentado por los Señores estudiantes: Christian Renato Durán Neira y Jake Carlos Murudumbay Campoverde, como requisito previo a la obtención del título de Economistas Empresariales.

Una vez revisado el documento en referencia que cumple con todos los requisitos legales y académicos que dispone el Reglamento de Graduación de la Facultad, la Junta resolvió sugerir como miembros del Tribunal correspondiente, a los Señores economistas: Luis Tonon Ordóñez, como director del trabajo, Ximena Moscoso Serrano y Ma. Fernanda Guevara como miembros del Tribunal.

En tal sentido, agradeceré a Usted se sirva -a nombre de la Junta- realizar el trámite correspondiente.

Atentamente,



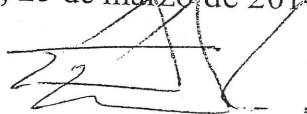
Econ. Mauro Calle C.

Director de la Carrera de Economía Empresarial

CONVOCATORIA

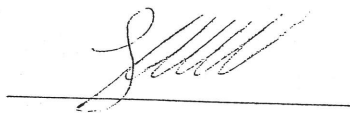
Por disposición de la Junta Académica de Economía, **CONVOCO** a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación denominado: "ANALISIS DEL DESEMPEÑO ECONOMICO FINANCIERO DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO EN EL AZUAY" presentado por los estudiantes señores **CHRISTIAN RENATO DURAN NEIRA (50031)** y **JAKE CARLOS MURUDUMBAY CAMPOVERDE (48466)**, previa a la obtención del grado de Economista (Mención Economía Empresarial), para el día **LUNES 31 DE MARZO DE 2014, a las 20h00**

Cuenca, 25 de marzo de 2014

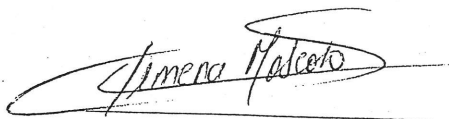


Dr. Romel Machado Clavijo
Secretario de la Facultad

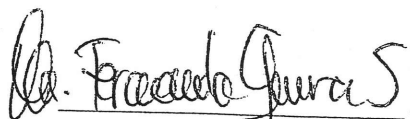
Eco. Luis Tonón Ordóñez



Ing. Ximena Moscoso Serrano



Eco. María Fernanda Guevara


No voy a poder asistir.

comunicado ok.

Cuenca, 17 de marzo de 2014.

Ingeniero.
Xavier Ortega V.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted que procedí a la revisión del diseño de trabajo de graduación titulado "Análisis del desempeño económico financiero de las principales entidades del sistema cooperativo en el Azuay" elaborado por los señores Christian Renato Durán Neira y Jake Carlos Murudumbay Campoverde como requisito previo a la obtención del título de Economísta.

En mi opinión este diseño cumple con los requerimientos teóricos y metodológicos para ser aprobado.

Por lo expuesto anteriormente solicito se le dé el trámite respectivo.

Atentamente;



Econ. Luis Tonon Ordóñez.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

DOCTORA JENNY RIOS COELLO SECRE-
TARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ADMINISTRACION DE LA UNI-
VERSIDAD DEL AZUAY.

CERTIFICA:

Que, el señor **Jake Carlos Murudumbay Campoverde**, una vez que aprobó todas las asignaturas...
del plan de estudios de la carrera de Economía, egresó de la Facultad el 7 de Febrero/2014.

Cuenca, Marzo 13 de 2014

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
FACULTAD DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

No. Derecho 096311

rgp.-



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

DOCTORA JENNY RIOS COELLO SECRE-
TARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA ADMINISTRACION DE LA UNI-
VERSIDAD DEL AZUAY.

CERTIFICA:

Que, el señor **Christian Renato Durán Neira**, una vez que aprobó todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Economía, egresó de la Facultad el 7 de Febrero/2014.

Cuenca, Marzo 13 de 2014



No. Derecho 096313

rgp.-

DENUNCIA/PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del estudiante: Durán-Neira Christian Renato:

1.1.1 Código: 50031

1.1.2 Contacto: 0728886621 0992528628 nertosk-boy8@hotmail.com

1.1 Nombre del estudiante: Murudumbay Campoverde Jake Carlos:

1.1.1 Código: 48466

1.1.2 Contacto: 072871238 0984986091 jake_jc_1204@hotmail.com

1.2 Director sugerido: Tonon Ordóñez, Luis Economista.

1.2.1 Contacto: ltonon@uazuay.edu.ec

1.5 Tribunal designado: Ing. Ximena Moscoso Serrano y Eco. María Fernanda Guevara.

1.6 Aprobación:

1.7 Línea de investigación de la carrera: Organización y Dirección de Empresas.

1.7.1 Código UNESCO: 5311

1.7.2 Tipo de trabajo:

a. El tipo de trabajo es un estudio comparativo, ya que se va a explicar el desarrollo del sistema cooperativo azuayo, contrastando las principales variables utilizadas por estas entidades.

b. La presente investigación tiene un carácter formativo ya que no se va a desarrollar ninguna ley, teoría o modelo.

1.8 Área de estudio: El área de estudio es tanto económica como financiera.

1.9 Título Propuesto: Análisis del desempeño Económico-Financiero de las principales entidades del sistema cooperativo en el Azuay.

1.11 Estado del proyecto: Es un proyecto nuevo e interdisciplinario.

2. Contenido

2.1 Motivación de la investigación: Al llegar al término de nuestra carrera y el haber adquirido conocimientos en las asignaturas, desarrollamos un interés por entender el manejo y aplicación de las variables económicas y financieras que



influyen en todo el funcionamiento del sistema cooperativo, así como en las decisiones de sus directivos. A su vez, los pocos estudios acerca del comportamiento del sistema cooperativo nos conducen a realizar un análisis explicativo del por qué del crecimiento actual en este sector, con el anhelo de que este proyecto sirva de motivación para la continua investigación acerca de este tema.

2.2 Problemática:

Tomando como punto de partida la crisis bancaria que sufrió el Ecuador a finales del siglo XX, se evidencian algunos cambios en el sistema cooperativo de ahorro y crédito ecuatoriano, tales como: un mayor posicionamiento en el mercado financiero debido a la disminución de las expectativas y credibilidad por parte de algunos estratos sociales ecuatorianos hacia los bancos; así como una fuerte consolidación de su estructura patrimonial como consecuencia de las variaciones en su entorno.

2.3 Pregunta de investigación:

¿Cómo se explicaría el desarrollo del cooperativismo en el Azuay en los últimos años?

2.4 Resumen: En la actualidad, el cooperativismo ha sido un importante motor en la economía que ha logrado dinamizar las actividades comerciales y de inversión, a base de políticas de créditos y ofertas financieras que son atractivas para nuevos sectores sociales que no lograban participar de una manera directa en el crecimiento económico. En la presente investigación, mediante el estudio del entorno y el análisis de indicadores financieros aplicados en los principales participantes del sistema cooperativo Azuayo, busca poder entender y explicar su respectivo crecimiento, así como la importancia que han logrado obtener en el desarrollo social.

2.5 Estado del Arte y marco teórico:

El cooperativismo en su concepción doctrinaria se define como: "Asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de Propiedad Conjunta y Gestión Democrática". (ACI. Manchester, 1.995).

Para entender la finalidad de las cooperativas de ahorro y crédito, Enrique Ballestero la define como: "La auténtica cooperativa cierra sistemáticamente su cuenta de resultados con saldo nulo, o bien destina la totalidad de sus ganancias a construir reservas con fines benéfico-sociales y de financiamiento de la empresa... las cooperativas, aunque obtengan beneficios, no practican por su propia naturaleza una política de maximización del beneficio a diferencia de lo que suele ocurrir en las sociedades mercantiles. Pero esto, en general no es cierto" (Ballestero, 1983 p. 111).



El papel que han jugado las cooperativas y su pensamiento social en medio del crecimiento latinoamericano y mundial ha sido crucial para el desarrollo de los sectores más pobres de la sociedad. Esta corriente de pensamiento ha llevado a algunas cooperativas a ponerse al frente en materia de gestión de organizaciones con resultados que han sorprendido a muchos analistas, ya que han podido tener un crecimiento potencializado y el mejoramiento de la calidad de vida de sus clientes por medio de la ayuda social que ellos ofrecen. Al hablar del cooperativismo en el Ecuador, podemos evidenciar que en el siglo XX cuando la república ecuatoriana experimentó acontecimientos como: el auge cacaotero, la inmigración urbana y el mutualismo obrero; podemos referirnos a estos hechos como impulsores para formar las primeras instituciones organizadas, por artesanos y trabajadores; durante los años veinte y treinta. "Existió alrededor de un siglo de historia de cooperativismo en el mundo antes de su arribo de su mensaje solidario al Ecuador." (Miño, 2013 p. 19)

La tendencia creciente en la creación de cooperativas de ahorro y crédito durante la última década en el Ecuador ha sido el motivo base para que el gobierno consolide su intención de normalizar este sector financiero, se observa la existencia de entes reguladores de la economía cooperativista, siendo el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el primer ente regulador y en la actualidad para relevar sus funciones se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Organizar a las cooperativas y regularlas es un factor que aporta al desarrollo de la economía y al mismo tiempo ilustra el manejo de las transacciones comerciales y financieras que se realizan en el mercado ecuatoriano. Como ejemplo de las regulaciones a las que deben apearse las cooperativas podemos mencionar: Según el artículo 7, de la sección I referido a los requisitos de constitución decretado en el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA dicta, para la conformación de nuevas cooperativas de ahorro y crédito un mínimo de 50 socios y un capital social inicial; equivalente a doscientos salarios básicos unificados además de ciertos documentos establecidos en la presente ley.

Para continuar con la descripción sobre el sistema cooperativista es primordial entender su entorno. Una de las herramientas para ello se base en el análisis PEST definiéndolo como: "El análisis PEST consiste en la delimitación, descripción, valoración y jerarquización de las oportunidades y amenazas que para una empresa pueden provenir de los factores estratégicos de carácter político, económico, social y tecnológico" (Iborra, 2006 p.100). Como complemento para el estudio del entorno se incluye el análisis de un segmento específico de las cooperativas de ahorro y crédito definido como segmento cuatro según la SEPS.

Para poder concluir con este estudio se debe contar con un adecuado análisis financiero, empezando por obtener los principales indicadores financieros (razones



entre cuentas de los estados financieros) comparables entre cooperativas, a fin de demostrar su situación actual y pasada en cuanto a: capital, calidad de activos, manejo administrativo y rentabilidad. La interpretación de indicadores como: cobertura patrimonial de activos, cobertura de la cartera comercial, rendimiento operativo sobre activo, fondos disponibles/total de depósitos a corto plazo, solvencia etc. Permitirán ver la transparencia y manejo de los recursos en las cooperativas.

2.7 Objetivo General: Analizar el desempeño económico y financiero del sistema cooperativo en el Azuay para comprender su desarrollo.

2.8 Objetivos específicos: Describir los principales acontecimientos que se han dado desde los inicios del cooperativismo en el Ecuador.

Estudiar el entorno de las cooperativas de ahorro y crédito azuayas entendiendo su comportamiento dentro del sistema cooperativo.

Comparar las variables financieras más relevantes para explicar el progreso en distintas cooperativas en el Azuay.

2.9 Metodología:

Elemento de Diferenciación	Tipos	Descripción
Por Objetivos	Investigación Aplicada	El modelo cooperativo ya se ha desarrollado y se busca analizar el entorno de modo que se explique su funcionamiento.
Por el Lugar	Documental	Los datos de la investigación se tomarán de noticias, documentos que contengan cifras de organismos reguladores, libros y revistas especializadas.
Por el Alcance	Descriptiva	Se van a describir las principales características que utiliza el sistema cooperativo en el Azuay.
Por el Enfoque	Cuantitativo	Utilizaremos cifras financieras para comparar el funcionamiento de las entidades del sistema financiero.

2.10 Alcances y resultados esperados:

Entender los principios básicos de las primeras cooperativas; para esclarecer las razones por las que se dio el cooperativismo en el Ecuador.



Investigar los factores que influyen en las decisiones del sistema cooperativo, para poder generalizar el cómo una cooperativa debe adaptarse al entorno en el Ecuador, ayudándonos con cuadros para facilitar su explicación.

Estudiar los estados financieros de las cooperativas posicionadas en el Azuay, para esquematizar y simplificar el desarrollo que han tenido.

2.11 Supuestos y riesgos:

Supuesto	Riesgo
Los temas del proyecto abarcan lo necesario para poder llegar a una explicación satisfactoria.	Omitir alguna variable económica o financiera que pueda afectar la veracidad de las conclusiones.
En la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria existe información para la realización del proyecto.	Que los resultados a los que se lleguen no cumplan con los objetivos planteados.
Informalismo de algunas cooperativas.	Carezcan de información financiera organizada de sus actividades.
Algunas cooperativas cumplan con políticas internas y no divulguen información de sus socios.	Poca accesibilidad a la información de cuentas específicas en ciertas cooperativas.

2.12 Presupuesto:

Rubro-Denominación	Costo USD (detalle)	Justificación ¿para qué?
Hojas A4	\$5.00	Para la impresión del documento de tesis.
Cartucho de Tinta	\$80.00	Para imprimir el documento de tesis.
Gasolina del vehículo	\$200.00	Movilización diaria y trabajo de campo.
Empastado de tesis	\$40.00	Empastado del documento final de tesis.
Fotocopias	\$2.00	Fotocopias de documentos que se utilizarán en la redacción.
Libros e Internet	\$200.00	Se comprarán libros y se utilizará una conexión a internet para recabar información.
Insumos de papelería	\$70.00	Distintos insumos de papelería que se requerirán durante todo el tiempo de elaboración de la tesis.
Total	\$597.00	

3. Análisis de los principales indicadores financieros para determinar su influencia en el desarrollo de las principales cooperativas azuayas.

3.1 Suficiencia patrimonial.

3.2 Vulnerabilidad del patrimonio.

3.3 Solvencia patrimonial.

3.4 Estructura y calidad de activos.

3.5 Intermediación financiera.

3.6 Índices de morosidad.

3.7 Cobertura de provisiones para cartera improductiva.

3.8 Rendimiento de la cartera.

3.9 Rentabilidad.

3.10 Liquidez.

3.11 Eficiencia financiera.

3.12 Eficiencia microeconómica.

2.15 Cronograma:

Objetivo Específico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
Describir los principales acontecimientos que se han dado desde los inicios del cooperativismo en el Ecuador.	Recopilar varias bibliografías. Leer artículos, revistas y noticias.	Esclarecer las razones por las que se dio el cooperativismo en el Ecuador.	7 semanas
Investigar el entorno político económico social y tecnológico (PEST) del modelo cooperativo.	Investigar el entorno cooperativo. Recopilar información utilizando entrevistas o encuestas.	Poder generalizar el cómo una cooperativa debe adaptarse al entorno en el Ecuador.	7 semanas
Comparar las variables financieras más relevantes para explicar el progreso en distintas cooperativas en el Azuay.	Utilizar los datos de la SEPS para compararlos. Realizar gráficas y cuadros e interpretarlos.	Esquemmatizar y simplificar el desarrollo que ha tenido el sistema cooperativo en el Azuay.	7 semanas

2.16 Referencias:

Ballester, E. (1983). Teoría económica de las cooperativas. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Miño, W. (2013). Historia del cooperativismo en el Ecuador. Quito: Editogran, S.A.

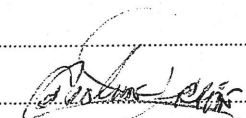
Miño, W. (2008). Breve historia bancaria del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.

Iborra M, Dasí A, Dolz C, Ferrer C. (2006). Fundamentos de dirección de empresas conceptos y habilidades directivas: Málaga: Paraninfo

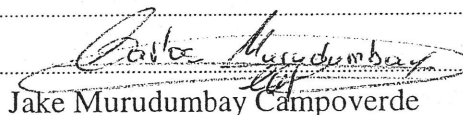
<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n2686069.htm>

2.17 Anexos:

2.18 Firma de responsabilidad (estudiante)

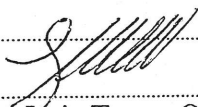


Christian Durán Neira



Jake Murudumbay Campoverde

2.19 Firma de responsabilidad (director sugerido)



Econ. Luis Tonon Ordóñez

2.20 Fecha de entrega: 17/03/2014